

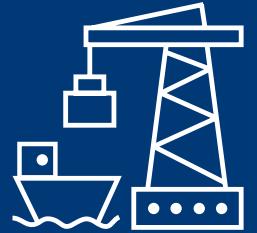


PUERTO ANGAMOS

Memoria Anual 2019

 PUERTO
ANGAMOS
MEJILLONES - CHILE

 TGN
TERMINAL GRANELES DEL NORTE



CONTENIDOS

01. NOSOTROS

- 05. Carta del presidente
- 07. Puerto Angamos en una mirada
- 11. Historia de Puerto Angamos y TGN
- 12. Gobierno corporativo

02. NUESTRO NEGOCIO

- 15. Hitos 2019
- 17. Contexto del año
- 19. Cifras destacadas
- 21. TGN
- 24. Clientes y proveedores
- 25. Contratos, concesiones e instalaciones

03. SOSTENIBILIDAD

- 27. Personas
- 33. Medioambiente
- 34. Comunidad

04. MÁS SOBRE NOSOTROS

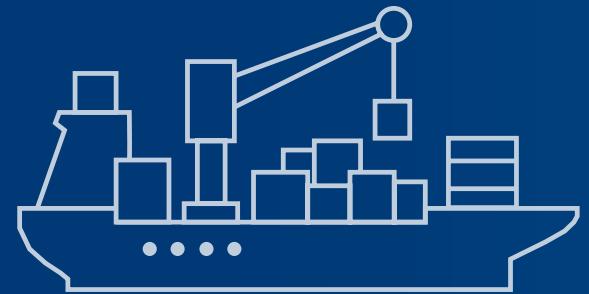
- 38. Identificación de la sociedad
- 38. Documentos constitutivos
- 39. Propiedad y control de la sociedad
- 39. Socios controladores
- 40. Filiales
- 40. Política de dividendos
- 41. Remuneraciones
- 42. Equipos
- 42. Seguros
- 43. Licencias y marcas
- 44. Factores de riesgo
- 47. Planes de inversión
- 47. Marco normativo
- 48. Hechos esenciales
- 49. Suscripción de la memoria

05. ESTADOS FINANCIEROS

- 51. Estados financieros consolidados



PUERTO ANGAMOS
Memoria Anual 2019



DATOS DE CONTACTO

Web: www.puertoangamos.cl

Teléfono: +56 55 – 2357000

Dirección Puerto Angamos:
Avenida Longitudinal # 5500, Mejillones, Antofagasta, Chile.

Dirección oficinas Administración y Finanzas:
Balmaceda #2472 Piso 13, Antofagasta, Chile.

Dirección Terminal Ganeles del Norte (TGN):
Calle Puerto 1 # 7100, Mejillones, Antofagasta, Chile.

Correo electrónico: informaciones@puertoangamos.cl

Relaciones con inversionistas: Álvaro David Tomic-Obrdal



NOSOTROS



Capítulo 01



Carta del Presidente

Estimados accionistas:

Tengo el agrado de presentarles la Memoria y los Estados Financieros de Compañía Portuaria Mejillones S.A., concesionaria de Puerto Angamos y Terminal de Ganeles del Norte (TGN), correspondiente al ejercicio 2019.

El año 2019 fue complejo para la economía mundial, para Chile y para la industria en general. En el contexto global, durante el primer semestre la economía tuvo un dinamismo menor al esperado producto de la incertidumbre que generó la guerra comercial entre Estados Unidos y China, conflicto que estuvo presente el año anterior, pero que recrudeció en 2019. Esta situación impactó en el comercio exterior alrededor del orbe, y en particular a una economía abierta como la chilena, presionando a la baja el precio de los commodities, dentro de los cuales el cobre no se quedó atrás.

Por otra parte, la industria naviera también se vio afectada por la guerra comercial. Durante el periodo se vio una creciente operación de megabuques y, con ello, una reducción en el número de las principales navieras. Bajo esa perspectiva, la capacidad de atender a naves de mayor tamaño se ha convertido en una ventaja estratégica de los puertos. Habrá que seguir muy de cerca cómo el rubro naviero sortea los desafíos propios de su quehacer, como las nuevas regulaciones ambientales de emisiones de CO2 impuestas por la Organización Marítima Internacional (OMI), las estrategias a ejecutar en materia de seguridad cibernética y el comportamiento los mercados de capitales frente a futuros planes de inversión para sus compañías, entre otros.

Frente a ese contexto, ya desfavorable para el crecimiento económico, se sumó en nuestro país el estallido social y un estallido de violencia durante el segundo semestre que trajo consigo una contracción de la demanda interna junto a un alza histórica en el tipo de cambio. El año cerró con un crecimiento del PIB del 1%, lejos de las perspectivas previstas al inicio del ejercicio.

En este escenario se generó un entorno de incertidumbre sobre la inversión y el desarrollo de nuevos proyectos, así como una reducción en el intercambio comercial entre países, actividad central para el desarrollo de nuestros terminales: Puerto Angamos y Terminal Ganeles del Norte.

Cabe señalar que los acontecimientos sociopolíticos del último trimestre representaron un tremendo desafío para el funcionamiento de nuestra operación, cuya naturaleza estratégica permite conectar a Chile y la región de Antofagasta con el mundo. Mantener la continuidad operacional es nuestra forma de aportar al desarrollo del país, de la región y de la comuna de Mejillones, lugar del cual nos sentimos un vecino más.

Pese a lo anterior, me enorgullece decir que esta dificultad la sorteamos de manera exitosa, principalmente debido al compromiso y el respaldo de nuestros colaboradores, clientes, sindicatos, contratistas y proveedores. Pese al ambiente adverso que se vivió durante esos días, fuimos capaces de llevar al mínimo los tiempos de paralización, comprobando que nuestros equipos, en tiempos difíciles, demuestran sin vacilar su compromiso, una sólida ética laboral y hacen suyo el propósito de la Compañía de contribuir al crecimiento de Chile y Sudamérica.

Preparados para nuevos desafíos

En este escenario de alta incertidumbre, nos mantenemos atentos a las señales de la economía, el mercado y al riesgo de que no se materialicen inversiones previstas en la minería, las cuales son el motor de nuestro quehacer. En caso de que estas iniciativas no se concreten, o se desplacen en el tiempo, tendremos que adaptar nuestra operación para funcionar dentro de un contexto de menor dinamismo económico.

A pesar de todo esto, confiamos en que los chilenos sortearemos con tesón esta crisis y apostaremos con firmeza por impulsar el desarrollo del país, aún en tiempos de gran incertidumbre como este. En ese sentido, gracias a las inversiones realizadas y a la continuidad operacional que hemos alcanzado, hoy nuestros terminales se encuentran preparados para continuar prestando servicios a la industria minera y energética de la región en el largo plazo.

De ahí que uno de los hitos más relevantes de 2019 sea la adjudicación de la licitación convocada por Codelco para embarcar concentrado de cobre durante los próximos 25 años. Para llevar adelante este importante desafío, ampliaremos el terminal existente en TGN y construiremos un nuevo sitio de atraque con la más moderna tecnología de la industria,

bajo robustos estándares en materia ambiental. Este nuevo sitio tendrá una capacidad para embarcar hasta 4 millones de toneladas anuales y permitirá a TGN diversificar su portafolio de servicios, incorporando nuevas cargas.

Con ello, no cabe duda de que estamos haciendo una apuesta a futuro por Chile y su industria minera, ajustándonos así a sus nuevas formas de producción. Queremos contribuir con lo que somos y sabemos hacer, generando una importante nueva capacidad de embarque de ganeles en la región para que la producción de futuros proyectos mineros, en formato de concentrado de cobre, tenga salida hacia sus destinos a través de nuestros terminales.

También durante 2019 tuvimos importantes avances en la transferencia de carga de y hacia la Zona de Integración del Centro Oeste de América del Sur (ZICOSUR) y el Noroeste de Argentina (NOA). Para ambas regiones, la menor distancia de nuestro puerto en el Océano Pacífico genera ventajas competitivas y ahorros importantes para los proyectos de países vecinos. De esta forma, estamos dando un impulso a la Región de Antofagasta como una plataforma logística conectándola con nuevos mercados y contribuyendo también al fortalecimiento económico sudamericano.

“Pese al ambiente adverso que se vivió durante esos días, fuimos capaces de llevar al mínimo los tiempos de paralización, comprobando que nuestros equipos, en tiempos difíciles, demuestran sin vacilar su compromiso, una sólida ética laboral y hacen suyo el propósito de la Compañía de contribuir al crecimiento de Chile y Sudamérica.”

En materia de innovación, es importante destacar que, en noviembre de 2019, después de once meses de trabajo, iniciamos la puesta en marcha del proyecto Gate Express, sistema en el que invertimos aproximadamente US\$5 millones para atender mejor a nuestros usuarios transportistas y disminuir los tiempos de ingreso y salida del terminal. Este innovador sistema, único en la industria nacional, permite la reducción de los tiempos de espera de camiones al ingreso y la regulación natural de flujos al interior nuestras instalaciones, aportando, al mismo tiempo, calidad de vida y seguridad a los usuarios.

En términos de resultados, nos alienta mencionar que pese al complejo contexto general, tuvimos la capacidad de generar resultados positivos, gracias a la correcta implementación de nuestra estrategia de negocios, con iniciativas eficientes, reducción de costos y altos niveles de productividad.

Influyeron en estos resultados el récord de transferencia de TGN alcanzado en 2019, con 2.898.753 toneladas de carbón transferidas, un 2,8% de incremento respecto del año anterior; y el buen mix de cargas de Puerto Angamos, con 1.153.829 toneladas de graneles transferidos, un 60% más que en 2018.

De esta forma, el EBITDA consolidado de Compañía Portuaria Mejillones fue de US\$ 57,65 millones, cifra que es superior en un 8,3% a la obtenida en 2018.



Énfasis en la sustentabilidad

2019 también fue un gran año en materia de seguridad, lo que nos posiciona como uno de los puertos más seguros del país, tanto a nivel de indicadores como de gestión en el diseño e implementación de iniciativas en prevención. Gracias al trabajo sistemático que hemos venido ejecutando a lo largo del tiempo en conjunto con nuestro operador portuario, Ultraport, logramos que los índices de gravedad de los accidentes e incidentes bajaran significativamente, lo cual demuestra que se ha ido madurando en una cultura de autocuidado y seguridad en beneficio directo de nuestros colaboradores.

En materia de vinculación con el entorno, destaco con orgullo el inicio del funcionamiento del Instituto Profesional IPG, iniciativa en la cual colaboramos activamente junto a la Ilustre Municipalidad de Mejillones. Se trata nada menos que del primer establecimiento de educación técnico superior de la comuna, el que durante el año impartió las carreras de Mantenimiento Industrial, Gestión Ambiental, Gestión Logística y Prevención de Riesgos, totalizando 153 alumnos matriculados, con lo que buscamos favorecer la empleabilidad de los jóvenes de la zona y contribuir al desarrollo industrial de Mejillones con talento local. Esta iniciativa viene a reforzar la contribución de nuestra Compañía con la comunidad en su rol de principal empleador comunal, con impacto directo de nuestras operaciones sobre cerca de un 20% de la población de Mejillones.

Asimismo, seguimos potenciando el desarrollo de nuestro programa “Creciendo Juntos”, a través de iniciativas que buscan generar impactos positivos en áreas de deporte, educación y cultura, mejorando el bienestar social de nuestros vecinos. La Escuela de Teatro y Vela, el proyecto Fútbol Más y el innovador programa de Documentación Pedagógica, metodología educativa pionera en Chile en materia de primera infancia, son un reflejo del compromiso que tiene nuestra Compañía con los niños y jóvenes de la comuna, brindando alternativas de desarrollo y crecimiento personal.

Pese a los avances conseguidos en materia de relacionamiento comunitario, somos conscientes de que tenemos grandes desafíos por delante, lo que implica seguir trabajando en encontrar la mejor forma para conectarnos con la comunidad, conocer sus necesidades y acercar nuestra operación a los habitantes de Mejillones. De igual forma, resulta clave seguir siendo responsables con el medioambiente, un eje crítico para la industria hoy en día y donde debemos asumir nuestro liderazgo activamente y con responsabilidad.

A través de este mensaje, agradecemos especialmente a los trabajadores portuarios, a sus familias y a sus dirigentes por su compromiso, especialmente en momentos complejos como fueron los últimos meses del año. Hacemos extensivo este reconocimiento también a la Administración, colaboradores, clientes, sindicatos, transportistas, proveedores, agentes de naves y de aduanas. A su vez, agradecer a la Ilustre Municipalidad de Mejillones, la Autoridad Marítima, la Gobernación y muchos otros por su constante apoyo y colaboración. Finalmente, mis agradecimientos a los accionistas y a los directores por su valiosa contribución al éxito de nuestra gestión.

Iniciamos un nuevo periodo con el compromiso de llevar adelante una de las inversiones más relevantes de nuestros 16 años de funcionamiento, y la haremos para ampliar uno de nuestros terminales con la aspiración de que el dinamismo económico de la región contribuya al crecimiento de Chile.

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, fluid lines that form the letters 'A', 'E', 'G', and 'M'.

Andrés Elgueta Gálmez
Presidente del Directorio
Compañía Portuaria Mejillones S.A.

Puerto Angamos en una mirada

Contribuimos al desarrollo de Chile y Sudamérica a través de una operación innovadora, segura y sustentable, basada en la formación, el compromiso y el talento de nuestras personas.



Somos el principal puerto multipropósito de la región de Antofagasta y del norte del país. Nuestros servicios incluyen la atención de naves, el almacenaje y la ejecución de los contratos vinculados con la actividad marítimo-portuaria en el Complejo Portuario Mejillones S.A.

Disponemos de modernas instalaciones que constituyen una de las claves del crecimiento y el desarrollo sostenido de Puerto Angamos y Terminal Ganeles del Norte (TGN). Contamos con cuatro sitios de atraque que pueden operar simultáneamente, transfiriendo distintos tipos de carga, tales como: contenedores, carga general, carga de proyecto y ganeles.

Nuestra empresa tiene 16 años de operación y es una sociedad anónima cerrada.

NUESTRO PROPÓSITO

PASIÓN

Redefinimos la industria logístico-portuaria.

MISIÓN

Contribuimos al desarrollo de Chile y Sudamérica a través de una operación innovadora, segura y sustentable, basada en la formación, compromiso y talento de nuestras personas.

PROFESIÓN

Somos el mejor equipo desarrollando y ejecutando soluciones sostenibles para nuestros clientes, garantizando una operación eficiente y un servicio de excelencia.

VOCACIÓN

Somos un equipo de personas íntegras, orientadas al logro, que aportan con su conocimiento y creatividad al desarrollo de la comunidad y al cuidado del medio ambiente.

NUESTROS VALORES

El trabajo que hacemos se sustenta en valores que nos identifican y orientan, constituyéndose en la esencia de la organización.

Pasión



Integridad



Excelencia



Seguridad



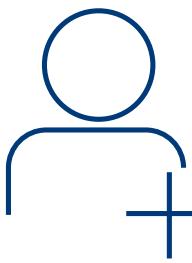


PILARES ESTRATÉGICOS

Mediante estos cuatro pilares, nuestra Compañía desarrolla su estrategia y gestiona las acciones e iniciativas que le permiten llevar adelante con éxito el negocio.



Crecimiento centrado
en el cliente



Cultura y
personas



Excelencia en
los procesos



Rentabilidad y
gestión de riesgos

PROPUESTA DE VALOR

Tenemos amplias zonas de almacenamiento que nos permiten dar soluciones a la medida de las necesidades de nuestros clientes.



SITIOS DE ATRAQUE

- Posibilidad de atender cuatro buques de forma simultánea.
- Operación de buques de mayor tamaño que transitan por la costa oeste de Sudamérica (New Panamax).

MÚLTIPLES MODOS DE TRANSPORTE

Entrada de carga	631.934 Toneladas	2.203.967 Toneladas	798.856 Toneladas
Salida de carga	0 Toneladas	694.860 Toneladas	2.923.811 Toneladas
Frecuencia actual	3 Convoy/día	260 Vehículo/día	389 Buque/año

SERVICIOS DE LÍNEA



Historia de Puerto Angamos y TGN

1999

Nuestra compañía se constituye como sociedad anónima cerrada, tras adjudicarse la licitación para la construcción y operación del Terminal Número 1 del Complejo Portuario Mejillones.

2003

Comenzamos a operar directamente el terminal con los tres sitios de atraque originales, luego de haber obtenido el Certificado de Terminación de Construcción (CTC).

2004

Finalizamos la construcción del cuarto sitio de atraque de Puerto Angamos.

2005

La autoridad marítima autoriza el arriendo de la concesión marítima por parte del Complejo Portuario Mejillones S.A. a Puerto Angamos.

2007

Se ajusta el contrato BOT (Construcción-Operación-Traspaso, por sus siglas en inglés), lo que nos permite reducir costos financieros.

Un terremoto de gran escala provoca daños en la estructura del terminal, pese a lo cual logramos reanudar las operaciones cuatro horas después del sismo.

2013

Firmamos a través de TGN un contrato para transferir carbón a la Central Térmica Cochrane, propiedad de AES Gener.

2012

Reestructuramos el depósito de contenedores de Puerto Angamos, incorporando nuevos equipos, además de la ampliación de las zonas de trabajo.

2011

Iniciamos oficialmente la operación de TGN, atendiendo, en febrero del mismo año, a cuatro naves graneleras.

2010

Finalizamos la construcción de TGN y descargamos la primera nave con carbón para el cliente AES Gener.

2008

Nace nuestra filial Terminal Ganeles del Norte (TGN), luego de que en Puerto Angamos nos adjudicáramos el contrato para la construcción del Terminal de Ganeles Sólidos del Complejo Portuario Mejillones S.A.

2015

Materializamos exitosamente el plan de inversiones para reforzar el parque de equipos del terminal y finalizar trabajos de dragado del principal frente de atraque. Así, modernizamos nuestra infraestructura para atender a los buques de mayor tamaño que circulan por la costa oeste de Sudamérica.

2016

Con una inversión superior a los US\$50 millones finalizamos el plan expansión con la implementación de nuevos procesos tecnológicos enfocados en la continuidad operacional. También llegan dos nuevas grúas móviles, con lo cual aumentamos en un 50% dicho equipamiento.

2017

Concluimos el año con más de dos millones de toneladas de ganeles transferidos, gracias al sistema de contenedores volteables y la llegada de nuevos clientes que confían en nuestro innovador mecanismo de embarque de minerales, implementado en octubre de 2014.

2018

Renovamos el contrato para el embarque de cátodos de cobre de Codelco, manteniéndonos como el principal terminal exportador de cobre del país. Además, logramos aprobar el proyecto Gate Express, que introduce importantes mejoras y permite procesos más eficientes en materia logística.

Gobierno Corporativo

El Directorio de Compañía Portuaria Mejillones S.A. se compone de cinco directores titulares y cinco directores suplentes. Tiene sesiones ordinarias al menos una vez al año y, extraordinariamente, cuando la situación lo amerita. El Directorio responde frente a la Junta de Accionistas, la cual sesiona de modo ordinario una vez al año y en forma extraordinaria cuando la situación lo amerita.

DIRECTORES TITULARES

Andrés Elgueta Gálmez
Presidente del Directorio
Ingeniero civil
6.089.304-7
Última reelección: 30/04/2019

Fernando Elgueta Gálmez
Director
Ingeniero civil
6.089.305-5
Última reelección: 30/04/2019

José Cox Donoso
Director
Ingeniero comercial
6.065.868-4
Última reelección: 30/04/2019

Richard von Appen Lahres
Director
Ingeniero comercial
6.998.521-1
Última reelección: 30/04/2019

Pablo Ihnen de la Fuente
Director
Ingeniero civil
6.866.516-7
Última reelección: 30/04/2019

DIRECTORES SUPLENTES

Roberto Lewin León
Ingeniero comercial
4.817.881-2
Última reelección: 30/04/2019

José Miguel Méndez Valdivieso
Ingeniero civil
4.804.301-1
Última reelección: 30/04/2019

Juan Eduardo Vargas Peyreblanque
Ingeniero civil
7.810.349-3
Última reelección: 30/04/2019

Felipe Vial Claro
Abogado
7.050.840-0
Última reelección: 30/04/2019

Francisco Ortúzar Vergara
Ingeniero comercial
10.601.456.6
Fecha de elección: 30/04/2019



EJECUTIVOS

Álvaro David Tomic-Obrdalj
Gerente General
Ingeniero civil industrial
10.759.948-7
En el cargo desde: 01/06/2017

Cristóbal Salas Silva
Gerente de Administración y Finanzas
Ingeniero civil industrial
14.121.020-3
En el cargo desde: 11/12/2017

Ronnie Agurto Geoffroy
Gerente de Operaciones
Ingeniero civil industrial
10.076.120-3
En el cargo desde: 06/04/2016

José Sáenz Poch
Gerente Comercial y Desarrollo
Ingeniero civil industrial
16.011.953-5
En el cargo desde: 01/02/2016

Eduardo Simian Dejean
Gerente de Proyectos
Ingeniero civil mecánico
10.087.796-1
En el cargo desde: 01/11/2019

ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

En Puerto Angamos y TGN contamos con una política que impulsa a los miembros de la organización a actuar de manera responsable para que las operaciones de la Compañía se realicen siempre de manera correcta.



Nuestro Sistema de Gestión Ética tiene el propósito de evitar que ocurran eventos que pongan en riesgo la reputación y continuidad operacional de la Compañía. Este tiene cuatro pilares:

1. Comité de Ética y Prevención de Delitos: su principal objetivo es ser la instancia que fomenta los valores dentro de la organización, manteniendo operativo un Modelo de Prevención de Delitos (MPD) que permite evitar que se cometan delitos de corrupción e investigar y sancionar aquellas denuncias que representen un conflicto con los valores de la Compañía o con el actuar ético de las personas. Tiene como responsabilidad dar cumplimiento al Manual de Prevención de Delitos y el procedimiento de denuncias, todos aprobados por el Directorio. El Comité depende directamente del Directorio, es integrado por un director que tiene la calidad de presidente del Comité, el Gerente General y un encargado de Ética y Prevención de Delitos que actúa con independencia de la administración.

2. Guía de Ética: establece los valores de la organización y el comportamiento esperado de nuestros colaboradores durante el desempeño de sus funciones.

3. Canal de denuncias: por esta vía los colaboradores y cualquier tercero pueden denunciar, ya sea identificándose o en forma anónima, cualquier situación que represente un comportamiento inadecuado. Estas situaciones pueden ser aquellas relacionadas con la Ley N°20.393 (cohecho, receptación, lavado de activos, financiamiento al terrorismo,

negociación incompatible, apropiación indebida, corrupción entre particulares, administración desleal, contaminación de aguas, operaciones respecto a productos marinos en veda o escasos, extracción ilegal de recursos marinos) y otros que dicen relación con conflictos éticos, como maltrato verbal o físico, acoso laboral, acoso sexual, consumo de drogas, conflicto de interés, discriminación, mal uso de información confidencial, mal uso de recursos, robo o hurto, fraude o adulteración de estados financieros.

4. Modelo de Prevención de Delitos (MPD): permite fomentar las buenas prácticas dentro de la organización para reducir el riesgo de que se presenten situaciones relacionadas con aquellos delitos descritos en la Ley N°20.393. Este modelo se basa en una matriz de riesgos que establece aquellos procesos expuestos a estas situaciones, para los cuales se han formalizado 58 maneras de actuar a través de políticas, procedimientos o actividades de control adicionales. Contamos con un reglamento interno, anexos a contratos de trabajos de colaboradores y proveedores, capacitaciones a todos los colaboradores, política de regalos, política y procedimiento de viajes, procedimientos de rendición de gastos financiados con tarjetas de créditos, fondos a rendir o caja chica, facultades legales de apoderados, políticas de relación con clientes, procedimiento de reclutamiento y selección, acuerdos de confidencialidad, procedimientos de evaluación de proveedores, procedimientos de carga de combustibles y de manipulación de cargas peligrosas, entre otros.

«NUESTRO NEGOCIO»



Capítulo 02

Hitos 2019

Enero

Financiamiento Proyecto Gate Express

Cerramos con una entidad bancaria el financiamiento para la construcción del proyecto Gate Express, por US\$ 5,7 millones.

Visita del Ministro del Trabajo y Previsión Social

Recibimos la visita del ministro del Trabajo y Previsión Social, Nicolás Monckeberg, en el marco de una actividad liderada por los representantes de la Confederación de Trabajadores Portuarios de Chile (Cotraporchi,) y la Coordinadora de Trabajadores de Puertos y Terminales de la Región de Antofagasta (Cotratep).

Febrero

Lanzamiento de Openagora para el Proceso Desarrollo Personas (Pdp)

Implementamos una nueva plataforma para facilitar el Proceso Desarrollo de Personas (PDP) 2019, el cual es clave para el alineamiento de los objetivos estratégicos de la Compañía con los objetivos individuales de los colaboradores.

Marzo

Inicio de Clases en IPG Mejillones

Campus IPG Mejillones, instituto profesional patrocinado por Puerto Angamos, inicia su año académico con más de 150 alumnos matriculados. Inauguran esta primera entidad de educación superior de Mejillones autoridades regionales, comunales, miembros de la comunidad y ejecutivos de nuestra Compañía.

Abril

Descarga Proyecto Quebrada Blanca

Descargamos la primera nave con tuberías para la planta desaladora contemplada en la ampliación de Quebrada Blanca Fase II, propiedad de Teck. Además, este proyecto consideró la habilitación de un sitio de acopio para las tuberías y otro de operación de carga general y sobredimensionada contemplada en el proyecto.

Quinto Año Consecutivo de Sello Propyme

Por quinto año, obtuvimos el sello ProPyme gracias a nuestra política de pago a proveedores en un plazo inferior a 30 días. Además, es la primera vez que el cumplimiento ocurre en el 100% de la muestra.

Julio

Adjudicación de Licitación Concentrado de Cobre de Codelco

Nos adjudicamos la licitación para el embarque de concentrado de cobre de Codelco por 25 años, lo que contemplará la construcción de un nuevo sitio de embarque en TGN, que considera el acopio de concentrado utilizando el sistema de contenedores volteables y el embarque mediante un shiploader.

Expo Seguridad y Medio Ambiente

Por cuarto año consecutivo, abrimos las puertas a las familias y a la comunidad para mostrar nuestras operaciones y estándares de seguridad, concientizando a los trabajadores y sus cercanos sobre la seguridad como un valor fundamental dentro sus vidas.



Agosto

Proyecto Gestión Socioambiental

Con el propósito de identificar situaciones que representen un riesgo de carácter socioambiental producto de nuestras operaciones tanto a nivel interno como externo, iniciamos el levantamiento de información y estudios relacionados al Proyecto de Gestión Socioambiental liderado por Ultramar. La iniciativa es conducente a una estrategia de sustentabilidad a implementar en 2020.

Otubre

Plan de Mejora de Infraestructura

Iniciamos un plan de mejora de la infraestructura del terminal, que contempla las áreas de bodega, talleres, oficinas administrativas; y, también, zonas de uso de las personas, como camarines, comedores, áreas verdes, espacios de recreación y descanso.

Simulacro Anual

Con el objetivo de evaluar los tiempos de respuesta y reacción ante una emergencia, en Puerto Angamos y TGN realizamos el simulacro anual de terremoto y tsunami que consideró la evacuación de más de 400 colaboradores simultáneamente.

Noviembre

Proyecto Gate Express

Tras un año de construcción, iniciamos la marcha blanca del proyecto Gate Express cuyo objetivo es incrementar la eficiencia mediante mejoras físicas y documentales de los procesos de ingreso y salida de transporte y carga del terminal. Para concretarlo, habilitamos una plataforma de cerca de cuatro hectáreas, un sistema de quioscos, portales de lectura de caracteres y nuevas básculas.

Lanzamiento del nuevo Portal de proveedores

Con el objetivo de garantizar un proceso de compras eficiente, habilitamos un nuevo portal de proveedores en los sitios web de Puerto Angamos y TGN que permiten a las empresas consultar por el estado de las órdenes de compra, recepción de materiales o servicios, fechas de contabilización y pago de facturas emitidas a nuestra Compañía.

Récord de cantidad de horas de capacitación para colaboradores

Durante el año, realizamos 560 horas de capacitación a nuestros colaboradores. Esto nos permitió potenciar sus habilidades y sus conocimientos en las diferentes funciones que desempeñan, incluyendo temas asociados a salud y seguridad, operaciones, contabilidad y tecnologías de la información, entre otros.

AVANCES DEL AÑO

Nuevo sistema de despacho masivo de contenedores para proyectos solares

Implementamos un modelo operacional de despacho de contenedores para proyectos fotovoltaicos que ayuda a optimizar el flujo de camiones cuando se descarga un gran volumen de contenedores por nave. El desarrollo de este sistema ayudó a posicionar al puerto como un aliado estratégico ante los diferentes actores de la industria de energías renovables.

Consolidación de Litio de Sales de Jujuy (Argentina)

Desarrollamos una alianza con diferentes exportadores de litio, operando como hub logístico para su posterior exportación. Así, los maxibags son recibidos en el centro de acopio para luego ser consolidados según los estándares de la industria y trasladar los contenedores llenos a stacking. Con este modelo logramos consolidar y embarcar más de 300 contenedores.

Proceso de transición de OHSAS 18001 a ISO 45001

Desarrollamos la implementación de la nueva norma ISO 45001 de Seguridad y Salud en el Trabajo para efectuar la auditoría de transición durante enero de 2020. Esta nueva revisión nos permite tener certeza de que nuestra operación cumple con los más altos estándares y sus actualizaciones van en línea con la política de mejoramiento continuo.

Diciembre

Récord de volúmenes de TGN en transferencia

TGN logra récord histórico mensual al transferir 414 mil toneladas de carbón, atendiendo una nave Supramax y cinco Panamax. Finalizado el año, transfirió un total de 2.898.753 toneladas, estableciendo un récord histórico de volumen anual transferido.

Extensión de zonas de video vigilancia al interior de las instalaciones del puerto

Actualizamos nuestros sistemas de vigilancia e incorporamos 30 nuevas cámaras, además de un nuevo software y elementos tecnológicos para mejorar la seguridad del terminal.

Récord de embarque de concentrados

A fines de 2019 logramos embarcar 1.153.829 toneladas entre concentrado de cobre (80%) y calcina (20%), permitiendo alcanzar un crecimiento anual de un 76% respecto a 2018.



Contexto del año

Al inicio del año, la economía de Chile tuvo bajo crecimiento producto de los efectos de la tensión comercial entre Estados Unidos y China, además de otros factores internos y externos. Al correr de los meses se vieron signos de recuperación, los cuales quedaron interrumpidos por el estallido social de octubre. El año cerró con un incremento del PIB de solo un 1%.

Durante 2019, el cobre fue uno de los commodities que tuvo volatilidad de precios, afectado por la guerra comercial entre las potencias. Hacia fines del ejercicio, con el acercamiento de posiciones para el acuerdo de primera fase, se produjo un alza para cerrar el año en US\$2,79 la libra, su mayor nivel desde el mes de mayo.

CONTINUIDAD DE SERVICIO

A su vez, la exportación de cátodos de cobre tuvo una disminución en su volumen durante 2019. Esto se debió a que Codelco debió paralizar sus fundiciones de Potrerillos y Chuquicamata para cumplir con las normas de emisión vigentes. En esta última división, se dejó operativa una de las líneas de fusión y se cerró por más de 80 días para alcanzar el cumplimiento de los estándares, con lo cual la capacidad de tratamiento de concentrado bajó en cerca de 400 mil toneladas respecto al año anterior.

Al inicio de la crisis social que comenzó el 18 de octubre mantuvimos la continuidad operacional y solo tuvimos dos días de paralización. Pusimos en marcha nuestros planes de contingencia y, con el apoyo de los sindicatos de trabajadores, logramos enfrentar de buena manera la situación y mantener la continuidad del servicio.

Con todo, cerramos el año con los segundos mejores resultados en la historia de la Compañía: US\$ 33,5 millones de utilidad a partir de las operaciones de Puerto Angamos y TGN.



NUEVO CONTRATO CON CODELCO

Uno de los hitos más relevantes es habernos adjudicado, entre cinco actores de la industria, la licitación para el embarque de los concentrados de cobre de Codelco por 25 años. Nuestro proyecto considera ampliar TGN, terminal en el cual hoy descargamos solo carbón, para que también opere con concentrado de cobre.

Con una inversión estimada de US\$80 millones, la ampliación implica que tanto la recepción como el almacenamiento del mineral serán realizados a través de contenedores volteables. Este sistema destaca dentro de la industria portuaria internacional porque permite que las operaciones se lleven a cabo de forma segura, eficiente y limpia con el medio ambiente. Incluye estaciones de volteo, una cinta transportadora paralela a la correa de descarga de carbón existente y un shiploader para embarcar el concentrado.

Con una inversión de US\$ 5,7 millones, el proyecto Gate Express representa una mejora sustantiva en facilidad y eficiencia para los transportistas.

CARGA DEL PROYECTO QUEBRADA BLANCA

Entre los contratos para descarga de proyectos destaca el vigente con la empresa Teck para la expansión de Quebrada Blanca Fase II. El proyecto consiste en la ampliación de la mina ubicada 200 kilómetros al oeste de Iquique y la carga se compone de tuberías para la planta desaladora y otros materiales asociados, por un total de 83 mil toneladas, de las cuales 75 mil corresponden a tuberías.

Para este proyecto habilitamos un sitio de acopio para poder almacenar más de 70 mil toneladas (equivalente a 9 hectáreas de tuberías). Adicionalmente, generamos un acuerdo para la operación de carga general y sobredimensionada asociada al proyecto, que considera un sitio de acopio transitorio para sus distintos componentes importados.

MODERNIZACIÓN DEL ACCESO

Con el propósito de mejorar la calidad de servicio otorgado a nuestros usuarios, implementamos el proyecto Gate Express, el cual automatiza el proceso de ingreso y salida de carga del puerto. Con una inversión de US\$ 5,7 millones, esta iniciativa representa una mejora sustantiva en términos de facilidad, eficiencia y calidad de nuestro servicio a transportistas, principales usuarios de nuestras instalaciones.

Funciona en una plataforma de alrededor de cuatro hectáreas, que incluye un sistema de quioscos y portales de lectura de caracteres y nuevas básculas. Además, cuenta con mejoras documentales y físicas de los procesos de ingreso y salida del terminal, lo que permitirá reducir los tiempos de espera y una mejor regulación de los flujos al interior del recinto. Adicionalmente, se incorporará una aplicación móvil para que los transportistas verifiquen el estado de sus agendamientos y puedan revisar cuándo deberán dirigirse al terminal.



Cifras destacadas

En 2019, transferimos 3.764.834 toneladas, un 6,8% más que el año anterior.

TRANSFERENCIA POR TIPO DE CARGA 2019 (TON)

1.181.381 Cobre	465.477 Carga General y Proyectos	1.153.829 Graneles	963.698 Contenedores	3.764.834 Total
---------------------------	---	------------------------------	--------------------------------	---------------------------

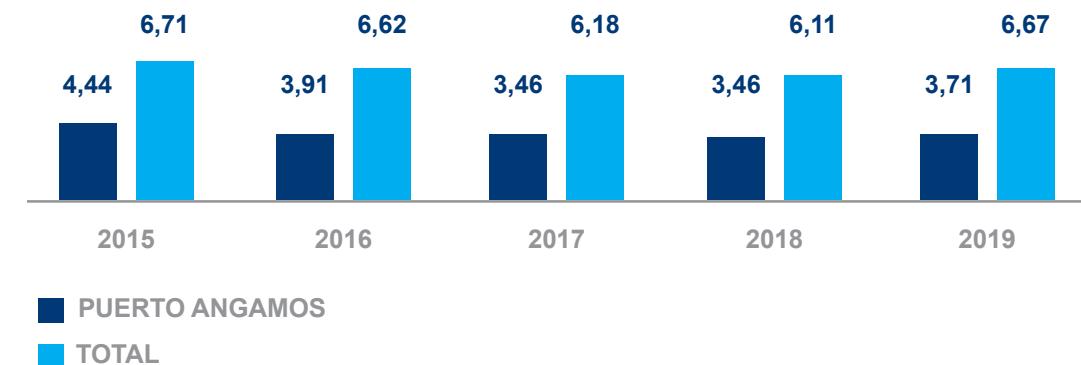
TRANSFERENCIA TOTAL DE CARGA PUERTO ANGAMOS (MTON)

4.439 2015	3.911 2016	3.659 2017	3.526 2018	3.765 2019
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

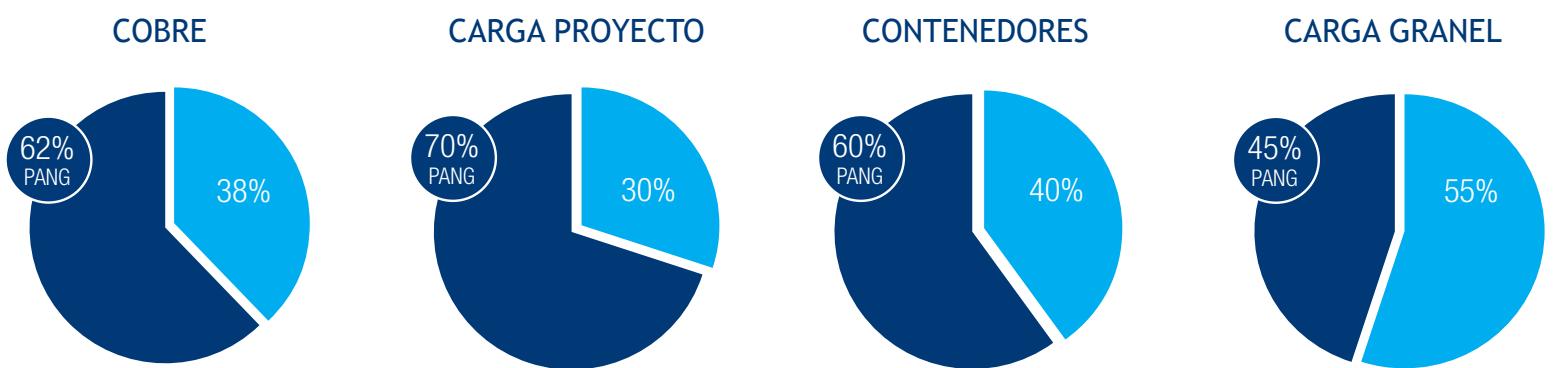
TRÁFICO DE NAVES COMERCIALES

464 2015	448 2016	385 2017	384 2018	389 2019
--------------------	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------

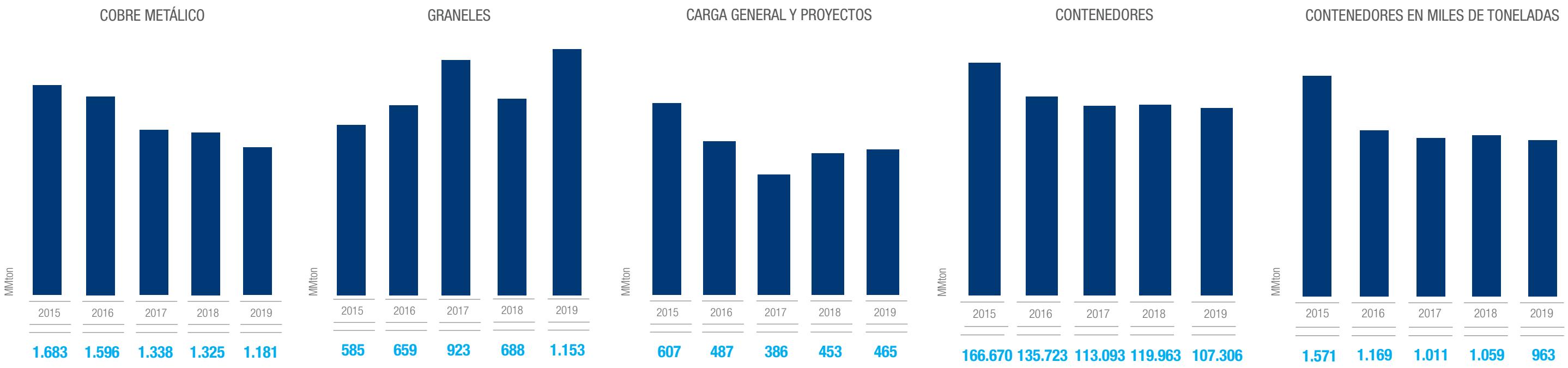
PARTICIPACIÓN DE MERCADO II REGIÓN (millones de toneladas)*



PARTICIPACIÓN DE MERCADO POR LÍNEA DE NEGOCIO (%) POR TIPO DE CARGA



CIFRAS DE TRANSFERENCIA PUERTO ANGAMOS



TGN

En 2019, nuestra filial Terminal de Graneles Norte (TGN) volvió a romper su propio récord con 2.898.753 toneladas anuales de carbón transferidas, un 2,8% de incremento respecto del año anterior. Además, sumó un récord de volúmenes transferidos en un mes, con 413.875 en noviembre.

En materia de naves atendidas, fueron 44, entre las que contamos una Panamax y cinco Supramax, con lo cual se consolida nuestra capacidad de atender embarcaciones de mayor tamaño y capacidad de carga.

De esta forma, estamos atendiendo satisfactoriamente el contrato con nuestro cliente AES Gener, con una alta capacidad operacional gracias a una adecuada transferencia de carbón. Esto deja nuestra relación cliente-proveedor de servicio en un estado de madurez.

Es importante notar que el anuncio realizado por la autoridad a fines de año sobre adelantar el cierre de las termoeléctricas a carbón, no altera el contrato entre TGN y AES Gener. Esto, porque la anticipación en cinco años del cierre – para 2038 – no impacta los términos acordados entre ambas empresas.





TRANSFERENCIA DE CARGA

AÑO	TONELADAS	NAVES
2015	1.627.385	24
2016	2.242.260	34
2017	2.788.601	48
2018	2.821.169	43
2019	2.898.753	44

44
Naves atendidas
—
1
Panamax
—
5
Supramax

PREPARACIÓN PARA NUEVO CONTRATO

Durante la preparación de la licitación del terminal de Codelco para concentrados de cobre, que finalmente nos adjudicamos, iniciamos los proyectos de ampliación y mejora de nuestra infraestructura. Con una inversión que asciende a US\$80 millones, el plan implica la incorporación del sistema de contenedores volteables para la transferencia de carga. También incluye mejoras infraestructurales, como ampliación de bodegas, mejora a los talleres eléctricos, habilitación de más espacios para almacenamiento de carga y residuos peligrosos y construcción de nuevos espacios comunes y comedores. El contrato tiene una extensión de 25 años y considera tres años de construcción del terminal. Proyectamos iniciar las operaciones en 2023.

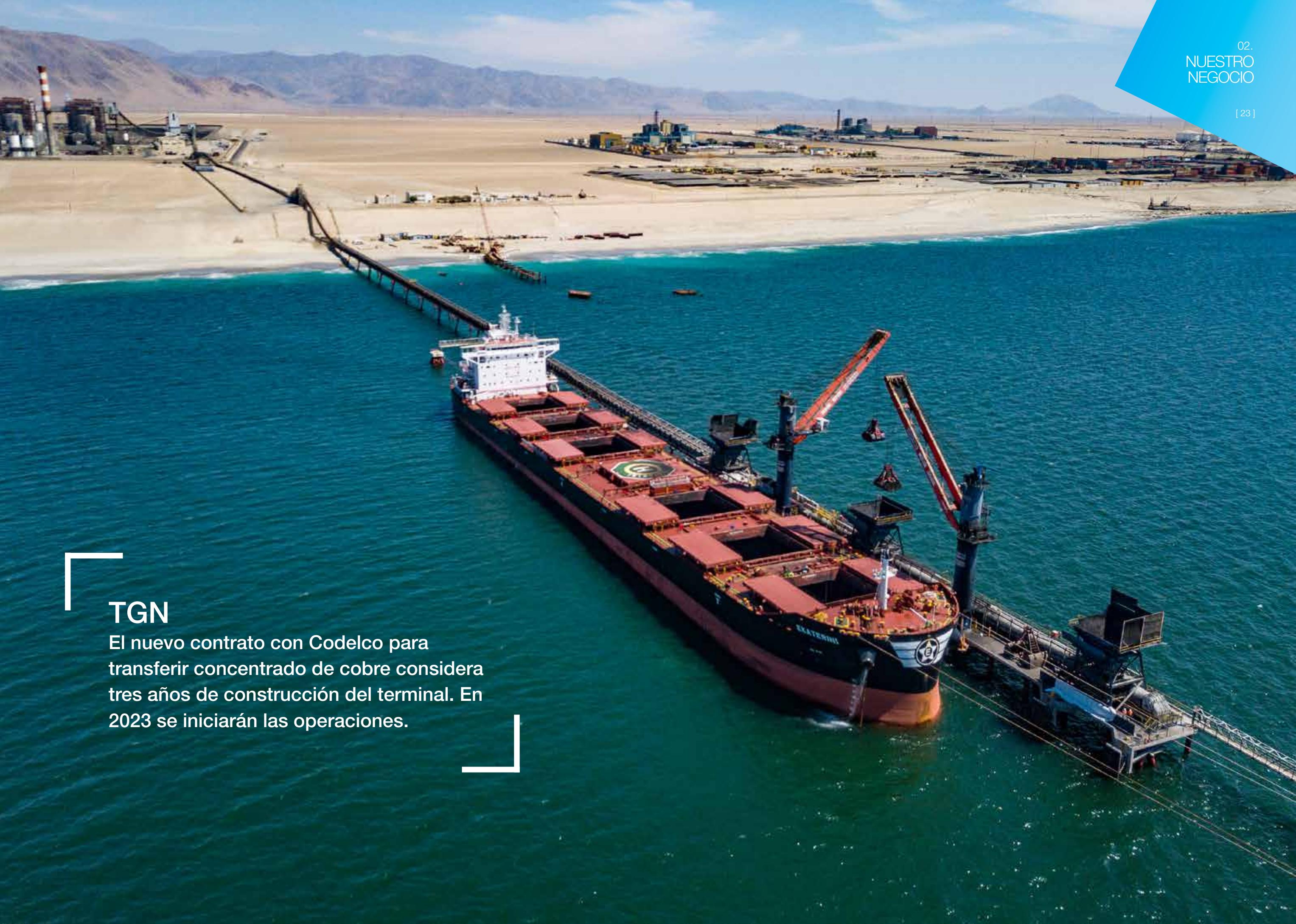
La eficiencia y calidad de nuestros servicios, además de nuestra preocupación permanente por la seguridad y protección de las personas y medio marino, fueron factores fundamentales en la adjudicación de esta licitación.

SEGURIDAD Y CUIDADO AMBIENTAL

Este año cambiamos el modelo de seguridad y lo orientamos a un trabajo más preventivo e involucrado con los colaboradores. También realizamos mejoras a la infraestructura, lo cual permite dar mayor seguridad a las operaciones en altura y herramientas de rescate de hombre al agua.

El hecho de contar con operaciones mecanizadas nos permite cumplir en forma adecuada y eficiente nuestra Resolución de Calificación Ambiental (RCA). No obstante, en TGN estamos continuamente mejorando los sistemas de contención, realizando pruebas de radiofrecuencias y pruebas en zonas de tierra, apuntando siempre a que nuestra operación sea limpia y respetuosa con el entorno.

TGN
El nuevo contrato con Codelco para transferir concentrado de cobre considera tres años de construcción del terminal. En 2023 se iniciarán las operaciones.





Ci

En 2019, dos empresas concentraron el 10% o más del ingreso de cada segmento.

Entre nuestros principales clientes están:

- Codelco
- Compañía Minera Teck Quebrada Blanca
- ENAEX S.A.
- Hamburg Süd
- Hapag Lloyd Chile
- Maersk Line
- MARVAL Chile
- Mediterranean Shipping Company (MSC)
- Trafigura Chile Ltda.
- Ultramar Agencia Marítima Ltda.

Proveedores

Durante el periodo 2019, un proveedor representó el 10% o más de las compras de la Compañía.

Nuestros principales proveedores fueron:

- Bottai Hermanos S.A.
- Chubb Seguros Chile S.A.
- Compañía de Petróleos de Chile (Copec)
- Engie Energia Chile
- Galvotec Alloys Inc.
- Liebherr Chile
- Servicios Marítimos y Transportes Ltda. (Ultraport)
- Servicio a la Minería SUMINER
- Silvio Cuevas Suarez
- Vecktrom Seguridad Ltda.

Contratos, concesiones e instalaciones

Nuestras operaciones se realizan en las instalaciones del Complejo Portuario Mejillones S.A. El área está concesionada mediante un contrato para la construcción de instalaciones portuarias y la prestación de servicios portuarios para el Terminal 1 de Mejillones, el cual tiene una vigencia de 30 años a partir de la finalización de las construcciones. Junto a esto, en Puerto Angamos contamos con el derecho a solicitar una primera extensión de la concesión por una década más, y luego una segunda extensión hasta el término de la concesión marítima.

Asimismo, nuestra filial Terminal Ganeles del Norte S.A. cuenta con un contrato para la construcción y arrendamiento de instalaciones portuarias y la prestación de servicios portuarios para el terminal de carga y descarga de sólidos, el cual fue suscrito con Complejo Portuario Mejillones S.A. Este compromiso tiene una vigencia hasta el decimoquinto aniversario de la fecha de término, a menos que ambas partes decidan extenderlo de común acuerdo.

OTROS CONTRATOS

Contrato de prestación de servicios de recepción, acopio y embarque de cobre por Puerto Angamos, suscrito entre Codelco y Puerto Angamos el 1 de enero de 2019.



SOSTENIBILIDAD



Capítulo 03

Personas

En Puerto Angamos y TGN, las personas son fundamentales. Los esfuerzos y la dedicación de nuestros colaboradores son claves para cada uno de los aspectos de la gestión que realizamos, así como para el desarrollo de nuevas soluciones. Es por eso que nos preocupamos de su calidad de vida y de las dimensiones que fortalecen sus roles como miembros de una Compañía con orientaciones claras.

El Plan de Desarrollo de Personas (PDP) nos permite alinear los objetivos estratégicos corporativos con los de cada colaborador. El énfasis del PDP es generar desafíos a las personas para que avancen en su contribución dentro de la Compañía, así como en su formación profesional. De esta forma, detectamos oportunidades y proveemos instancias de capacitación.

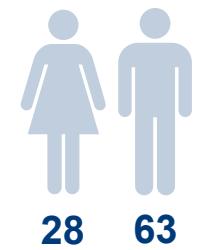
En materia de relaciones laborales, los vínculos con el sindicato son fluidos y constructivos. Todos los meses se realizan reuniones de trabajo en las que se abordan temas de interés para las partes. La última negociación colectiva tuvo lugar en 2018, y fue culminada de forma exitosa.

Los esfuerzos y la dedicación de nuestros colaboradores son claves para cada uno de los aspectos de la gestión que realizamos, así como para el desarrollo de nuevas soluciones.



DOTACIÓN Y DIVERSIDAD

91 personas
conforman el equipo
de Puerto Angamos



POR NIVEL EDUCACIONAL

Nivel	
Profesionales	55
Técnicos	32
Otros	4

POR NACIONALIDAD

Chilenos	87
Extranjeros	4

POR EDAD

Rango de edad	
Menor de 30	28
30-40	42
41-50	12
51-60	6
61- 70	3
Más de 70	0

POR ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA

Antigüedad	
Menor de 3	45
3-6	30
6-9	11
9-12	0
Más de 12	5

BRECHA SALARIAL

Proporción del sueldo bruto promedio de ejecutivas y colaboradoras respecto de ejecutivos y colaboradores.

Jefatura de área	97,92%
Administrativo	99,09%

5 personas
Gerencias



POR NACIONALIDAD

Chilenos	5
Extranjeros	0

POR EDAD

Rango de edad	
Menor de 30	0
30-40	3
41-50	2
51-60	0
61- 70	0
Más de 70	0

POR ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA

Antigüedad	
Menor de 3	3
3-6	2
6-9A	0
9-12	0
Más de 12	0

10 personas
Directorio



POR NACIONALIDAD

Chilenos	10
Extranjeros	0

POR EDAD

Rango de edad	
Menor de 30	0
30-40	0
41-50	1
51-60	3
61- 70	4
Más de 70	2

POR ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA

Antigüedad	
Menor de 3	10
3-6	0
6-9	0
9-12	0
Más de 12	0

BENEFICIOS

En Puerto Angamos tenemos una preocupación por brindar a nuestros colaboradores beneficios que les sean de utilidad y contribuyan a su calidad de vida. Entre ellos destacan:

SALUD

- Contamos con importantes convenios que brindan descuentos especiales en atención odontológica y compra de lentes oftalmológicos.
- Acercamos los servicios odontológicos a los colaboradores, a través de charlas dentro de las instalaciones.
- Cerramos un convenio de atención médica domiciliaria y se realizaron operativos oftalmológicos en Mejillones y Antofagasta.
- El Comité Paritario de Puerto Angamos y TGN organizó el primer operativo médico para un chequeo general en el que fueron atendidos 31 colaboradores.
- Disponemos de un seguro complementario de salud, de carácter voluntario, que es cofinanciado entre la Compañía y el colaborador, cuyo propósito es contribuir al financiamiento de los gastos médicos y dentales de nuestros trabajadores y sus familias.
- Apoyamos con el pago de los tres primeros días de licencia médica cuando el periodo es inferior a 11 días.

APOYO ECONÓMICO

- Entregamos diez becas escolares, beneficio que ha favorecido a diez hijos de nuestros colaboradores con rendimiento destacado en educación básica, media, técnico-profesional o enseñanza superior.
- Disponemos de un seguro de vida e invalidez por accidentes, voluntario y cofinanciado por la Compañía en un 80% del costo mensual, como parte de nuestro compromiso de proteger el futuro de las familias de nuestros colaboradores.
- Otorgamos préstamos de hasta UF 50 para completar el ahorro previo que les permite a las familias de colaboradores de Puerto Angamos y TGN optar al subsidio habitacional para la vivienda propia.
- Nuestros colaboradores pueden solicitar préstamos de emergencia para situaciones imprevistas, como fallecimiento de algún familiar, hospitalizaciones, incendios u otros eventos de fuerza mayor.
- Contribuimos con ayuda financiera por cada carga familiar que se encuentre en el sistema escolar o de educación superior.
- Contamos con diversas gratificaciones para eventos relevantes de nuestros colaboradores, tales como: matrimonio, nacimiento de hijos, vacaciones y Fiestas Patrias.



CAPACITACIÓN

Como parte del Plan de Desarrollo de Personas (PDP) y las necesidades de la operación, en 2019 la capacitación estuvo enfocada principalmente en habilidades de comunicación, liderazgo e identidad organizacional. Los cursos y talleres realizados fueron altamente valorados por los colaboradores, con una satisfacción superior a 6, en una escala de 7 puntos.



92 personas
capacitadas



590 horas de
capacitación

2019 fue el año con mayor tiempo destinado a capacitación en la historia de Puerto Angamos.



SALUD Y SEGURIDAD

En Puerto Angamos tenemos una política integrada que, en materia de salud y seguridad, apunta al bienestar y el cuidado tanto de los colaboradores de la Compañía como a los trabajadores que prestan servicios en las operaciones. Con el objetivo de tener cero accidentes, nos preocupamos de generar, mantener y promocionar una cultura proactiva y preventiva.

Nuestra política de salud y seguridad está diseñada en conformidad con las normas ISO 9001 y 14001 y promueve el compromiso de los equipos y una cultura organizacional preventiva que trasciende desde la Compañía hacia la comunidad.

Nuestra política integrada de salud y seguridad apunta al bienestar y el cuidado tanto de los colaboradores de la Compañía como a los trabajadores que prestan servicios en las operaciones.

Durante 2019, enfocamos nuestro trabajo en seis objetivos transversales para Puerto Angamos y TGN, además de uno específico para el Terminal Graneles del Norte:

1. Consolidar el programa de cultura preventiva mediante la transmisión de buenas prácticas de seguridad en la organización.
2. Fortalecer nuestro rol respecto a los servicios que entregan los proveedores dentro de las instalaciones de la Compañía.
3. Fortalecer el programa de liderazgo en materia de seguridad preventiva.
4. Comunicar estándares, procedimientos y normas. En ellos se incluyen los riesgos críticos de aplastamiento, altura, atropello, atrapamiento y contacto con energías.
5. Fortalecer el rol del comité paritario en materia de salud y seguridad.
6. Llevar adelante la transición de la norma OHSAS 18001 de salud y seguridad a la nueva ISO 45001 que abarca temas de calidad, medio ambiente y seguridad.
7. Para TGN, implementar el sistema de orden y aseo 5S, con marcado de rutas peatonales e higiene.

Otra de las acciones destacadas de la gestión 2019 es el simulacro anual, que contó con la participación de aproximadamente 500 personas, entre colaboradores, operarios y proveedores. Además, se realizó una nueva versión la Expo Seguridad y Medioambiente, instancia en que el puerto abre el acceso de las instalaciones a las familias de los colaboradores y a la comunidad en general.

En materia de certificaciones, nuestra Compañía ratificó su cumplimiento con el código ISPS, con lo cual se renovaron los certificados anuales.



ÍNDICES ACCIDENTABILIDAD Y TIEMPO PERDIDO

	2016	2017	2018	2019
Índice de frecuencia	4,5	7,1	3,7	4,0
Índice de gravedad	441,7	477,3	358,6	97,8

El Índice de Frecuencia (IF) refleja la cantidad de accidentes con tiempo perdido (tiempo perdido = licencias médicas por lesión del trabajo) por cada un millón de horas hombre trabajadas. En el caso puntual de Puerto Angamos el 4,0 indica que por cada un millón de horas hombre trabajadas, hubo 8 accidentes con tiempo perdido.

El Índice de gravedad (IG) refleja la cantidad de días perdidos (días de licencia por lesión del trabajo) asociados a los ocho accidentes con tiempo perdido que refleja el IF. El IG de 97,8 indica que por cada un millón de horas hombre trabajadas hubo 198 días perdidos.

Durante 2019 se registró un accidente más respecto al año anterior, que se resume en un aumento del 14%. No obstante, el 75% de los casos tuvo una gravedad catalogada como leve, en su mayoría, por doblamiento de pie a un mismo nivel. El otro 25% de los casos se consideró de una gravedad catalogada como seria debido a que las personas recibieron un golpe en una parte del cuerpo.

Respecto al comportamiento del IG, hubo una disminución de un 71% en los días perdidos respecto al año anterior. Lo anterior, tiene relación con la baja gravedad de los accidentes con tiempos perdido, lo cual hizo que los casos reportados tuvieran una pronta recuperación (alta médica).

Los resultados de seguridad durante 2019 fueron bastante positivos, lo que nos posiciona como uno de los puertos más seguros del país no solo en términos de indicadores, sino que también en la gestión de actividades preventivas. Todo ello es resultado del trabajo permanente por potenciar la cultura de seguridad y el foco en los quasi-accidentes de alto potencial.



Medioambiente

En lo que respecta al cuidado del medioambiente, la política integrada de Puerto Angamos refleja el compromiso permanente de la Compañía con la calidad, la prevención de la contaminación, la reducción de los riesgos a las personas y el crecimiento del negocio, ejes claves de nuestra estrategia de sustentabilidad.

Los procesos que se llevan a cabo en el terminal portuario se rigen por la norma ISO 14001 y en ellos se busca permanentemente cumplir estándares que permitan tener cero incidentes ambientales.

De manera regular, nuestra Compañía realiza una serie de acciones y controles operativos para evitar incidentes ambientales, como derrames al mar de sustancias peligrosas y de carga durante las operaciones de transferencias, lo mismo que durante mantenciones de las instalaciones y equipos.

Ejecutamos el Programa de Vigilancia Ambiental, que consiste en la toma de muestras en estaciones y transectas definidas con el fin de hacer seguimiento y verificar el estado ecológico del medio marino en el área de influencia de Puerto Angamos y TGN. Los resultados fueron contrastados con los monitoreos realizados con anterioridad y con antecedentes de otros estudios efectuados a nivel nacional e internacional.

En Puerto Angamos y TGN tenemos un compromiso permanente con la calidad, la prevención de la contaminación, la prevención de los riesgos a las personas y el crecimiento del negocio.



CUIDANDO EL GAVIOTÍN CHICO

Nuestra Compañía es socia y fundadora de la Fundación para la Sustentabilidad del Gaviotín Chico, en conjunto con otras empresas de la bahía de Mejillones y entidades del Estado. La organización tiene por objetivo la conservación de esta ave en peligro de extinción (*Sternula lorata* o Chirrío), mediante acciones de investigación y educación.

Las principales acciones de conservación en beneficio del Gaviotín Chico que ejecutamos en 2019 fueron:

- Vigilancia en áreas de nidificación para evitar el ingreso de vehículos en zonas reproductivas, para evitar destrucción de sustrato, disturbios en las colonias de aves y atropello de fauna silvestre.
- Desarrollo de estrategias para proteger al Gaviotín Chico de perros asilvestrados, como esterilización y educación en tenencia responsable de mascotas.
- Realización de diversas actividades de protección y rescate de otras especies de aves marinas.

El trabajo de la fundación se potencia con acciones realizadas de manera colaborativa. Entre las más relevantes se cuentan:

- Inauguración del Centro de Investigación, Educación y Difusión (CIED) para la conservación del Gaviotín Chico en el sector de Playa Grande de Mejillones. El CIED tiene por objetivo estudiar, desarrollar y difundir las características biológicas y poblacionales de la especie *Sternula lorata*, generando espacios con instituciones y organizaciones públicas, académicas y de la sociedad civil.
- Participamos en el censo trinacional de Gaviotín en Perú, Chile y Ecuador. La contabilización hecha en marzo de 2019 verificó 59 ejemplares, de los cuales 53 de estos estaban en la Reserva de Paracas (Perú). En Chile y en Ecuador no se observaron ejemplares.
- Realizamos un programa de difusión en diferentes empresas, agrupaciones juveniles y establecimientos educacionales.

Comunidad

Desde los inicios de nuestras operaciones hemos implementado diversas iniciativas comunitarias enfocadas en promover el desarrollo integral de los niños, jóvenes y adultos de la comuna. Estas actividades forman parte de nuestro programa “Creciendo Juntos”, que tiene como pilares estratégicos la educación, el deporte y la cultura.

Nuestra política de relacionamiento incluye también al gobierno local, a través de la Ilustre Municipalidad de Mejillones, el Concejo Municipal, y a la autoridad marítima, representada por la Capitanía de Puerto. Con estas instituciones mantenemos una relación periódica de colaboración mutua, fortaleciendo las alianzas público – privadas para el beneficio de la comunidad.

Gran parte de nuestra dotación está conformada por habitantes de la comuna y también damos empleo a cerca de 800 personas a través de proveedores y contratistas locales.



ESTRATEGIA DE RELACIONAMIENTO

Para Puerto Angamos es primordial sostener una política de relacionamiento con el entorno dado que la Compañía es el principal empleador de Mejillones. Gran parte de nuestra dotación está conformada por habitantes de la comuna y también damos empleo a cerca de 800 personas a través de proveedores y contratistas locales.

Estos positivos vínculos con los principales públicos de interés, nos han permitido mantener una sólida relación con la comunidad, haciendo posible concretar proyectos de inversión de una manera sustentable, en línea con los requerimientos de Mejillones y con adecuada información de los avances de cada uno de ellos a los actores locales. Esta estrategia de relacionamiento constante incluye también nuestra participación continua en actividades y programas impulsados por la Asociación de Industriales de Mejillones (AIM).



VÍNCULOS A LARGO PLAZO

Durante 2019, nuestro principal objetivo en el ámbito social ha sido trascender dentro de la comuna de Mejillones. Esto lo hemos logrado gracias a la implementación de programas a largo plazo que cuentan con el apoyo de las

autoridades comunales, mediante alianzas colaborativas. Estas iniciativas son ampliamente valoradas por los vecinos, quienes también han sido testigos de los avances continuos de estos programas.

CAMPUS IPG MEJILLONES

Con el objetivo de apoyar el desarrollo educacional de jóvenes y adultos, colaboramos con el Instituto Profesional IPG y la Ilustre Municipalidad de Mejillones en el funcionamiento del primer establecimiento de educación técnica superior de la comuna. En 2019 se empezaron a impartir las carreras de Técnico de Nivel Superior en Prevención de Riesgos; Técnico de Nivel Superior en Gestión Logística; Técnico de Nivel Superior Ambiental y Gestión de Calidad; y, Técnico de Nivel Superior en Educación Parvularia. La selección de estas carreras se debe a que están entre las más demandadas por los estudiantes de Mejillones.

Este proyecto busca subsanar la falta de oportunidades educacionales en Mejillones, favoreciendo que los jóvenes puedan continuar con su formación en la comuna, sin la necesidad de tener que viajar a otras ciudades como lo deben hacer en la actualidad, mejorando así su calidad de vida. Además, permite fomentar la empleabilidad de la zona y el desarrollo laboral de la región, considerando que las carreras a impartir van en línea con el desarrollo industrial de la ciudad. Tras un exitoso primer año de funcionamiento, IPG incorporó nuevas carreras para 2020: Técnico de Nivel Superior en Educación Diferencial; Técnico de Nivel Superior en Administración General y Técnico de Nivel Superior en Mantenimiento Industrial.



ESCUELA DE TEATRO PUERTO ANGAMOS

En el ámbito de la cultura, la Escuela de Teatro de Puerto Angamos tiene como objetivo potenciar los talentos artísticos locales, acercando también el arte y la cultura a los habitantes de la comuna. Esta iniciativa, que en sus seis años de funcionamiento ha impactado a más de 60 niños y jóvenes, logró posicionarse como uno de los principales referentes culturales de Mejillones y de la Región de Antofagasta. También ha participado en distintos festivales regionales, nacionales e internacionales.

ESCUELA DE VELA PUERTO ANGAMOS

La Escuela de Vela de Puerto Angamos se crea en 1999 a partir de una alianza con el Club Náutico de la comuna de Mejillones. Este proyecto permite a sus alumnos desarrollar una actividad que no solo entrega conocimientos básicos sobre este desafiante deporte, sino que también se encarga de promover valores como son la disciplina, el esfuerzo, la responsabilidad y la dedicación.

FÚTBOL MÁS

Junto a la Fundación Fútbol Más, desde 2017 ejecutamos el programa de “Intervención del Barrio Salvador Allende”, el cual tiene como objetivo promover la resiliencia y la autonomía en niñas, niños y adolescentes que viven en contextos de vulnerabilidad social dentro de la comuna, potenciando así sus capacidades individuales en beneficio de su bienestar y el de su entorno. Más de 50 jóvenes participan en talleres socio-deportivos enfocados en el desarrollo físico, fomentando no sólo el deporte y la vida sana, sino que también la formación de personas integrales, con valores y principios como el compañerismo y el trabajo en equipo.

NUEVAS METODOLOGÍAS PARA EDUCACIÓN PREESCOLAR

Gracias a un acuerdo firmado por la Ilustre Municipalidad de Mejillones y Puerto Angamos, la Fundación Kwoq lleva a cabo un proyecto que potencia el desarrollo preescolar de niños y niñas de la comuna. La técnica educacional, basada en la Documentación Pedagógica, es un programa de origen italiano y consiste en una alternativa de evaluación a través de las expresiones artísticas de los alumnos. Los educadores aprenden a registrar momentos específicos, encuentros, experiencias o situaciones que son significativas para alumnos y docentes de la comunidad educativa, motivando también la reflexión y el diálogo.

En la experiencia participan técnicos y parvularias y más de 200 alumnos de los jardines “Caracolitos” y “Pedacito de cielo”. El programa cuenta con el apoyo de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) y ha sido incluido en las bases curriculares del Ministerio de Educación.



「MÁS SOBRE NOSOTROS」



Capítulo 04

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Razón social: Compañía Portuaria Mejillones S.A.

Nombre comercial: Puerto Angamos

Domicilio legal: Avenida Longitudinal # 5.500, Mejillones, Región de Antofagasta, Chile.

Rol Único Tributario: 96.789.280-7

Giro: Obras de ingeniería, administración de puertos y aeropuertos, servicios de almacenamiento y depósito.

Registro de valores: Inscripción en el N°695 del 28 de febrero de 2000.

Modificación al Registro de Valores: Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382, de octubre de 2009, se canceló su inscripción N°695 en el Registro de Valores y pasó a formar parte del Registro de Entidades Informantes.

Número de inscripción actual: 48

Auditores externos: Deloitte Touche Tohmatsu Limited

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

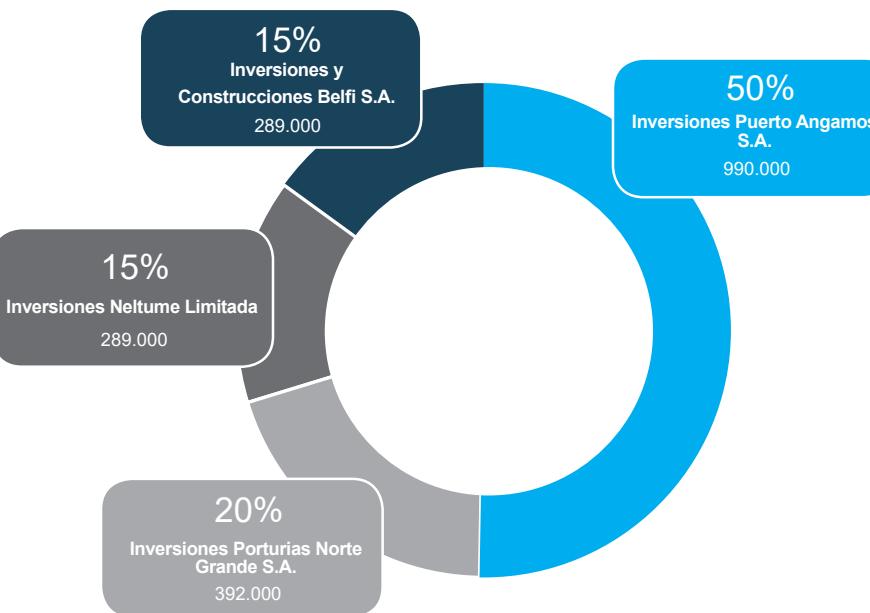
Compañía Portuaria Mejillones S.A., “Puerto Angamos”, se constituyó como Sociedad Anónima Cerrada por escritura pública de fecha 3 de noviembre de 1999, ante la notario público suplente de la Trigésimo Tercera Notaría de Santiago, Edith Cabello Arroyo. Se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 27.512, N°21.843, de fecha 8 de noviembre de 1999. El extracto respectivo se publicó en el Diario Oficial número 36.511, de fecha 11 de noviembre de 1999.





PROPIEDAD Y CONTROL DE LA SOCIEDAD

La composición accionaria de Compañía Portuaria Mejillones S.A. al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:



SOCIOS CONTROLADORES

Inversiones Puerto Angamos S.A., accionista controlador de Compañía Portuaria Mejillones S.A., es una sociedad anónima chilena que no tiene controlador, cuyos accionistas son las sociedades Inversiones Neltume Limitada, titular de un 50% del capital social, e Inversiones y Construcciones Belfi S.A., titular de un 50% del capital social.

Inversiones Neltume Limitada es controlada por Inversiones Ultramar Limitada, que, a su vez, es controlada por Inversiones Ultracorp Limitada, esta última matriz del Grupo Ultramar.

Inversiones y Construcciones Belfi S.A. es controlada directa e indirectamente por los accionistas Enrique Elgueta Gálmez, cédula nacional de identidad 4.553.840- 0; Héctor Elgueta Gálmez, cédula nacional de identidad 5.026.471-8; Andrés Elgueta Gálmez (*), cédula nacional de identidad 6.089.304-7; Fernando Elgueta Gálmez (*), cédula nacional de identidad 6.089.305-5; Guillermo Cisterna Sánchez, cédula nacional de identidad 4.764.892-0; Asesorías e Inversiones Emar Limitada, Rol Único Tributario 77.780.730-7; Asesorías e Inversiones D y H Limitada, Rol Único Tributario 77.396.410-6; Asesorías e Inversiones Paillard Limitada, Rol Único Tributario 77.553.710-8; Asesorías e Inversiones E y L Limitada, Rol Único Tributario 77.116.596-6 y Nueva Las Dichas Limitada, Rol Único Tributario 76.993.967-9.

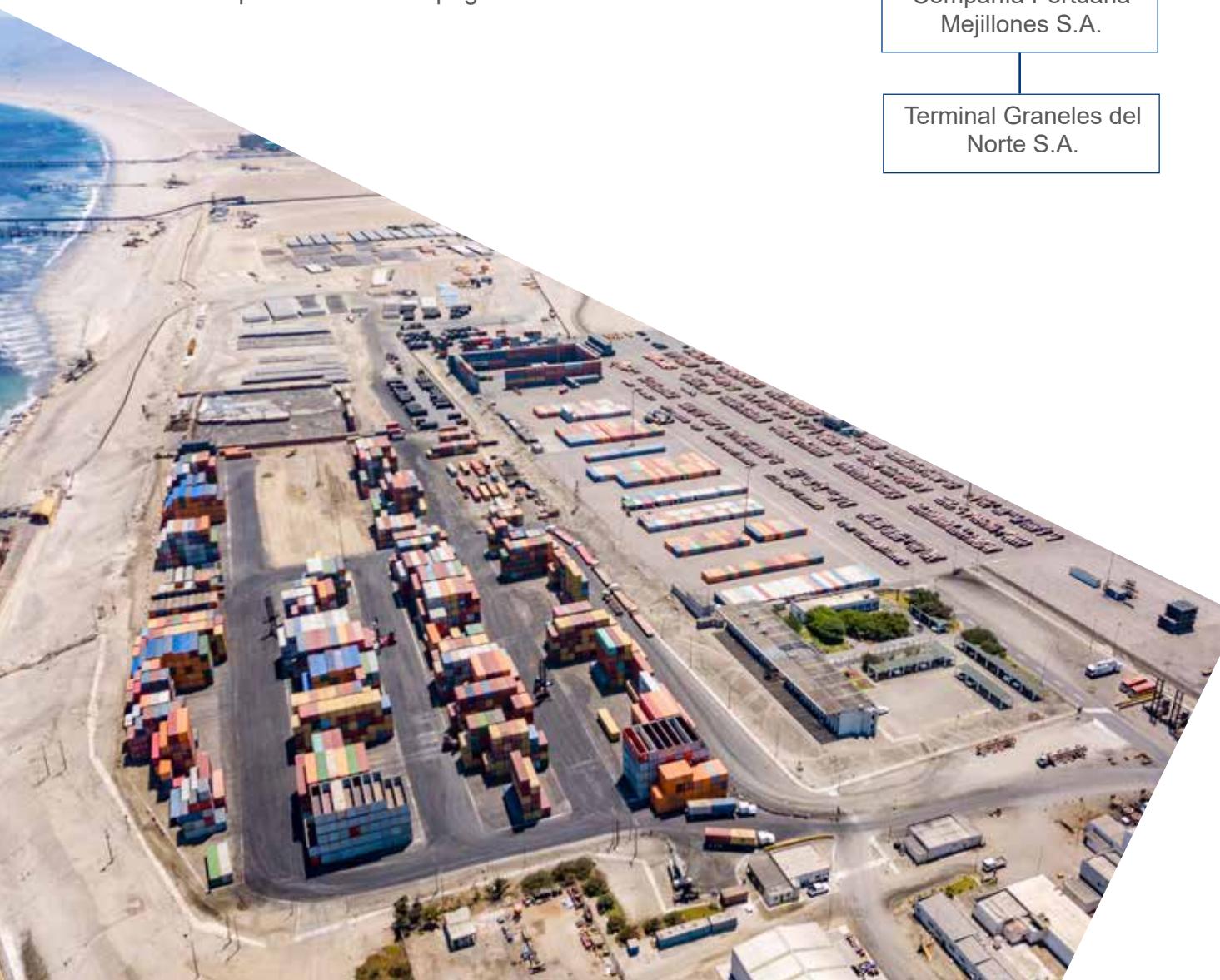
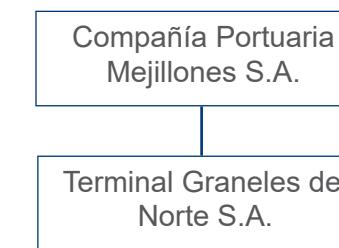
(*) Son directores titulares de Compañía Portuaria Mejillones S.A.

FILIALES

En Puerto Angamos mantenemos inversiones en el Terminal de Ganeles del Norte S.A. (99,99%), con un capital suscrito de US\$ 1 millón.

Tanto el Directorio como la administración de esta empresa filial son los mismos que ejercen esas funciones en Puerto Angamos.

En agosto de 2018, la compañía Depósitos Chacaya Ltda dejó de operar y en mayo de 2019 culminó su trámite de término de giro ante el Servicio de Impuestos Internos, dejando todos sus saldos de balance en cero. De este modo, la malla societaria de Compañía Portuaria Mejillones S.A. actualizada es la que se presenta en esta página:



POLÍTICA DE DIVIDENDOS

De acuerdo con los estatutos, la Junta General Ordinaria determinará el porcentaje de las utilidades líquidas del ejercicio que se repartirá como dividendo entre los accionistas. A falta de acuerdo, las utilidades se destinarán en un 30% a repartirse como dividendo y en un 70% a fondos de capitalización.

DIVIDENDO 2019

Durante 2019 se entregaron dividendos provisorios por la cantidad de US\$ 15,09 por cada acción, ascendiendo a un total de US\$ 29.576.000, además de entregar US\$ 12,054 como dividendos definitivos, aprobados en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de octubre y 25 de noviembre de 2019, respectivamente.

Durante 2018 se entregaron dividendos provisorios por la cantidad de US\$11,58 por cada acción, ascendiendo a un total de US\$ 22.696.000, dividendos que fueron ratificados en la Vigésima Segunda Junta Ordinaria de Accionistas del 30 de abril de 2019.

Dividendos	Provisorio	Definitivo	Monto total	Por acción
2019	US\$ 29.576.000	US\$ 12.054.000		US\$ 15, 09
2018		US\$ 22.696.000		US\$ 11,58
2017		US\$ 5.096.000	US\$ 5.096.000	US\$ 2,6
2016		US\$ 24.002.160	US\$ 24.002.160	US\$ 12,246
2015		US\$ 29.999.840	US\$ 29.999.840	US\$ 15,31

REMUNERACIONES

DIRECTORIO

Director	Dietas por asistencia 2018 UF	Dietas por asistencia 2019 UF
Andrés Elgueta Gálmez	1.030	1.133
José Cox Donoso	1.133	1.133
Pablo Ihnen de la Fuente	1.133	1.030
Fernando Elgueta Gálmez	1.030	1.030
Richard Von Appen Lahres	721	721
Jan Vermeij Chamy	309	-

EJECUTIVOS

Para Compañía Portuaria Mejillones S.A. personal clave son aquellos que en sus cargos ejecutan labores de autoridad y responsabilidad en la organización, control y planificación de las actividades de la Sociedad.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, estos profesionales recibieron remuneraciones y otros beneficios ascendentes a US\$ 1.735.000 y US\$ 1.370.000 por el ejercicio 2018.

Los ejecutivos de Puerto Angamos no tienen participación en la propiedad de la Compañía.



EQUIPOS

El equipamiento de Puerto Angamos y TGN se encuentra entre los más modernos de la industria portuaria y está especialmente diseñado para garantizar la ejecución de las necesidades de nuestros clientes, buscando siempre lograr la eficiencia y, en consecuencia, minimizar la estadía tanto de las naves, como de la carga en nuestros terminales. El equipamiento disponible en 2019 fue:

Equipo	Cantidad
Grúas móviles	6
Grúas portacontenedores	11
Top Lifter	4
Tracto camiones	31
Rampas (Cont. y Cu.)	42
Grúa horquilla 16 ton	1
Grúa horquilla 7 ton	18
Grúa horquilla 3,5 ton	14
Barredora	1
Dragas ecológicas	2
Cargadores frontales	2
Grúas TGN	2
Tolvas TGN	3
Correa de descarga de carbón TGN	1

SEGUROS

En Puerto Angamos poseemos seguros de responsabilidad civil como operador portuario, equipos móviles, pérdida neta de la inversión, interrupción del negocio por terrorismo y/o sabotaje, contra incendio, de accidentes personales, además de seguros de vida, como otros adicionales de salud.



LICENCIAS Y MARCAS

Tipo marca:

Palabra o denominación

Denominación: PUERTO ANGAMOS

Renueva a: 705036

Clase 42: Incluye servicios profesionales prestados por ingenieros, arquitectos, calculistas, topógrafos y geómensores; elaboración de planos para la construcción de inmuebles, incluyendo puertos, estudios, investigaciones, análisis y asesorías en las diversas áreas científicas, incluyendo ámbito marítimo, y consultantes y asesorías profesionales en dichas áreas. Servicio de control de calidad. Investigación y análisis químico, investigación sobre cosmetología; investigaciones bacteriológicas y biológicas.

Clase 44: Incluye servicio de piscicultura y cultivo de peces y otros seres u organismos que tengan su medio de vida en el agua.

Poder: 14850-39424

Tipo Marca:

Palabra o denominación

Denominación: PUERTO ANGAMOS

Renueva a: 711472

Clase 40: Incluye servicios de captura, procesamiento y manipulación de productos del mar. Reciclaje de basura y desechos. Tratamiento de residuos, conservación de alimentos y bebidas, tratamiento de petróleo.

Poder: 14850-39424

Tipo Marca:

Palabra o denominación

Denominación: PUERTO ANGAMOS

Renueva a: 705035

Clase 39: Servicios de puerto, depósito y aparcamiento de embarcaciones de todo tipo. Servicios de embarque, desembarque y desencalladura de buques, navíos u otras embarcaciones. Servicio de accionamiento de compuertas de esclusas.

Servicios de carga y descarga de productos. Servicio de transporte marítimo de carga y de pasajeros; servicio de navegación; transporte en transbordadores.

Organización de cruceros. Salvamento de buques y salvamento marino. Servicios de reservas para viajes. Servicios de fletamiento, corretaje marítimo, corretaje de transporte y corretaje de fletes. Servicios de depósito, almacenaje y embalaje de toda clase de productos. Servicios de frigoríficos. Servicio de alquiler de almacenes y embarcaciones.

Poder: 14850-39424

Tipo Marca:

Palabra o denominación

Denominación: PUERTO ANGAMOS

Renueva a: 705034

Clase 36: Incluye servicios de administración de inmuebles, incluyendo instalaciones inmobiliarias propias del puerto. Corretaje y arrendamiento de inmuebles, locales y bodegas. Agencias de aduana. Operaciones de cambio. Servicios de administración, corretaje y liquidación de seguros de todo tipo, incluyendo seguros marítimos.

Informaciones y consultas en materias inmobiliarias, de seguros y de operaciones de cambio.

Poder: 14850-39424

Tipo Marca:

Palabra o denominación

Denominación: PUERTO ANGAMOS

Renueva a: 705034

Clase 35: Incluye servicios de importación, exportación y representación de toda clase de productos; comercio exterior. Organización de eventos y ferias con fines comerciales o de publicidad. Servicios de ayuda de explotación o dirección de empresas comerciales. Servicios de consultas e informaciones en materias comerciales y de negocios. Servicios de información comercial. Difusión de publicidad por cualquier medio de toda clase de productos y servicios. Servicios de propaganda o publicidad radial y televisada. Servicios de marketing, incluyendo servicios de estrategia de promoción, distribución y precio de toda clase de productos y servicios. Promoción de bienes y servicios de terceros mediante la colocación de avisos publicitarios y la expansión promocional en sitios electrónicos accesibles por medio de redes computacionales. Explotación y compilación de datos matemáticos o estadísticos. Comercio electrónico y servicio de compra y venta al público de todo tipo de productos por Internet o correo. Servicios de venta por catálogos.

Reagrupamiento, por cuenta de terceros, de productos diversos, permitiendo a los consumidores examinar y comprar estos productos con comodidad.

FACTORES DE RIESGO

En Compañía Portuaria Mejillones S.A. principalmente prestamos servicios portuarios a la industria minera, sus contratistas y proveedores. Como consecuencia, tenemos un alto grado de exposición al riesgo de variación de precios del cobre y otros factores que afectan a ese sector extractivo. Además, estamos expuestos a las condiciones del mercado financiero chileno y los factores que pudiesen afectar en el comercio exterior.

El Directorio es el encargado de establecer los lineamientos según los cuales se deben gestionar los riesgos y la Gerencia General se asegura de implementar los controles necesarios para el conjunto de la Compañía.

Hemos identificado nuestros riesgos en los siguientes ámbitos:

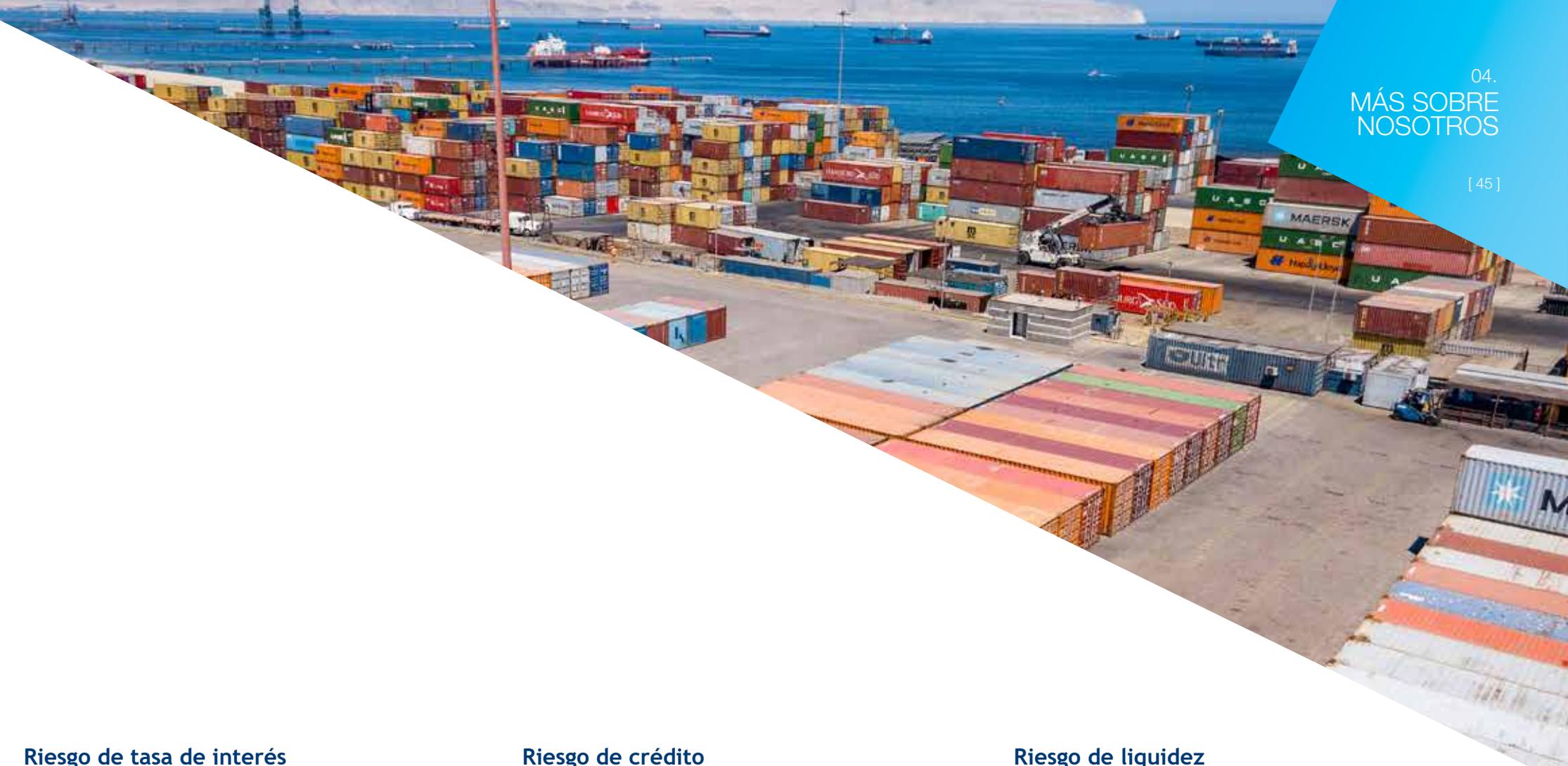
- **Mercado**
- **Finanzas**
- **Operaciones**



RIESGO DE MERCADO

Nuestros servicios portuarios atienden mayoritariamente a la industria minera de la región de Antofagasta. Por lo anterior, nuestra Compañía está expuesta al riesgo de variación del precio del cobre en los mercados internacionales, que a su vez varía dependiendo de la demanda mundial del mineral.

Para monitorear los riesgos y cumplimiento de los límites, se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.



RIESGO FINANCIERO

Riesgo de tipo de cambio

Estamos expuestos a las variaciones del tipo cambio de dos maneras. La primera de ellas es la diferencia de cambio originada por eventuales descalces contables entre activos y pasivos del balance denominados en una moneda distinta a la moneda funcional. La segunda forma en que afectan las variaciones del tipo de cambio es sobre aquellos ingresos y costos que se encuentran denominados en una moneda distinta a la funcional.

Nuestra política es cubrir los flujos de los riesgos asociados al tipo de cambio, utilizando principalmente el calce natural de monedas, coberturas de flujos alternativos y, si se estima necesario, cubrir el valor contable de sus partidas con instrumentos derivados. Las ventas de Compañía Portuaria Mejillones S.A. están en un 100% fijadas en moneda funcional (dólar estadounidense), con lo cual el riesgo de tipo de cambio en los ingresos se encuentra totalmente cubierto. Aproximadamente el 79% de los costos y gastos son en pesos chilenos y por lo tanto están expuestos a la variación del tipo de cambio, implicando mayor o menor resultado dependiendo de la tendencia de éste. Por lo anterior, en Compañía Portuaria Mejillones S.A poseemos actualmente un contrato forward por US\$ 42,07 millones orientado a mitigar el riesgo de tipo de cambio de 15 meses.

Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. Este riesgo de variación de tipo de interés es especialmente significativo en lo relativo al financiamiento de la Compañía. Por lo tanto, el objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés es minimizar la volatilidad de dichos flujos aumentando la certidumbre de los pagos futuros.

Nuestra política es cubrir naturalmente el riesgo de tasa de interés, obteniendo financiamiento a tasa fija. En línea con este objetivo, realizamos operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos. El fin es tratar dichas operaciones como contabilidad de cobertura, por lo que antes de contratar el instrumento se generan los calces necesarios para generar dicha condición.

Para gestionarlo, se adquieren Swap de tasa de interés, en los cuales se acuerda intercambiar en ejercicios determinados la diferencia entre los montos de tasa de interés fijo y variable calculado en referencia a un monto de capital nacional acordado.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en que la contraparte de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, y por tanto, en Compañía Portuaria Mejillones S.A. nos veríamos imposibilitados de recaudar cuentas por cobrar pendientes ocasionando una pérdida económica para la Compañía.

Nuestra Compañía administra las exposiciones a este riesgo mediante el monitoreo constante y proactivo de la cobranza a clientes, la solicitud de garantías efectivas para aquellos clientes de mayor riesgo crediticio y la solicitud de pago contado de los servicios para aquellos que no entregan garantías crediticias.

Riesgo de liquidez

Este riesgo se origina en la posibilidad de que la Compañía tenga la incapacidad de poder cumplir con sus obligaciones financieras a consecuencia de la falta de fondos.

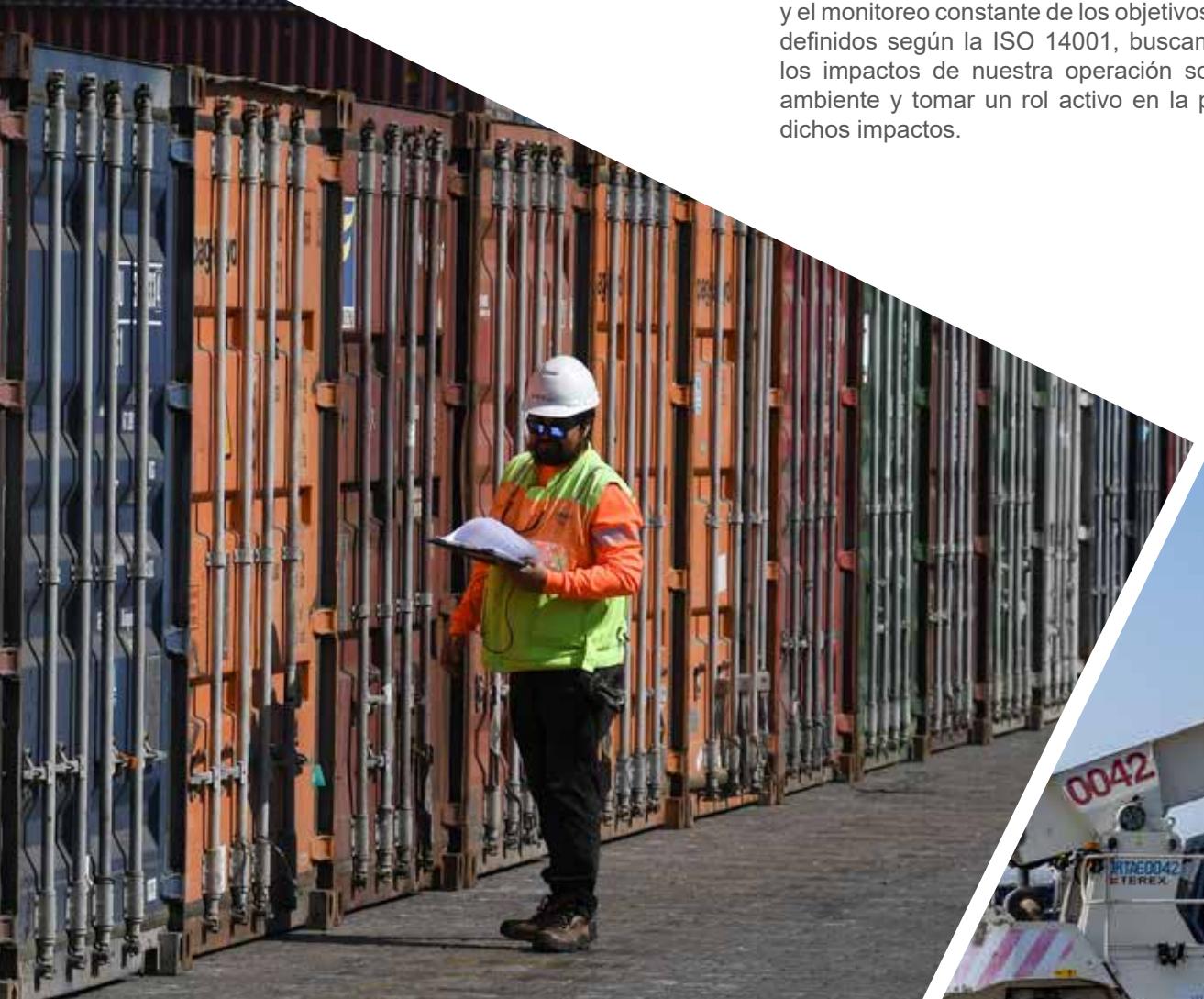
Las políticas tienen el objetivo de resguardar y asegurar que la Compañía cuente con los fondos necesarios para el oportuno y adecuado cumplimiento de los compromisos que se han asumido con anterioridad. Para asegurar la liquidez, la administración del flujo de caja se realiza bajo parámetros conservadores.

RIESGOS OPERACIONALES

Riesgos de activos fijos

El riesgo de activos se origina a partir de eventos durante de la operación en los que nuestras instalaciones y/o equipos se ven afectados por algún daño físico.

La totalidad de los activos inmovilizados de nuestra Compañía se encuentran cubiertos de los riesgos operativos mediante la contratación de pólizas de seguros adecuadas a estos riesgos.



Riesgos de factores medioambientales

Estando nuestras operaciones reguladas por normas medioambientales, en Puerto Angamos nos caracterizamos por tener una base sólida de sustentación de su gestión, adaptándonos a los cambios de la legislación ambiental aplicable, de modo que el impacto de nuestras operaciones se encuadre dentro de dichas normas.

Nuestras instalaciones portuarias cuentan con las medidas de resguardo necesarias, tanto para cumplir con las normas vigentes como para el cuidado de las personas que laboran en el terminal y la ciudadanía. A través del cumplimiento de nuestra política ambiental y el monitoreo constante de los objetivos ambientales, definidos según la ISO 14001, buscamos minimizar los impactos de nuestra operación sobre el medio ambiente y tomar un rol activo en la prevención de dichos impactos.

Riesgo de control interno

Este tipo de riesgo está presente en todos nuestros procesos diarios de administración y se definen como la representación errónea de información por no contar con procedimientos establecidos.

Contamos con mecanismos de control interno, controles de gestión de riesgos y controles de gestión económico-financiera basados en reportes mensuales para asegurar que las operaciones se realicen en concordancia con las políticas, normas y procedimientos establecidos internamente. Además tenemos un Sistema de Gestión de Ética y Prevención del Delito que apunta al desarrollo de buenas prácticas en todas las actividades que se realizan.

Riesgo con alto potencial a las personas

En Puerto Angamos interactuamos con riesgos inherentes a la operación portuaria, los cuales podrían afectar a nuestros colaboradores; es por ello que se han implementado controles críticos de seguridad permanentes a modo de mitigar, y en algunos casos eliminar el riesgo.

Nuestras operaciones se desarrollan en cumplimiento con los requisitos legales vigentes, la norma internacional ISO 45001 y estrictos estándares de seguridad. Estos últimos se basan en controles críticos de nuestras actividades a través del establecimiento de barreras duras, automatización de procesos, percepción de riesgo en colaboradores y potenciamiento de una cultura de seguridad que, en su conjunto, nos permitan dar cumplimiento a nuestra política de seguridad y los objetivos del negocio con trabajadores sin lesiones ni enfermedades profesionales.



PLANES DE INVERSIÓN

En 2019 realizamos inversiones por un monto total de US\$ 6,2 millones, cuyo principal destino fueron las siguientes obras:

Proyecto	Inversión (en US\$)
Proyecto Gate Express	4.882.223
Actualización de Protección catódica	1.019.020
Mejoras de iluminación del terminal	191.775
Renovación taller de mantenimiento	124.362



MARCO NORMATIVO

La gestión de Puerto Angamos se rige por ordenanzas, reglamentos, decretos y leyes que definen el actuar en los distintos ámbitos de la operación. Los más relevantes son:

1. Decreto con Fuerza de Ley N°340 del 06/04/1960 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, sobre Concesiones Marítimas.
2. Decreto N°2 del 03/01/2005 del Ministerio de Defensa Nacional, que establece un nuevo reglamento sobre concesiones marítimas, sustituyendo el establecido en el Decreto Supremo N°660 de 1988.
3. Decreto con Fuerza de Ley N°292 del 05/08/1953 del Ministerio de Defensa Nacional, que contiene el estatuto orgánico de la Directemar.
4. Decreto Supremo N°1.340 bis del 27/07/1941, que aprueba el Reglamento general de orden, seguridad y disciplina en las naves y litoral de la República.
5. Decreto Supremo N°1 del 18/11/1992 del Ministerio de Defensa Nacional, que aprueba el Reglamento para el Control de la Contaminación Acústica.
6. Decreto N°475 del 11/01/1995 del Ministerio de Defensa Nacional, que establece la Política Nacional de Uso del Borde Costero.
7. Decreto Ley N°2.222 del 31/05/1978, que establece la Ley de Navegación.
8. Resolución ordinaria de la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante N°12600-422 del 01/12/1995 respecto de niveles de emisión.
9. Decreto con Fuerza de Ley 30 /2004 Ordenanza de Aduanas.
10. Ley N°19.300 del 09/03/1994 sobre Bases Generales del Medio Ambiente.
11. Decreto N°40 del 12/08/2013 del Ministerio del Medio Ambiente que establece el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.
12. Decreto Supremo N°53 del 19/03/1998 que aprueba la política portuaria para la Segunda Región de Antofagasta.
13. Decreto Supremo N°247 del 08/09/1998 que declara la bahía de Mejillones como Área Costera Reservada.
14. Decreto 1114/98, Reglamento para la habilitación y concesión de los recintos del depósito aduanero y el almacenamiento de las mercancías.
15. Resolución Exenta N°3060/2012 Procedimiento para el estudio y resolución de las solicitudes de habilitación directa de almacenes extraportuarios y de recintos de depósito aduanero.
16. Resolución Exenta N°3058/2012, requerimientos mínimos, que forman parte del estándar Aduana, exigidos en este caso para los operadores de recintos de depósito aduanero.
17. Resolución N°1.300/06, Compendio de Normas Aduaneras, reglamento y normas para el ingreso y salida de mercancías a través de los recintos de depósitos aduaneros.18. Decreto 1230/90, fija los puntos habilitados para el paso de personas y mercancías; determina las Destinaciones Aduaneras susceptibles de tramitación ante aduana para operaciones aduaneras que utilizan los puntos habilitados.
19. Resolución 8191/16, habilita como encargado de Almacén y autorización de prestación de servicios complementarios y adicionales.
20. Resolución 2294/18, autorización para la explotación del recinto de depósito aduanero.
21. Resolución 3473/03, fijación de zona primaria.
22. Resolución 5883/19, ampliación de Zona Primaria.
23. Ley 18.164/82 y sus modificaciones, fija el reglamento y norma para la visación de las mercancías que son de competencia del Servicio Agrícola y Ganadero.
24. Resolución Exenta 4261/19, establece requerimientos de infraestructura, instalaciones y equipamiento, para sitios de inspección de mercancías de importación de competencia del Servicio Agrícola y Ganadero.

HECHOS ESENCIALES

30/10/2019

Adjudicación de “Licitación para los Servicios de Transferencia de Concentrados de Cobre en Contenedores”, llevada a cabo por Codelco.

Se notifica que la Sociedad y su filial Terminal Graneles del Norte S.A. (“TGN”) fueron notificadas por la Corporación Nacional del Cobre de Chile (“Codelco”), de su calidad de adjudicatarias de la “Licitación para los Servicios de Transferencia de Concentrados de Cobre en Contenedores” (la “Licitación”), llevada a cabo por Codelco. Lo anterior se deberá formalizar en la celebración de un contrato a largo plazo, el que regulará la prestación de los servicios portuarios objeto de la licitación, a través de Puerto Angamos y del nuevo sitio de atraque objeto de la ampliación que se realizará para estos efectos en Terminal Graneles del Norte.

19/11/2019

En complementar el Hecho Esencial publicado el 30 de octubre de 2019

Se hace presente que el contrato establecerá una estructura tarifaria compleja cuyos valores dependerán de la cantidad de carga que sea efectivamente transferida. En virtud de lo anterior, no es posible informar en forma precisa y específica, las condiciones y los montos del mismo. Por las mismas razones, no es posible determinar cuáles serán los efectos financieros que pudiere tener dicho contrato sobre los activos, pasivos y resultados de la Sociedad.



SUSCRIPCIÓN DE LA MEMORIA

La presente memoria ha sido suscrita por los siguientes miembros del Directorio de la sociedad, quienes certifican la veracidad de la información contenida:



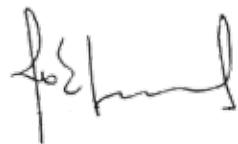
Andrés Elgueta Gálmez
Presidente del Directorio
6.089.304-7



José Cox Donoso
Director
6.065.868-4



Pablo Ihnen de la Fuente
Director
6.866.516-7



Fernando Elgueta Gálmez
Director
6.089.305-5



Richard von Appen Lahres
Director
6.998.521-1



Álvaro David Tomic - Obredalj
Secretario
10.759.948-7

ESTADOS FINANCIEROS



Capítulo 05

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de Compañía Portuaria Mejillones S.A. y Subsidiaria

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Compañía Portuaria Mejillones S.A. y Subsidiaria, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compañía Portuaria Mejillones S.A. y subsidiaria al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Deloitte

Enero 31, 2020
Santiago, Chile

Robinson Alarcón S.

Robinson Alarcón G.
Socio

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl/acerca la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

COMPAÑÍA PORTUARIA MEJILLONES S.A. Y SUBSIDIARIAS ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de dólares - MUS\$)

ACTIVOS	Notas	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	6.780	4.486
Otros activos financieros, corrientes	7	5.934	5.265
Otros activos no financieros, corrientes	8	130	1.072
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar netos, corrientes	9	18.007	20.378
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	1.936	2.713
Total activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como operaciones discontinuas		32.787	33.914
Activos netos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como operaciones discontinuas	11	0	496
Total activos corrientes		32.787	34.410
Activos no corrientes:			
Otros activos financieros, no corrientes	7	44.270	50.187
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	9	22	25
Activos intangibles distintos a la plusvalía plusvalía, neto	12	48.588	52.356
Propiedades, planta y equipo, neto	13	31.428	26.102
Activos por impuestos diferidos, neto	17	2.779	2.236
Total activos no corrientes		127.087	130.906
TOTAL ACTIVOS		159.874	165.316

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

COMPAÑÍA PORTUARIA MEJILLONES S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

PASIVOS	Notas		
		2019 MUS\$	2018 MUS\$
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros, corrientes	14	10.165	8.033
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	15	8.697	5.657
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10	3.750	3.161
Pasivos por impuestos, neto, corrientes	16	2.057	1.390
Total pasivos corrientes		24.669	18.241
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros, no corrientes	14	21.527	23.537
Pasivos por impuestos diferidos, neto	17	5.932	5.993
Total pasivos no corrientes		27.459	29.530
Patrimonio neto:			
Capital pagado	18	9.800	9.800
Reservas de coberturas de flujo de caja	18	(1.668)	16
Ganancias acumuladas	18	99.611	107.726
Total patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		107.743	117.542
Total patrimonio atribuible a participaciones no controladoras		3	3
Total patrimonio neto		107.746	117.545
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		159.874	165.316

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

COMPAÑÍA PORTUARIA MEJILLONES S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

	Notas	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Ingresos por actividades ordinarias	19	110.813	101.418
Costo de ventas	20	(64.309)	(64.939)
Ganancia bruta		46.504	36.479
Otros ingresos por función		566	967
Gastos de administración	21	(4.939)	(4.731)
Otros gastos por función	21	(2.324)	(1.443)
Ganancia de actividades operacionales		39.807	31.272
Ingresos financieros	22	6.396	7.028
Costos financieros	22	(1.196)	(2.347)
Otros ingresos asociados a activos netos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como operaciones discontinuadas	11	-	139
Diferencias de cambio	26	(90)	261
Ganancia antes de impuesto		44.917	36.353
Gasto por impuesto a las ganancias	17	(11.446)	(9.961)
Ganancia procedente de operaciones continuas		33.471	26.253
Ganancia procedente de operaciones discontinuas			139
Ganancia atribuibles a:		33.471	26.392
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		33.515	26.391
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	1	1	1
GANANCIA DEL AÑO		33.516	26.392
	2019 MUS\$	2018 MUS\$	
ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Ganancia del año		33.471	26.392
Otros ingresos y gastos con cargo o abono a patrimonio neto:			
Ganancia o (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo efectivo, antes de impuesto	14.2	(2.307)	93
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral		623	(25)
Otro resultado integral		31.787	26.460
Resultado integral total atribuible a:			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		31.787	26.460
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	1	1	1
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		31.788	26.461

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

COMPAÑÍA PORTUARIA MEJILLONES S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(En miles de dólares - MUS\$)

COMPAÑÍA PORTUARIA MEJILLONES S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018

	Otras reservas									
	Capital pagado MUS\$	Reservas de conversión MUS\$	Reservas de cobertura MUS\$	Otras reservas MUS\$	Total otras reservas MUS\$	Dividendos provisorios MUS\$	Ganancias acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUS\$	Patrimonio atribuible a participaciones no controladoras MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldos iniciales al 01 de enero de 2019	9.800	-	16	-	16	(22.696)	130.422	117.542	3	117.545
Ganancia del año	-	-	-	-	-	-	33.515	33.515	1	33.516
Distribución de dividendos provisorios (ver nota 18.4)	-	-	-	-	-	(29.576)	-	(29.576)	(1)	(29.577)
Distribución de dividendos definitivos (ver nota 18.4)	-	-	-	-	-	22.696	(34.750)	(12.054)	-	(12.054)
Otro resultado integral	-	-	(1.684)	-	(1.684)	-	-	(1.684)	-	(1.684)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	(1.684)	-	(1.684)	(6.880)	(1.235)	(9.799)	-	(9.799)
Patrimonio al 31 de diciembre 2019	9.800	-	(1.668)	-	(1.668)	(29.576)	129.187	107.743	3	107.746

	Otras reservas									
	Capital pagado MUS\$	Reservas de conversión MUS\$	Reservas de cobertura MUS\$	Otras reservas MUS\$	Total otras reservas MUS\$	Dividendos provisorios MUS\$	Ganancias acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUS\$	Patrimonio atribuible a participaciones no controladoras MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldos iniciales al 01 de enero de 2018	9.800	-	(52)	-	(52)	(7.056)	111.087	113.779	3	113.782
Ganancia del año	-	-	-	-	-	-	26.391	26.391	1	26.392
Distribución de dividendos provisorios (ver nota 18.4)	-	-	-	-	-	(22.696)	-	(22.696)	(1)	(22.697)
Distribución de dividendos definitivos (ver nota 18.4)	-	-	-	-	-	7.056	(7.056)	-	-	-
Otro resultado integral	-	-	68	-	68	-	-	68	-	68
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	68	-	68	(15.640)	19.335	3.763	-	3.763
Patrimonio al 31 de diciembre 2018	9.800	-	16	-	16	(22.696)	130.422	117.542	3	117.545

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Notas	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	127.014	109.469
Otros cobros por actividades de operación	3.528	3.240
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(62.587)	(70.832)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(4.496)	(4.375)
Otros pagos por actividades de operación	(6.225)	(5.396)
Otras entradas (salidas) de efectivo	9.725	14.017
Flujos de efectivo netos procedentes de la operación	66.959	46.123
Impuestos a las ganancias (pagados) reembolsados, clasificados como actividades de operación	(10.363)	(6.029)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	56.596	40.094
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	633	-
Compras de propiedades, planta y equipo	13	(10.506)
Compras de activos intangibles	12	(154)
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	(40)	(151)
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	75	90
Dividendos recibidos	11	451
Intereses recibidos		137
Flujos de efectivo netos (utilizados) en actividades de inversión	(9.404)	(3.317)
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	1.166	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	4.558	-
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación	(6.264)	(7.256)
Pagos de pasivos por arrendamiento financiero, clasificados como actividades de financiación	(1.985)	(2.468)
Dividendos pagados	18.4	(41.630)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-
Intereses pagados pagados, clasificados como actividades de financiación	(803)	(7.700)
Flujos de efectivo netos (utilizados) en actividades de financiación	(44.958)	(42.082)
Disminución (incremento) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de tasa de cambio	2.234	(5.305)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	60	87
Disminución (incremento) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	2.294	(5.218)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	4.486	9.704
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	6	6.780

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

COMPAÑÍA PORTUARIA MEJILLONES S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1. INFORMACIÓN GENERAL

Compañía Portuaria Mejillones S.A., Rol Único Tributario 96.789.280-7, domiciliada en Avenida Longitudinal N°5500, Mejillones, Antofagasta (en adelante “la Compañía” o “Compañía Portuaria Mejillones S.A.”), es una Sociedad Anónima cerrada constituida el 3 de Noviembre de 1999, con motivo de haberse adjudicado la licitación para la construcción y operación del Terminal 1 del Complejo Portuario que se construyó en la localidad de Mejillones, II Región Antofagasta. La Compañía tiene por objeto diseñar, financiar y construir un terminal marítimo en la localidad de Mejillones; operar y explotar comercialmente dicho terminal y sus instalaciones, prestar los servicios de almacenamiento, transferencia y otros relacionados con el movimiento de carga; atención de naves, almacenaje y la ejecución de todas aquellas actividades, servicios, actos y contratos relacionados con la actividad marítimo portuaria en dicho puerto y, en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos necesarios a los fines indicados, al desarrollo de sus negocios o la inversión de los fondos disponibles de la Compañía.

En 1999, la Compañía se adjudicó la licitación internacional a la que llamó Complejo Portuario Mejillones S.A. (CPM), filial de Codelco, para la construcción de un puerto. La Compañía construyó el puerto para CPM y se los transfirió mediante el “Contrato para la Construcción de Instalaciones Portuarias y la Prestación de Servicios Portuarios para el Terminal 1, Mejillones” (Contrato BOT); e inició sus operaciones en 2003, mediante un contrato de operación por 30 años: “Contrato de Prestación de Servicios Portuarios para Embarque de Cobre (Contrato “CTA”).

Los accionistas definieron al momento de constituir la Compañía, según consta en la escritura de constitución de la misma, que se someterían voluntariamente a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas, debiendo inscribirse en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero antes Superintendencia de Valores y Seguros.

La Compañía quedó inscrita en el Registro de Valores con el número 695, de fecha 28 de febrero de 2000, y estaba sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero antes Superintendencia de Valores y Seguros.

En el año 2010 la Compañía fue inscrita en el registro especial de entidades informantes y se canceló su inscripción en el registro de valores.

Los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Nombre de los accionistas	% Participación
Inversiones Puerto Angamos S.A.	50,51%
Inversiones Portuarias Norte Grande S.A.	20,00%
Inversiones Neltume Limitada	14,745%
Inversiones y Construcciones Belfi S.A	14,745%

Matriz

Inversiones Puerto Angamos S.A., accionista controlador de Compañía Portuaria Mejillones S.A., es una sociedad anónima chilena, que no tiene controlador, cuyos accionistas son las sociedades Inversiones Neltume Limitada, titular de un 50% del capital social, e Inversiones y Construcciones Belfi S.A, titular de un 50% del capital social.

Inversiones Neltume Limitada es controlada por Inversiones Ultramar Limitada, la que a su vez es controlada por Inversiones Ultracorp Limitada, esta última matriz del Grupo Ultramar.

Inversiones y Construcciones Belfi S.A es controlada directa e indirectamente por los accionistas: Enrique Elgueta Gálmez, cédula nacional de identidad 4.553.840-0; Héctor Elgueta Gálmez, cédula nacional de identidad 5.026.471-8; Andrés Elgueta Gálmez, cédula nacional de identidad 6.089.304-7; Fernando Elgueta Gálmez, cédula nacional de identidad 6.089.305-5; Guillermo Cisterna Sánchez, cédula nacional de identidad 4.764.892-0; Asesorías e Inversiones Emar Limitada, rol único tributario 77.780.730-7; Asesorías e Inversiones D y H Limitada, rol único tributario 77.396.410-6; Asesorías e Inversiones Paillard Limitada, rol único tributario 77.553.710-8; E y L Limitada, rol único tributario 77.116.596-6 y Nueva Las Dichas Limitada, rol único tributario 76.993.967-9.

2. ACUERDO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

Tal como se menciona en Nota N° 1, los presentes estados financieros consolidados contienen acuerdos de concesión registrados en la Compañía, según el siguiente detalle:

2.1. Acuerdo de Concesión de Servicios Compañía Portuaria Mejillones S.A.

Concedente: Complejo Portuario Mejillones S.A. (CPM)
Concesionario: Compañía Portuaria Mejillones S.A.

Contrato para la construcción de Instalaciones Portuarias y la prestación de Servicios Portuarios para el Terminal 1, Mejillones

Mediante el Decreto Supremo No. 53 del 19 de marzo de 1998, el Gobierno de Chile aprobó la política portuaria para la Segunda Región de Antofagasta, de acuerdo con la cual, entre otras materias, el Supremo Gobierno fomentará el desarrollo de un complejo portuario en la Bahía de Mejillones del Sur, ubicada en la Comuna de Mejillones, Provincia de Antofagasta, Segunda Región, en donde las futuras instalaciones de este complejo estarán destinadas a uso público y las tarifas de los servicios proporcionados serán públicas y no discriminatorias.

Mediante el Decreto Supremo No. 247 (M), del 8 de septiembre de 1998, de la Subsecretaría de Marina del Ministerio de Defensa Nacional, la Bahía de Mejillones del Sur, en la Provincia de Antofagasta, Segunda Región, fue declarado Área Costera Reservada.

CPM ha solicitado y obtenido la Concesión Marítima relacionada con los Terminales 1 y 2 del Complejo Portuario Mejillones.

CPM es propietaria de los terrenos que se encuentran dentro del Área del Terminal 1 y que son el objeto de los derechos otorgados por la Concesión Marítima.

CPM ha llamado a los interesados a presentar propuestas para invertir en el Terminal 1 del Complejo Portuario Mejillones.

Los miembros del Consorcio han presentado propuestas para el financiamiento, diseño, suministro, instalación, construcción, operación y mantenimiento de las Instalaciones Portuarias, la prestación de Servicios Portuarios y la entrega de las Instalaciones Portuarias a CPM o a quien esta compañía designe al final del periodo contractual.

De acuerdo a los términos del contrato para la construcción de Instalaciones Portuarias y la prestación de Servicios Portuarios para el Terminal 1, firmado el 15 de noviembre de 1999, la concesión tendrá una vigencia de 30 años desde la fecha de término de la construcción. La concesionaria tendrá derecho a prolongar la duración de este contrato hasta el 40º aniversario de la fecha de terminación de la construcción a menos que antes del 20º aniversario de la fecha de terminación de la construcción CPM haya entregado un aviso a la compañía señalando que exigirá poner fin a este contrato, por incumplimientos.

Sujeto a las disposiciones del contrato de concesión y en la medida que CPM pueda otorgar legalmente ese derecho, después del otorgamiento del arrendamiento de la Concesión Marítima y de Activos Fijos y del arrendamiento de Terrenos de Apoyo, la compañía tendrá derecho: a cobrar a los usuarios por los servicios portuarios y a retener los correspondientes pagos recibidos en beneficio de la compañía; y a autorizar a los prestadores de servicios (incluyendo al operador) a cobrar a los usuarios por los servicios portuarios.

A partir de la fecha de terminación de la construcción hasta la fecha de expiración, la Compañía deberá prestar o procurar que se presten los servicios portuarios:

- De acuerdo con los requerimientos de servicios portuarios y de tal manera que se satisfagan los requerimientos mínimos de servicios portuarios;
- De acuerdo con las leyes aplicables y los términos de todas las aprobaciones;
- De tal manera que se cumplan las obligaciones impuestas a la compañía por los contratos portuarios para Cobre y las disposiciones de los mismos aplicables a la compañía;
- De tal manera que se cumplan todas las obligaciones y disposiciones aplicables a CPM de acuerdo con la Concesión Marítima en relación con el proyecto y que no deban cumplirse únicamente por CPM de acuerdo con la cláusula 16 (Reglamentación Portuaria y Funciones Portuarias);
- De tal manera que se satisfaga la demanda razonable de servicios portuarios;
- De acuerdo con las prácticas correctas de la Industria.

Arrendamiento de la concesión marítima

De acuerdo con el contrato, el arrendador otorga la concesión marítima en arrendamiento a la Compañía en relación con el Terminal 1 y en la forma descrita en el Decreto de Autorización.

El canon anual de arrendamiento de la Concesión será igual a (i) la suma de todos los montos de las tarifas y/o derechos que deba pagar cada año (en forma anual o semestral) CPM al Subsecretario de Marina de acuerdo a las condiciones de la Concesión Marítima, más (ii) el 3% de los ingresos brutos anuales del arrendatario.

Las obligaciones que nacen del Contrato de Concesión se encuentran cumplidas en todos sus aspectos al cierre de los ejercicios 2019 y 2018.

2.2. Acuerdo de Concesión de Servicios Terminal Ganeles del Norte S.A.

Concedente: Complejo Portuario Mejillones S.A. (CPM)
Concesionario: Terminal Ganeles del Norte S.A.

Contrato para la Construcción y Arrendamiento de Instalaciones Portuarias y la Prestación de Servicios Portuarios para el Terminal de Carga y Descarga de Ganeles Sólidos (CCA).

BHP Chile Inc., Agencia en Chile ("BHPB") y CPM han suscrito con fecha 19 de octubre de 2006 el "Acuerdo para la preparación de ofertas por servicios portuarios y venta de terrenos asociados", mediante el cual CPM se comprometió a presentar una oferta a BHPB para la provisión de servicios portuarios (la "oferta"), según las condiciones que se establecen en el MoU (memorandum of understanding). La oferta contempla la construcción y operación de un terminal para ganeles sólidos.

CPM y Compañía Portuaria Mejillones S.A. son parte del "Contrato para la Construcción de Instalaciones Portuarias y Prestación de Servicios Portuarios para el Terminal 1, Mejillones", suscrito mediante instrumento privado de fecha 15 de noviembre de 1999 y sus modificaciones posteriores (el "contrato BOT"). Dicho contrato contempla en su cláusula 37.1ª una opción preferente de Compañía Portuaria Mejillones S.A. (o una filial de ésta) para el desarrollo, en conjunto con CPM, de un terminal para ganeles sólidos en el Complejo Portuario Mejillones.

En virtud a lo anterior, con fecha 25 de octubre de 2006, Compañía Portuaria Mejillones S.A. y CPM celebraron un "Acuerdo para la prestación de una oferta por Servicios Portuarios para ganeles sólidos", y con fecha 9 de mayo de 2007 presentaron a BHPB la oferta.

Conforme con el Decreto Supremo No. 078 de la Subsecretaría de Marina del Ministerio de Defensa Nacional fechado el 2 de junio de 1999, reducido a escritura pública el 24 de septiembre de 1999 ante el Notario Público de Antofagasta, Chile, doña María Soledad Santos Muñoz, se ha otorgado a CPM una concesión marítima para el diseño, construcción y operación de ciertos terminales del complejo portuario multi-propósito en la Bahía de Mejillones Sur, en la Segunda Región de Chile, la cual ha sido modificada por Decreto Supremo No.422 de la Subsecretaría de Marina de fecha 21 de diciembre de 2001, y por Decreto Supremo No. 326 de la Subsecretaría de Marina de fecha 3 de noviembre de 2004.

Mediante presentación de fecha 11 de julio de 2007, CPM ha solicitado una nueva concesión marítima para la construcción y operación de un terminal para carga y descarga de ganeles sólidos en el complejo portuario recién referido en el literal (E) anterior, la cual fue admitida a trámite en la Capitanía de Puerto de Mejillones con fecha 6 de agosto de 2007.

Con fecha 17 de marzo de 2008, BHPB ha comunicado a CPM su aceptación, para la Central del Generador, de la oferta por servicios portuarios frente a terrenos de CPM. Dicha aceptación por BHPB ha sido otorgada para la construcción y operación de una central termoeléctrica. En la misma fecha, CPM y Empresa Eléctrica Angamos S.A. (Generador) han suscrito un Contrato de Transferencia de Ganeles Secos (CTGS), en donde el Generador desea contratar los Servicios Portuarios de CPM para el desembarque de Carga CTGS, necesaria para la operación de la central termoeléctrica, a través de las Instalaciones Portuarias.

El 27 de marzo de 2008 se celebra la Cesión Condicional de Derechos y Obligaciones, que de acuerdo a las cláusulas 2.3 y 15.6 (a) del Contrato CTGS, CPM tiene la facultad, y ha sido autorizado por el Generador, para ceder a favor de TGN S.A. todos los derechos y obligaciones que el Contrato CTGS impone a CPM, con excepción de los derechos y obligaciones indicadas en la cláusula séptima de dicho contrato. En la misma fecha, se celebra el Contrato para la Construcción y Arrendamiento de Instalaciones Portuarias y la Prestación de Servicios Portuarios para el Terminal de Carga y Descarga de Ganeles Sólidos (CCA).

CPM es propietaria de los terrenos que ocupará el Terminal de Graneles y que no son el objeto de los derechos otorgados por la concesión marítima del Terminal de Graneles. De acuerdo con las disposiciones de este Contrato, la Ley, la Concesión Marítima del TGS, el Arrendamiento de la Concesión Marítima y los Activos Fijos (cuando sea otorgado) y el Arrendamiento de Terrenos de Apoyo, Terminal Graneles del Norte S.A. tendrá, en forma exclusiva durante el Período Contractual, el derecho y la obligación de:

- Financiar, diseñar, construir, suministrar, instalar, probar, poner en servicio, reparar, sustituir y mantener las Instalaciones Portuarias en los términos de este Contrato, del CTGS, los principios de Ecuador y las buenas prácticas de la Industria;
- Después de la Fecha de Terminación de la Construcción, prestar los Servicios Portuarios y cobrar las tarifas a los Usuarios (con excepción de aquellos Usuarios que por Ley o de acuerdo con las condiciones de la Concesión Marítima del TGS tienen derecho a usar las Instalaciones Portuarias o los Servicios Portuarios sin pagar por ello); y
- Dirigir las demás Operaciones.

A sus expensas y asumiendo los riesgos sin derecho a reembolso de CPM, fuera de lo establecido expresamente en el Contrato de Concesión.

El contrato de concesión permanecerá vigente hasta el décimo quinto aniversario de la Fecha de Terminación, debiendo entonces terminar en esa fecha, salvo que las Partes decidan prorrogarlo de común acuerdo.

Terminal Graneles del Norte S.A. proporcionará y pondrá a disposición de todos los usuarios, y usuarios potenciales, los servicios portuarios en forma equitativa y sin discriminar entre ellos, ni preferir unos a otros, excepto para dar cumplimiento a las disposiciones del CTGS o contratos similares.

Terminal Graneles del Norte S.A. tendrá derecho:

- A cobrar a los Usuarios por los Servicios Portuarios y a retener los correspondientes pagos recibidos en beneficio de Terminal Graneles del Norte S.A.; y
- A autorizar a los Prestadores de Servicios (incluyendo al Operador) a cobrar a los Usuarios por los Servicios Portuarios.

Las obligaciones que nacen del Contrato de Concesión se encuentran cumplidas en todos sus aspectos al cierre de los ejercicios 2019 y 2018.

2.3. Nuevos Acuerdos

En Octubre de 2019 Compañía Portuaria Mejillones y su filial Terminal Graneles del Norte S.A. fueron notificadas por la Corporación Nacional del Cobre de Chile (Codelco), de su calidad de adjudicatarias de la "Licitación para los Servicios de Transferencia de Concentrados de Cobre en Contenedores", llevada a cabo por Codelco. Lo anterior se deberá formalizar en la celebración de un contrato a largo plazo, el que regulará la prestación de los servicios portuarios objeto de la Licitación, a través de Compañía Portuaria Mejillones S.A y del nuevo sitio de atraque objeto de la ampliación que se realizará para estos efectos en la filial Terminal Graneles del Norte S.A.

Para dar cumplimiento a este nuevo contrato la filial Terminal Graneles del Norte S.A deberá realizar una inversión total aproximada entre 60 y 80 millones de Dólares de los Estados Unidos de América. Adicionalmente, para el financiamiento de estas inversiones se están evaluando distintas alternativas de financiamiento.

3. BASES DE PREPARACIÓN

3.1. Bases contables de los estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros consolidados de Compañía Portuaria Mejillones S.A y subsidiarias por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), representando la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Compañía. En la Nota 3.6 de estos estados financieros consolidados se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad a las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio y de la administración de la Compañía y han sido aprobados en reunión de Directorio del 31 de enero de 2020.

3.2. Período contable

Los presentes estados financieros consolidados cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados de Resultados Integrales Consolidados por Función al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados de Flujos de Efectivo Consolidados Método Directo al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

3.3. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con las NIIF. El importe en libros de los activos y pasivos, cubiertos con las operaciones que califican para la contabilidad de cobertura, se ajustan para reflejar los cambios en el valor razonable en relación con los riesgos cubiertos.

3.4. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. Los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de reporte de la Compañía. Toda la información presentada en dólares estadounidenses ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUS\$).

3.5. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de acuerdo al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio existente al cierre de cada ejercicio, mientras que los no monetarios se convierten a la moneda funcional aplicando los tipos de cambio vigente en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Las diferencias de cambios en moneda extranjera que surjan durante la conversión serán reconocidas en resultados, excepto en el caso de diferencias que surjan en la conversión de instrumentos de capital disponibles para la venta o coberturas de flujos de efectivo calificadas, las que serán reconocidas directamente en Otros resultados integrales.

Los tipos de cambio por cada 1 dólar aplicados por la Compañía al cierre de los años que se indican, son los siguientes:

Tipo de moneda	2019	2018
Unidad de fomento (UF)	37,8113	39,6761
Pesos chilenos	0,001336	0,001439

Las ganancias o pérdidas de la moneda extranjera en ítems monetarios, es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos a valor razonables, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de la fecha en que se determinó dicho valor razonable. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en el resultado del ejercicio.

3.6. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones que se realizan para efecto de los estados financieros consolidados son calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

En particular, las principales estimaciones y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, son las siguientes:

- Estimación de provisiones y contingencias.
- Estimación de la vida útil de propiedad, planta y equipos e intangibles de vida útil finita.
- Los resultados fiscales de las distintas entidades del Grupo, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, y que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados.
- Hipótesis utilizadas en el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Tasas de descuento utilizadas para efectos de CINIIF 12.
- Estimaciones de flujos netos para determinar valor en uso en pruebas de deterioro.
- Litigios y contingencias.

3.7. Ajustes, reclasificaciones y cambios contables

a) Ajustes: La compañía y sus subsidiarias no ha efectuado ajustes en los estados financieros consolidados comparativos al 31 de diciembre de 2019, con respecto al informe emitido en el año anterior.

b) Reclasificaciones: La compañía y sus subsidiarias no han efectuado reclasificaciones en los estados financieros consolidados comparativos al 31 de diciembre de 2019, con respecto al informe emitido el año anterior.

c) Cambios contables: La compañía y sus subsidiarias no ha efectuado cambios contables a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019, con respecto al informe emitido el año anterior.

4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados, dichas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019.

4.1. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la matriz y sus subsidiarias, incluyendo todos sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo, después de efectuar la eliminación de las transacciones entre las compañías que forman parte de la consolidación.

Subsidiarias son todas las compañías sobre las cuales la matriz posee control, de acuerdo a lo indicado en la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados". Según esta norma, el control se basa en si el inversionista tiene:

- Poder de voto en la entidad donde invierte;
- Exposición, o derechos, a retornos variables provenientes de su participación en la entidad donde invierte; y
- La capacidad para usar su poder sobre la entidad donde invierte, a fin de afectar la cantidad de los retornos.

La participación no controladora en subsidiarias representa la porción de activos netos y de utilidades o pérdidas que no son de propiedad del grupo, y debe presentarse en el estado de situación financiera consolidado dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio del propietario de la controladora.

La adquisición de subsidiarias se registra de acuerdo a la NIIF 3 "Combinaciones de Negocios" utilizando el método de la adquisición. Este método requiere el reconocimiento de los activos identificables (incluyendo activos intangibles anteriormente no reconocidos y la plusvalía comprada) y pasivos del negocio adquirido a su valor razonable en la fecha de adquisición.

El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Compañía en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como Plusvalía. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados consolidados. La Compañía no ha reexpresado las combinaciones de negocios que tuvieron lugar con anterioridad a la fecha de transición (1º de enero de 2010), de acuerdo a las opciones incluidas en NIIF1.

Los estados financieros de la subsidiaria han sido preparados en la misma fecha de la controladora y se han aplicado políticas contables uniformes, considerando la naturaleza específica de cada línea de negocios.

El detalle de la Compañía subsidiaria incluida en la consolidación es el siguiente:

RUT	Nombre Sociedad	Porcentaje de Participación			
		Directo	Indirecto	2019 Total	2018 Total
76.015.905-0	Terminal Ganeles del Norte S.A	99,99	-	99,99	99,99
77.992.870-5	Depósitos Chacaya Ltda. (*)	99,99	-	99,99	99,99

(*) En sesión de Directorio de fecha 30 de mayo de 2016 de Compañía Portuaria Mejillones S.A., se acordó absorber a la filial Depósitos Chacaya Ltda, si la Dirección General de Aduanas aprobase la solicitud de Compañía Portuaria Mejillones S.A., de concederle el giro de "Almacenista", sustentado en informe de Subdirección jurídica de esta repartición pública, en donde se señala que no se requiere la constitución de una sociedad con este giro exclusivo. Cabe señalar que Depósitos Chacaya Ltda. fue constituida precisamente para prestar el servicio de "Almacenista", que se entendía debía ser giro único.

En agosto de 2018 la compañía Depósitos Chacaya Ltda dejó de operar y al 31 de diciembre de 2018, la inversión que la Compañía presenta en esta subsidiaria, se valoriza y presenta, de acuerdo a lo indicado en NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas". (Ver Nota 11).

En mayo de 2019 la compañía Depósitos Chacaya Ltda culmina trámite de término de giro ante el Servicio de Impuestos Internos, dejando todos sus saldos de balance en cero.

Participaciones no controladoras – Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora. Los cambios en la participación en la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control, son transacciones de patrimonio. Cualquier diferencia entre el importe por el que se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, se reconoce directamente en el patrimonio neto, y se atribuye a los propietarios de la dominante. No se realiza ningún ajuste en el importe en libros de la plusvalía, ni se reconocen ganancias o pérdidas en la cuenta de resultados, según corresponda.

4.2. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros consolidados no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma, y esta presentación sea fiel reflejo del fondo de la transacción.

4.3. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las inversiones temporales con entidades financieras con un vencimiento original de tres meses o menos, desde la fecha de la inversión, en depósitos a plazo y fondos mutuos de renta fija.

4.4. Inventarios

El costo de los inventarios se basa en el método PMP (Precio Medio Ponderado), e incluye el costo en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en el traslado a su ubicación y condiciones actuales. Los inventarios se componen de repuestos, los cuales son reconocidos en resultados en la medida que se consumen en las operaciones normales de mantenimientos de los terminales. Estos se presentan como "Otros Propiedad, Planta y Equipos" en nota 13.

4.5. Activos intangibles distintos de la plusvalía

Software y licencias:

Los activos intangibles en general son registrados de acuerdo con NIC 38, a su costo de adquisición menos la amortización acumulada. Las vidas útiles de los activos intangibles son evaluadas como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas finitas son amortizados linealmente a lo largo de su vida útil estimada. Anualmente, o cada vez que existan indicadores que el activo pueda estar deteriorado, se efectuarán pruebas de deterioro.

Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para aquellos intangibles que tengan vida útil definida, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y se valorizan a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

En el caso de la amortización para estos activos intangibles, se reconoce en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra forma que represente de mejor forma el uso.

Su detalle y su vida útil es la siguiente:

Clase	Rango Mínimo	Rango Máximo
Programas informáticos	12 meses	84 meses
Licencias	12 meses	84 meses

Concesiones portuarias

Los contratos de concesión se rigen contablemente por la CINIIF 12 sobre acuerdos de concesión de servicios. Los activos se reconocen como activos intangibles al tener el derecho al cobro de ingresos basados en el uso de la infraestructura bajo concesión.

El costo de estos activos intangibles al término del año, incluye los valores desembolsados y devengados por concepto de la construcción de las instalaciones portuarias, menos el reconocimiento del activo financiero de la concesión, resultado al que se debe descontar la amortización acumulada al término del período contable respectivo.

La amortización se reconocerá en cuentas de resultado, en base al método de amortización lineal, según la vida útil estimada de los activos intangibles que corresponde a la duración del contrato de concesión, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso.

El detalle del plazo de la concesión y el período amortizado, es el siguiente:

Clase	Plazo de concesión	Plazo restante
Concesion portuaria Cia. Portuaria Mejillones S.A	30 años	14 años
Concesion portuaria Terminal Ganeles del Norte S.A	15 años	6 años

4.6. Propiedad, planta y equipo

Reconocimiento y medición

Los bienes de propiedad, planta y equipo corresponden a bienes de uso propio en la prestación de los servicios y para uso administrativo en actividades de apoyo a la gestión de negocios. Son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor.

El costo de adquisición incluye aquellos atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente atribuible a que el activo esté apto para trabajar, incluyendo los costos de desmantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde están ubicados, en caso de existir una obligación legal o contractual para ello. En forma posterior a la adquisición, solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica o productiva.

Los gastos financieros se activarán cuando se realicen inversiones significativas en propiedad, planta y equipos, y éstos se capitalizarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho activo.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedad, planta y equipo posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de propiedad, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un ítem de propiedad, planta y equipo, son determinadas comparando los precios de venta con los valores en libros del elemento de propiedad, planta y equipo, y son reconocidas netas, dentro de "Otras ganancias (pérdidas)" en el resultado del ejercicio.

Costos posteriores

El costo de remplazar parte de un ítem de propiedad, planta y equipo, es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Compañía y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos de mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo son reconocidos en el resultado del ejercicio cuando ocurren.

Depreciación y vidas útiles

La depreciación es reconocida en resultados en base lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de propiedad, planta y equipo. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados anualmente, y se ajustan de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

Clase	Rango Mínimo	Rango Máximo
Construcciones	12 meses	240 meses
Maquinarias y equipos	12 meses	108 meses
Grúas	12 meses	240 meses
Equipos de computación	12 meses	60 meses
Instalaciones	12 meses	240 meses
Vehículos	12 meses	60 meses
Activos en leasing	12 meses	240 meses
Maquinarias y equipos de oficina	12 meses	180 meses
Muebles y útiles	12 meses	180 meses
Herramientas y enseres	12 meses	180 meses

Deterioro

Durante los años 2019 y 2018 la administración no tiene antecedentes de factores que puedan significar deterioro en los bienes de propiedad, planta y equipo.

4.7. Deterioro de los activos no financieros

Al cierre de cada estado financiero consolidado anual, o cuando se estime necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja en forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual el activo pertenece.

El importe recuperable es el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando la tasa WACC de la compañía empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida es revertida contra la cuenta de patrimonio o resultado correspondiente.

4.8. Activos y pasivos Financieros

4.8.1 Activos Financieros

Se clasifican en este rubro los préstamos y cuentas por cobrar, que corresponden a activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes.

Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante lo anterior, la Compañía y sus subsidiarias pueden realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía y sus subsidiarias podrían irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía y sus subsidiarias podrían irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Costo amortizado y método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con

deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Compañía y sus filiales reconocen el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales por función y se incluye en la línea “Ingresos financieros”

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)

Estos instrumentos financieros son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo son reconocidos en resultados.

Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía y sus subsidiarias no presentan este tipo de activos.

Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Compañía y sus subsidiarias pueden realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Compañía y sus subsidiarias tengan derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Compañía y sus subsidiarias reciban los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea "ingresos financieros" en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía y sus subsidiarias no presentan este tipo de activos.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía y sus subsidiarias designen un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
 - Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía y sus subsidiarias no han designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.
- Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida en la línea "ingresos financieros".

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

El valor en libros de los activos financieros que están denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Específicamente:

- Para activos financieros medidos a costo amortizado que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea "diferencias de cambio";
- Para activos financieros medidos a VRCCORI que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento financiero se reconocerán resultados en la línea "diferencias de cambio". Otras diferencias de cambio son reconocidas en otro resultado integral en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral";
- Para activos financieros medidos a VRCCR que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea "diferencias de cambio"; y
- Para instrumentos de patrimonio medidos a VRCCORI, las diferencias de cambio son reconocidas en otros resultados integrales en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral"

Deterioro de activos financieros

La Compañía y sus subsidiarias reconocen una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar por arrendamientos, importes adeudados por clientes bajo contratos de servicios, así como también compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha

de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

La Compañía y sus subsidiarias siempre reconocen pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, importes adeudados de clientes bajo contratos de servicios y cuentas por cobrar por arrendamientos. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía y sus subsidiarias, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía y sus subsidiarias reconocen pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía y sus subsidiarias miden la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses representan la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Aumento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía y sus subsidiarias comparan el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía y sus subsidiarias consideran información cuantitativa y cualitativa que sea razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía y sus subsidiarias, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales de la Compañía y sus subsidiarias.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;

- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía y sus subsidiarias presumen que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por sobre 360 días, a menos que la Compañía y sus subsidiarias tengan información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante lo anterior, la Compañía y sus subsidiarias asumen que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si: (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento; (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía y sus subsidiarias consideran que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía y sus subsidiarias pasan a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Compañía y sus subsidiarias consideran los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamo. Para contratos de garantía financiera, la Compañía y sus subsidiarias consideran los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato.

La Compañía y sus subsidiarias monitorean regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica según sea apropiado para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

Definición de incumplimiento

La Compañía y sus subsidiarias consideran lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía y sus subsidiarias, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía y sus subsidiarias).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía y sus subsidiarias consideran que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 360 días, a menos que la Compañía y sus subsidiarias tengan información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de

que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a) dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b) una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c) el prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d) se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de castigo

La Compañía y sus subsidiarias castigan un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de quiebra, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos, se procederá al castigo cada vez que se requiera, y de acuerdo a las políticas establecidas por la Compañía y sus subsidiarias, se presenta solicitud de castigo de deuda, al Directorio, de servicios que se encuentran impagos, provisionados y que previamente se hayan agotado todos los medios prudentes de cobro. Una vez que el castigo es aprobado por el Directorio, es respaldado en las actas correspondientes y ratificado por Fiscalía, cada vez que se requiera. Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía y sus subsidiarias, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía y sus subsidiarias de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía y sus subsidiarias en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía y sus subsidiarias esperan recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para cuentas por cobrar por arrendamiento, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados al medir la cuenta por cobrar por arrendamiento en conformidad con NIC 17 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía y sus subsidiarias están obligadas a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía y sus subsidiarias esperan recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía y sus subsidiarias si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo y los flujos de efectivo que la Compañía y sus filiales esperan recibir si dispone del préstamo.

Cuando las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo se miden sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar por arrendamiento e importes adeudados de clientes en contratos de construcción de la Compañía y sus subsidiarias son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la administración para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio.

Si la Compañía y sus subsidiarias han medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en el período de reporte anterior, pero determina en el período de reporte actual que las condiciones para pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Compañía y sus subsidiarias miden la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de los próximos doce meses a la fecha de reporte actual.

La Compañía y sus subsidiarias reconocen una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral", y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera consolidado.

Baja en cuentas de activos financieros

La Compañía y sus subsidiarias dan de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía y sus subsidiarias no transfieren ni retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía y sus subsidiarias reconocen su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía y sus subsidiarias retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía y sus subsidiarias continúan reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía y sus subsidiarias han elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

Juicios contables críticos y fuentes clave de estimación de incertidumbre

Los juicios críticos requeridos utilizados por la Compañía y sus subsidiarias en la aplicación de NIIF 9 son los siguientes:

- Clasificación de activos financieros: la evaluación del modelo de negocio dentro del cual los activos son mantenidos y la evaluación de si las condiciones contractuales del activo financiero son solamente pagos del principal e intereses sobre el capital adeudado.
- Deterioro: La evaluación de si el riesgo crediticio sobre los activos financieros y otras partidas dentro del alcance de deterioro de NIIF 9 se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial para determinar se deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas por los próximos doce meses o pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo.
- Contabilidad de cobertura: La evaluación prospectiva de la eficacia de la cobertura.

Las estimaciones clave utilizadas por la Compañía y sus subsidiarias en la aplicación de NIIF 9 son los siguientes:

- Deterioro: El uso de información prospectiva ('forward-looking') y supuestos acerca de la probabilidad de incumplimiento y tasas de pérdidas esperadas.
- Determinación del cambio en el valor razonable de pasivos financieros designados a VRCCORI que es atribuible al cambio en el riesgo crediticio de ese pasivo financiero.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por pagar, que corresponden a pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos instrumentos se incluyen en pasivos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía y sus subsidiarias se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía y sus subsidiarias se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Compañía y sus subsidiarias se reconocen y se deducen directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Compañía y sus subsidiarias.

Instrumentos compuestos

Los elementos de los instrumentos compuestos (bonos convertibles) se clasifican de manera separada como pasivos financieros y patrimonio de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de pasivo financiero y de instrumento de patrimonio. Una opción de conversión que será liquidada por el intercambio de un importe fijo de efectivo u otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de la Compañía y sus subsidiarias es un instrumento de patrimonio.

A la fecha de emisión, el valor razonable del componente de pasivo se estima utilizando la tasa de interés de mercado para instrumentos no convertibles similares. Este importe se registra como un pasivo sobre una base de costo amortizado utilizando el método del interés efectivo hasta extinguirse tras la conversión o en la fecha de vencimiento del instrumento.

Una opción de conversión clasificada como patrimonio se determina deduciendo el importe del componente de pasivo del valor razonable de la totalidad del instrumento compuesto. Esta se reconoce y se incluye en patrimonio, neto de los efectos de impuesto a las ganancias, y no se revalúa posteriormente. Además, la opción de conversión clasificada como patrimonio permanecerá en patrimonio hasta que sea ejercida, en cuyo caso, el saldo reconocido en patrimonio se transfiere a prima de emisión. Cuando la opción de conversión permanece sin ser ejercida en la fecha de vencimiento del bono convertible, el saldo reconocido en patrimonio no se transfiere a resultados retenidos. No se reconoce una ganancia o pérdida en resultados cuando se convierte ni cuando vence la opción de conversión.

Los costos de transacción relacionados con la emisión de los bonos convertibles se asignan a los componentes de pasivo y de patrimonio en proporción a la distribución de los importes brutos. Los costos de transacción relacionados con el componente de patrimonio se reconocen directamente en patrimonio. Los costos de transacción relacionados con el componente de pasivo se incluyen en el valor en libros del componente de pasivo y se amortizan durante la vida de los bonos convertibles utilizando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía y sus subsidiarias, y compromisos emitidos por la Compañía y sus subsidiarias para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

Pasivos financieros medidos a VRCCR

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica NIIF 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía y sus subsidiarias gestionan conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de Compañía y sus subsidiarias, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'ingresos/costos financieros' en el estado de resultados.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconocen en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía y sus subsidiarias que sean designados por la Compañía y sus subsidiarias para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Contratos de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera emitidos por una entidad de la Compañía y sus subsidiarias son inicialmente medidos a valor razonable y, si no es designado a VRCCR y no se origina de la transferencia de un activo financiero, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe de determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado

Los compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado son inicialmente medidos a su valor razonable y, si no son designados a VRCCR, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe de determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

Para pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y son medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se determinan sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea "diferencias de cambio", para pasivos financieros que no formen parte de una designada relación de cobertura.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Compañía y sus subsidiarias dan de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía y sus subsidiarias se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

4.9. Provisiones

Una provisión se reconocerá cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita que, como resultado de un suceso pasado, es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros por cancelar tal obligación y se pueda realizar una estimación fiable del monto de la obligación.

Cuando el valor del tiempo es material y las fechas de la obligación de pago pueden ser estimadas con suficiente fiabilidad, la cantidad reconocida corresponderá a flujos futuros de caja descontados a una tasa que refleje el valor actual del mercado y los riesgos específicos de la responsabilidad.

Las provisiones se revertirán contra resultados del ejercicio cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

4.10. Activos arrendados

Los contratos de arrendamientos que transfieren a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos arrendados, se clasificarán y valorizarán como arrendamientos financieros.

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor (tales como tablets y computadores personales, pequeños ítems de muebles y útiles y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

La Sociedad no tiene vigentes contratos con las características descritas por tanto no existen impactos de cambios durante todos los períodos presentados.

La Compañía ha entregado en arriendo con opción de compra, contenedores autovolteables, de acuerdo a contrato de arriendo y opción de compra de contenedores autovolteables, contrato firmado con Sierra Gorda Sociedad Contractual Minera por un período de 5 años. De acuerdo a las características de las cláusulas del contrato, se ha registrado como arrendamiento financiero, clasificado como Otros activos financieros, corrientes y no corrientes, de acuerdo a NIIF 16. Dicho contrato se clasifica como financiero cuando es transferido, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

4.11. Costo por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran a resultados en el ejercicio.

Se considera un activo calificado cuando su período de construcción o el período necesario para su puesta en condiciones de funcionamiento se extiende significativamente en el tiempo, esto es más de 12 meses.

4.12. Impuesto a las ganancias

Los impuestos corrientes representan la cantidad por pagar por el gasto por impuesto a la renta en relación con la ganancia del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con la legislación vigente.

4.13. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

Los impuestos diferidos y los activos y pasivos por impuestos corrientes, se presentan netos en el estado de situación consolidado y abiertos en la nota a los estados financieros consolidados.

4.14. Ingresos ordinarios y costos de ventas

Los ingresos ordinarios y costos de explotación derivados de la prestación de servicios portuarios, se reconocen en resultados considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, siempre y cuando el resultado de la misma pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando los resultados de los servicios prestados no se puedan estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocerán sólo en la medida que los gastos efectuados puedan ser recuperables.

Los ingresos ordinarios y costos de ventas provenientes de otros servicios relacionados con el negocio portuario son reconocidos en resultados del ejercicio sobre base devengada.

El reconocimiento de los resultados de los ingresos mínimos garantizados se detalla en Nota 7.

La compañía y sus filiales reconocen ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Almacenaje.
- Depósitos vacíos.
- Servicios de Muellaje.
- Servicios a la nave.
- Servicios terrestres.
- Transferencia de carga general.
- Transferencia de contenedores
- Ingresos fijos y variables puertos graneleros

El ingreso es medido basado en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluye importes cobrados a nombre de terceros. La compañía y sus filiales reconocen ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio al cliente.

La compañía y sus filiales realizaron el análisis de los contratos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 15.

- (i) Identificación del contrato.
- (ii) Identificar obligaciones de desempeño.
- (iii) Determinar el precio de la transacción.
- (iv) Asignar el precio.
- (v) Reconocer el ingreso.

4.14.1. Almacenaje

En este ítem se cobra el almacenamiento de la carga en el Puerto. Como norma general, las mercaderías deberán ser entregadas al Almacenista Aduanero del Puerto en condiciones físicas tales que a simple vista no muestren daños y/o deterioros en sus envases, zunchos o embalajes, o que evidencien alteración o perjuicio en su contenido, o que su etiquetado dificulte su correcta identificación, peso, origen y destino. La unidad de cobro es tonelada por día para carga general y contenedor por día para los contenedores. Los ingresos se reconocen cuando la carga sale del Puerto.

4.14.2. Depósitos Vacíos

Este servicio se otorga a consignatarios y embarcadores que solicitan recepción o despacho de contenedores vacíos. El Depósito se ubica en Zona Primaria y consta de una superficie de 5.740 m² en el Área de Almacenamiento Masivo para el almacenamiento de las unidades vacías, lavados y reparaciones. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

4.14.3. Servicios de muellaje

Se entiende como muellaje el derecho a uso de los sitios de atraque del terminal para la permanencia y trabajo de naves, embarcaciones o artefactos navales, el cual se inicia en el momento en que se recibe en el muelle la primera espía de amarra y se considera terminado cuando se larga la última espía de amarra. La unidad de cobro es metro-eslora-hora y los ingresos se liquidan y reconocen dentro del mes que zarpa la nave.

4.14.4. Servicios a la nave

Son aquellos cargos, normalmente a cuenta del armador, por servicios a la nave no relacionados directamente con las cargas. La liquidación y facturación de estos cargos la realiza el Puerto dentro de las próximas 24 horas hábiles posteriores al desatraque de la nave.

4.14.5. Servicios terrestres

Estos servicios tienen relación con la manipulación de los contenedores en el puerto: Consolidación de contenedores con carga general o cobre metálico, desconsolidación de contenedores, manejo de contenedores llenos o vacíos, manipulación de contenedores, y sellado de contenedores. Las tarifas son por contenedor o por faena dependiendo del servicio, y los ingresos se reconocen al momento de la presentación de servicio.

4.14.6. Transferencia de carga general

Se define como Transferencia a la carga general la estiba o desestiba de carga suelta o unitizada, excluidos los contenedores llenos o vacíos, hacia o desde el interior de las bodegas de una nave o sobre su cubierta, incluyendo los recursos y actividades necesarios para la prestación normal de tal servicio. La unidad de cobro es la tonelada y los ingresos se reconocen dentro del mes que la nave zarpa.

4.14.7. Transferencia de contenedores

Como Transferencia de contenedores se entiende, en general, el conjunto de actividades de estiba o desestiba, trinca o destrinca, la expedición de los documentos que dejan constancia de la recepción y despacho de la carga, más los recursos tecnológicos y actividades necesarias para la prestación de dichos servicios. Incluye también el porteo dentro del Área de Transferencia, el carguío a camión en el caso de la descarga, y el descarguío desde camión en el caso del embarque. La unidad de cobro es el contenedor y los ingresos se reconocen dentro del mes que la nave zarpa.

4.14.8. Transferencia carga proyecto

Se define como transferencia a la carga sobredimensionada la estiba o desestiba de carga suelta o unitizada, excluidos los contenedores llenos o vacíos, hacia o desde el interior de las bodegas de una nave o sobre su cubierta, incluyendo los recursos y actividades necesarios para la prestación normal de tal servicio. La unidad de cobro es la tonelada y los ingresos se reconocen dentro del mes que la nave zarpa.

4.14.9. Ingresos fijos y variables graneleros

Terminal Graneles del Norte (TGN), a través de su sitio, posee capacidad de descarga de graneles sólidos, por medio de una correa tubular y dos grúas. El servicio de transferencia, se inicia en el instante en que la nave queda atracada al Sitio, con la autorización del Capitán, con sus bodegas abiertas, dispuestas y en condiciones legales y materiales de iniciar las faenas de transferencia. La unidad de cobro es por tonelada transferida. Los ingresos fijos y variables que percibe TGN se originan principalmente de los contratos que tiene suscritos con la distribuidora de energía AES Gener, a través de sus centrales termoeléctricas Angamos y Cochrane.

El contrato con Eléctrica Angamos, denominado "CTGS Angamos" data desde la construcción del terminal, y posee dos tarifas fijas: la primera está asociada a los costos de inversión realizados por TGN para la construcción del puerto, y la segunda a los costos fijos de operación. Todos los ingresos fijos relacionados a este contrato se reflejan mensualmente, y los variables en el mismo mes que se efectúan los servicios.

TGN posee dos contratos con Eléctrica Cochrane. Uno de ellos, llamado "CTGS Cochrane" tiene implícita una tarifa fija de operación, además de las correspondientes tarifas variables por los servicios de transferencia de carga, muellaje y amarradores de naves. Al igual que con el contrato CTGS Angamos, los ingresos fijos por el CTGS Cochrane se reflejan mensualmente, y los variables en el mes en que se realizan los servicios. El segundo contrato con Eléctrica Cochrane, "CTC Cochrane", posee un "Put or Pay", que corresponde a ingresos garantizados por el cliente, por la transferencia de 550.000 Toneladas de carga al año. Esto quiere decir que si en un año calendario se transfiere una menor carga por este contrato, al final del periodo anual se reflejan los ingresos por la transferencia de la carga remanente. Los ingresos por servicios de transferencia, muellaje y amarradores de nave se reflejan el mes en que se realizan.

4.15. Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros son contabilizados de acuerdo a su devengo. Estos son presentados en el rubro Ingresos Financieros en los resultados del ejercicio.

Los costos financieros son generalmente llevados a gastos cuando éstos se incurren, excepto aquellos necesarios para financiar la construcción o el desarrollo de activos calificados, requiriendo un período sustancial para preparar el activo para su uso de acuerdo a las condiciones de operación previstas por la administración.

Los costos financieros son capitalizados desde la fecha en que se tiene conocimiento del activo a construir, y en la medida que se hayan efectuado desembolsos asociados a esta construcción. El monto de los costos financieros capitalizados (antes de impuestos) para el ejercicio es determinado por la aplicación de la tasa de interés efectiva a los préstamos vigentes durante el ejercicio en que se capitalizaron gastos financieros asociados al financiamiento de los activos calificados.

4.16. Beneficios a los empleados

4.16.1. Vacaciones

La Compañía reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

4.16.2. Bonos de desempeño

Se reconoce un gasto para bonos de desempeño cuando existe la decisión impartida por el Directorio de que dicho bono sea efectivo. La Compañía reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando en la práctica en el pasado se ha creado una obligación implícita, y cuando se pueda realizar una estimación fiable de la obligación. Este bono es registrado a su valor nominal.

4.16.3. Indemnización por años de servicio (IAS)

En la Compañía no existen indemnizaciones por años de servicios pactadas a todo evento en los contratos con el personal.

4.17. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

La Compañía y sus subsidiarias utilizan una variedad de instrumentos financieros derivados para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos forward de moneda extranjera y swaps de tasa de interés. En Nota 14.2 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se subscribe el contrato del derivado y posteriormente son remediados a su valor razonable al cierre de cada periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Derivados implícitos

Los derivados implícitos en contratos anfitriones que no sean activos financieros dentro del alcance de NIIF 9 son tratados como derivados separados cuando cumplen la definición de un derivado, sus riesgos y características no están relacionados estrechamente con los correspondientes a los contratos anfitriones y los contratos anfitriones no son medidos a VRCCR. Los derivados implícitos en contratos híbridos que contienen un anfitrión dentro del alcance de NIIF 9 no son separados. El contrato híbrido en su totalidad se clasifica y mide posteriormente ya sea a costo amortizado o a VRCCR, según sea apropiado.

Contabilidad de cobertura

La Compañía y sus subsidiarias designan ciertos derivados como instrumentos de cobertura con respecto al riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés, ya sea como coberturas de valor razonable, coberturas de flujo de efectivo, o coberturas de la inversión neta en una operación extranjera, según sea apropiado. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme se contabiliza como cobertura de flujos de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía y sus subsidiarias documentan la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como también los objetivos de la administración de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y sobre una base continua, la Compañía y sus subsidiarias documentan si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en el valor razonable o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, lo cual es cuando la relación de cobertura cumple los siguientes requerimientos de eficacia:

- existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura;
- el efecto del riesgo crediticio no predomina sobre los cambios de valor que resultan de esa relación económica; y
- la razón de cobertura de la relación de cobertura es la misma que la procedente de la cantidad de la partida cubierta que la Sociedad actualmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad actualmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requerimiento de eficacia de la cobertura relativo a la razón de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada se mantiene invariable, la Compañía y sus subsidiarias ajustarán la razón de cobertura de la relación de cobertura (a esto se hace referencia en NIIF 9 como "reequilibrio de la relación de cobertura") de forma que cumpla de nuevo con los criterios requeridos.

La Compañía y sus subsidiarias designan la totalidad del cambio en el valor razonable de un contrato forward (es decir, incluyendo los elementos del forward) como un instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucran contratos forward.

En Nota 14.2 se establecen los detalles de los valores razonables de los instrumentos derivados usados para propósitos de cobertura.

Coberturas de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de instrumentos de cobertura se reconocen en resultados excepto cuando el instrumento de cobertura cubre un instrumento de patrimonio designado para ser medido a VRCCORI en cuyo caso los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales.

El valor en libros de una partida cubierta que no haya medido a su valor razonable es ajustado por el cambio en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto con un correspondiente efecto en resultados. Para activos financieros medidos a VRCCORI, el importe en libros no es ajustado dado que ya está a valor razonable, pero la ganancia o pérdida por la cobertura se reconoce en resultados en lugar de otro resultado integral. Cuando la partida cubierta es un instrumento de patrimonio designado a VRCCORI, la ganancia o pérdida de la cobertura permanece en otro resultado integral para coincidir con la del instrumento de cobertura.

Cuando las ganancias o pérdidas por cobertura son reconocidas en resultados, éstas son reconocidas en la misma línea que la de la partida cubierta.

La Compañía y sus subsidiarias discontinúan la contabilidad de cobertura solamente cuando la relación de cobertura (o una parte de ella) deja de cumplir los requisitos de clasificación (después de reequilibrar la relación de cobertura, si es aplicable). Esto incluye instancias cuando el instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejercido. La discontinuación se contabiliza prospectivamente. El ajuste de valor razonable al valor en libros de la partida cubierta que se origina por el riesgo cubierto es amortizado en resultados desde esa fecha.

Coberturas de flujo de efectivo

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados y otros calificados instrumentos de cobertura que se designan y califican como coberturas de flujo de efectivo se reconoce en otros resultados integrales y se acumulan en la línea "Reserva de coberturas de flujo de efectivo" en patrimonio, limitada a el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva del instrumento de cobertura, se reconoce inmediatamente en resultados, y se incluye en el rubro "otras ganancias (pérdidas)".

Los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales y acumulados en patrimonio se reclasifican a resultados en los períodos en los que la partida cubierta se reconoce en resultados, en el mismo rubro de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando una transacción pronosticada da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en patrimonio, son eliminadas de patrimonio y se incluyen directamente en el costo inicial del activo no financiero o del pasivo no financiero. Esto no es un ajuste por reclasificación y, por lo tanto, no afecta los otros resultados integrales. Adicionalmente, si la Compañía y sus subsidiarias esperan que parte o la totalidad de la pérdida acumulada en otros resultados integrales no será recuperada en el futuro, ese importe se reclasifica inmediatamente a resultados.

La Compañía y sus subsidiarias discontinúan la contabilidad de cobertura solamente cuando la relación de cobertura (o una parte de ella) deja de cumplir los requisitos de clasificación (después de reequilibrar la relación de cobertura, si es aplicable). Esto incluye instancias cuando el instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejercido. La discontinuación se contabiliza prospectivamente. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral y acumulada en patrimonio hasta esa fecha permanece en patrimonio y es reconocida cuando la transacción pronosticada es finalmente reconocida en resultados. Cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en patrimonio, se reconoce inmediatamente en resultados.

Coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero se contabilizan de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida sobre el instrumento de cobertura relacionada con la porción efectiva de la cobertura se reconoce en otros resultados integrales y se acumula bajo el rubro "Reserva de diferencias de cambio en conversiones" en patrimonio. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en resultados, y se incluye en el rubro "otras ganancias (pérdidas)".

Las ganancias y pérdidas del instrumento de cobertura relativas a la porción efectiva de la cobertura acumulada en la reserva de diferencias de cambio en conversiones se reclasifican a resultados en la disposición del negocio en el extranjero.

4.18. Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al momento en que la Junta General Ordinaria lo apruebe en función de la política de dividendos acordada. En la Nota 18.4 se detalla la política de dividendos vigente acordada.

Los dividendos se pagarán exclusivamente de las utilidades líquidas del ejercicio, o de las retenidas provenientes de Estados de situación financiera consolidados aprobados por Juntas Generales Ordinarias de Accionistas. Sin embargo, si la Compañía tuviera pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinarán primeramente a absorberlas. Si hubiera pérdida de un ejercicio, éstas serán absorbidas con las utilidades retenidas, de haberlas. Con todo, el Directorio podrá, bajo responsabilidad personal de los Directores que concurren al acuerdo respectivo, distribuir dividendos provisarios durante el ejercicio con cargo a las utilidades del mismo, siempre que no hubiere pérdidas acumuladas.

5. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS

a) Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16, Arrendamientos Enmiendas a NIIF	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Nuevas Interpretaciones CINIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Fecha de aplicación obligatoria	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento sobre la base de si el cliente tiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

La Sociedad aplica la definición de un arrendamiento y guías relacionadas establecidas en NIIF 16 para todos los contratos de arrendamiento firmados o modificados en o después del 1 de enero de 2019 (independientemente de si es un arrendador o un arrendatario en un contrato de arrendamiento). En preparación para la aplicación por primera vez de NIIF 16, la Sociedad ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha mostrado que la nueva definición de NIIF 16 no modificó el alcance de contratos que cumplen la definición de un arrendamiento para la Sociedad.

Impacto de la aplicación de Enmiendas y Nuevas Interpretaciones

La aplicación de las enmiendas y nuevas interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.

La Administración de la Sociedad anticipa que la aplicación futura de NIIF 17 no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad, dado que la Sociedad no emite contratos de seguros. Y no se espera que la aplicación futura de estas enmiendas pueda tener un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Efectivo en caja	1	1
Saldos en bancos	396	246
Fondos mutuos	6.383	4.239
Totales	6.780	4.486

El detalle de fondos mutuos para los años 2019 y 2018 se indica en los siguientes cuadros:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Fondos Mutuos :		
BCI Asset Management	4.800	3.490
Banchile Corredores de Bolsa	1.583	749
	6.383	4.239

2019	Institución	Fecha Inversión	Moneda	Nº Cuotas	Valor Cuota US\$	Valor Inversión MUS\$
Banco de Credito e Inversiones	31-12-2019	CLP	7.260	40.633	394	
Banco de Credito e Inversiones	31-12-2019	USD	20.353	126	2.558	
Banchile Corredores de Bolsa	31-12-2019	USD	1.186	1.261	1.494	
Banchile Corredores de Bolsa	31-12-2019	CLP	23.441	2.773	87	
Banco de Credito e Inversiones	31-12-2019	CLP	2.092	40.633	114	
Banco de Credito e Inversiones	31-12-2019	USD	13.811	126	1.736	
Totales					6.383	

2018	Institución	Fecha Inversión	Moneda	Nº Cuotas	Valor Cuota US\$	Valor Inversión MUS\$
Banco de Credito e Inversiones	31-12-2018	CLP	3.621	40.100	209	
Banco de Credito e Inversiones	31-12-2018	USD	4.721	123	583	
Banchile Corredores de Bolsa	31-12-2018	USD	503	1.238	622	
Banchile Corredores de Bolsa	31-12-2018	CLP	32.203	2.736	127	
Banco de Credito e Inversiones	31-12-2018	CLP	6.249	40.100	361	
Banco de Credito e Inversiones	31-12-2018	USD	18.932	123	2.337	
Totales					4.239	

El efectivo en caja y las cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor razonable es igual a su valor libro. Los saldos en bancos se componen de cuentas corrientes bancarias en pesos y dólares.

Adicionalmente forman parte del equivalente al efectivo las inversiones en depósitos a plazo y fondos mutuos de renta fija, con un plazo menor a 90 días desde la fecha de la inversión, valorizados al valor de la inversión más intereses devengados.

El detalle de moneda de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo en \$	650	824
Efectivo y equivalentes al efectivo en US\$	6.130	3.662
Totales	6.780	4.486

6.1. Flujos de efectivo por financiamiento

La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Compañía, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos para los que flujos de efectivo fueron, o flujos de efectivo serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

2019	Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 1/1/2019 (1)	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo	Saldo al 31/12/2019 (1)
			Provenientes	Utilizados	Total		
			MUS\$	MUS\$	MUS\$		
Préstamos bancarios (nota 13)	24.270	5.724	(6.264)	(540)	-	-	65 23.795
Arrendamiento financiero (nota 13)	7.300	-	(1.985)	(1.985)	-	77	221 5.613
Intereses pagados por préstamos bancarios	-	-	(803)	(803)	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	(41.630)	(41.630)	-	-	-
Préstamos de empresas relacionadas (nota 10.2)	-	-	-	-	-	-	-
Total	31.570	5.724	(50.682)	(44.958)	-	77	286 29.408

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente

(2) Corresponde al devengamiento de intereses. No son flujo

2018	Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 1/1/2018 (1)	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo	Saldo al 31/12/2018 (1)
			Provenientes	Utilizados	Total		
			MUS\$	MUS\$	MUS\$		
Préstamos bancarios (nota 13)	30.503	-	(7.256)	(7.256)	-	-	1.023 24.270
Arrendamiento financiero (nota 13)	9.475	-	(2.468)	(2.468)	-	-	293 7.300
Dividendos pagados	-	-	(24.658)	(24.658)	-	-	-
Préstamos de empresas relacionadas (nota 10.2)	7.657	-	(7.700)	(7.700)	-	-	43 -
Total	47.635	-	(42.082)	(42.082)	-	-	1.359 31.570

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente

(2) Corresponde al devengamiento de intereses. No son flujo

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de otros activos financieros se indica en el siguiente cuadro:

	31 de diciembre de 2019		
	Corrientes MUS\$	No Corrientes MUS\$	Total MUS\$
Activo financiero concesión TGN (a)	5.588	41.841	47.429
Activo financiero leasing ctrs Compañía Portuaria Mejillones (b)	346	2.400	2.746
Garantías entregadas a terceros	-	29	29
Totales	5.934	44.270	50.204

	31 de diciembre de 2018		
	Corrientes MUS\$	No Corrientes MUS\$	Total MUS\$
Activo financiero concesión TGN (a)	4.900	47.428	52.328
Activo financiero leasing ctrs Compañía Portuaria Mejillones (b)	346	2.746	3.092
Garantías entregadas a terceros	-	9	9
Activos de coberturas	19	4	23
Totales	5.265	50.187	55.452

(a) El activo financiero concesión TGN corresponde al reconocimiento de la tarifa fija mensual, definida en el Contrato de Transferencia de Gráneles Secos "CTGS" entre Complejo Portuario Mejillones S.A y Eléctrica Angamos S.A, y cuyos derechos y obligaciones fueron cedidos por Complejo Portuario Mejillones S.A a la Compañía por un período de 15 años. El reconocimiento de la tarifa fija mensual corresponde al derecho de cobro que tiene TGN a la Empresa Eléctrica Angamos S.A. por los servicios portuarios prestados. La tarifa fija a diciembre de 2019 se compone de MUS\$ 972 mensuales por costos de inversión y de MUS\$ 308,2 por costos de operación y mantenimiento del terminal, que será pagadera por la Empresa Eléctrica Angamos S.A. independiente de si hay o no movimiento de transferencia de gráneles secos, siempre y cuando la Compañía realice los servicios portuarios. La cifra se reajustará mensualmente de acuerdo con la variación que experimente el índice US PPI (United States Producer Price Index).

El reconocimiento en resultados del activo financiero concesión impacta por un lado como un ingreso financiero, producto del reconocimiento del interés devengado que se determinó al traer a valor presente el margen proyectado de los mínimos garantizados en el caso de Puerto Angamos y producto de traer a valor presente la tarifa fija por costo de la construcción del puerto en el caso de TGN, y por otro lado se reconoce como un menor ingreso operacional la amortización del activo financiero dado que en la primera adopción se reconocieron como mayor patrimonio los valores presentes de los flujos futuros enunciados anteriormente.

(b) El activo financiero leasing contenedores Compañía Portuaria Mejillones corresponde al reconocimiento de la tarifa de arriendo y opción de compra de contenedores autovolteables, contrato firmado con Sierra Gorda Sociedad Contractual Minera por un período de 5 años. El reconocimiento en resultados del activo financiero leasing contenedores impacta por un lado como un ingreso financiero, producto del reconocimiento del interés devengado que se determinó al traer a valor presente las cuotas de arrendamiento y opción de compra fijadas en el contrato y por otro lado la amortización del activo financiero.

El detalle de moneda de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Interés activo financiero concesión (Angamos)	-	138
Interés activo financiero concesión (TGN)	5.967	6.455
Interés activo financiero leasing ctrs (Angamos)	286	320
Efecto intereses activo financiero (ver Nota 22 letra a)	6.253	6.913
Amortización activo financiero concesión (Angamos)	-	(3.611)
Amortización activo financiero concesión (TGN)	(10.867)	(10.739)
Amortización activo financiero leasing ctrs (Angamos)	(346)	(347)
Efecto amortización activo financiero	(11.213)	(14.697)
Efecto neto total	(4.960)	(7.784)

En el estado de resultados consolidado el interés del activo financiero esta expresado como un ingreso financiero, mientras que el valor de la amortización se rebaja en el rubro Ingresos por actividades ordinarias.

8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Los otros activos no financieros corrientes, corresponde a lo siguiente:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Seguros anticipados directores y ejecutivos	-	23
Seguros anticipados responsabilidad civil	-	88
Seguros anticipados todo riesgo	-	884
Seguros anticipados terrorismo	-	15
Otros seguros anticipados	125	62
Otros gastos anticipados	5	-
Totales	130	1.072

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se indica en el siguiente cuadro:

	31 de diciembre de 2019		
	Corrientes MUS\$	No Corrientes MUS\$	Total MUS\$
Deudores comerciales	17.893	22	17.915
Cuenta por cobrar al personal	54	-	54
Otras cuentas por cobrar	60	-	60
Totales	18.007	22	18.029

	31 de diciembre de 2018		
	Corrientes MUS\$	No Corrientes MUS\$	Total MUS\$
Deudores comerciales	20.095	25	20.120
Cuenta por cobrar al personal	89	-	89
Otras cuentas por cobrar	194	-	194
Totales	20.378	25	20.403

El detalle de la antigüedad de la cartera de deudores comerciales es la siguiente:

	31 de diciembre de 2019				
	0-29 días MUS\$	30-59 días MUS\$	60-90 días MUS\$	mayor a 90 días MUS\$	Total MUS\$
Deudores por venta, corriente	13.976	3.453	55	242	17.726
Deudores en cobranza, corriente	-	4	-	11	15
Documentos por cobrar, corriente	-	-	-	171	171
Estimación Deud. Incobrables	-	(4)	-	(15)	(19)
Total cartera	13.976	3.453	55	409	17.893

	31 de diciembre de 2018				
	0-29 días MUS\$	30-59 días MUS\$	60-90 días MUS\$	mayor a 90 días MUS\$	Total MUS\$
Deudores por venta, corriente	18.652	614	160	669	20.095
Total cartera	18.652	614	160	669	20.095

El período promedio de crédito para los ingresos provenientes de prestación de servicios portuarios corresponde a 35 días. Los deudores comerciales no corrientes son deudores a largo plazo por contrato de concesión, que corresponde al Impuesto al Valor Agregado (IVA) que la filial Terminal Graneles del Norte S.A tiene por cobrar a la Empresa Eléctrica Angamos S.A por concepto de arrendamiento de la Torre de Transferencia N°2 (TT2), utilizada para permitir el traspaso de carga de gráneles secos. En un comienzo la TT2 era de posesión de la Sociedad, para luego en enero de 2011 venderla a la Empresa Eléctrica Angamos S.A. En marzo del año 2008 la TT2 fue dada en arrendamiento a la Sociedad, no generando flujos de efectivo entre las empresas, pero sí el derecho al cobro por el IVA de las facturas de arrendamiento.

En relación a la estimación de deudores incobrables, la Compañía provisiona como incobrables aquellos en que posee algún indicio de que éstos no cumplirán con sus obligaciones de pago. Allí se encuentran provisionados aquellos deudores comerciales con una antigüedad mayor a 1 año. La compañía ha constituido una provisión de incobrabilidad que, en opinión de la Administración, cubre adecuadamente el riesgo de pérdida de valor de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, en concordancia con la política de incobrables declarada en Nota 4.8 de los criterios contables aplicados. La aplicación de la norma NIIF 9 no ha generado impactos significativos en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019, en relación al deterioro de los activos financieros no derivados.

Cuentas por cobrar al personal integra aquellos préstamos otorgados al personal de la Compañía y fondos por rendir a empleados y terceros. Otras cuentas por cobrar se encuentran otros deudores varios.

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Los saldos por cobrar y pagar a entidades relacionadas se detallan en los siguientes cuadros:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	1.936	2.713
Totales	1.936	2.713

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	3.750	3.161
Totales	3.750	3.161

10.1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por cobrar con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza Relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes MUS\$	No Corrientes MUS\$
76515624-6	Bucalemu Lanchas Ltda.	Matriz Común	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	US\$	5	-
76858530-K	Noracid S.A.	Matriz Común	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	US\$	7	-
78558840-1	Remolcadores Ultratug Ltda.	Matriz Común	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	US\$	4	-
80992000-3	Ultramar Agencia Marítima Ltda.	Matriz Común	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	US\$	58	-
88056400-5	Servicios Marítimos y Transportes Ltda.	Matriz Común	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	US\$	57	-
92562000-9	Empresa Constructora Belfi S.A.	Accionistas comunes	Servicios portuarios prestados	Menos de 1 año	US\$	13	-
96676520-8	Puerto de Mejillones S.A.	Matriz Común	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	US\$	20	-
96707720-8	Mediterranean Shipping Company	Matriz Común	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	US\$	1.641	-
96712.570-9	Ulog Soluciones Logísticas	Matriz Común	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	US\$	131	-
Totales						1.936	-

La composición del rubro de cuentas por cobrar con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza Relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes MUS\$	No Corrientes MUS\$
76858530-K	Noracid S.A.	Matriz Común	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	US\$	24	-
80992000-3	Ultramar Agencia Marítima Ltda.	Matriz Común	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	US\$	526	-
88056400-5	Servicios Marítimos y Transportes Ltda.	Matriz Común	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	US\$	45	-
92562000-9	Empresa Constructora Belfi S.A.	Accionistas comunes	Servicios portuarios prestados	Menos de 1 año	US\$	21	-
96500950-7	Sitrans, servicios integrados	Matriz Común	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	US\$	2	-
96707720-8	Mediterranean Shipping Company	Matriz Común	Venta de servicios portuarios	Menos de 1 año	US\$	2.095	-
Totales						2.713	-

Todos los saldos corrientes, pendientes con partes relacionadas, son valorizados en condiciones de independencia mutua y serán cancelados en el corto plazo.

10.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por pagar con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza Relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes MUS\$	No Corrientes MUS\$
76079857-6	Asesorías Ultracorp Ltda.	Matriz Común	Compra de Servicios	Menos de 1 año	US\$	1	-
80992000-3	Ultramar Agencia Marítima Ltda.	Matriz Común	Compra de Servicios	Menos de 1 año	US\$	56	-
88056400-5	Servicios Marítimos y Transportes Ltda.	Matriz Común	Compra de Servicios	Menos de 1 año	US\$	3.163	-
92562000-9	Empresa Constructora Belfi S.A.	Accionistas comunes	Compra de Servicios	Menos de 1 año	US\$	528	-
96898290-7	Servicios Ultramar Ltda.	Matriz Común	Compra de Servicios	Menos de 1 año	US\$	2	-
Totales						3.750	-

La composición del rubro de cuentas por pagar con entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza Relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes MUS\$	No Corrientes MUS\$
76175835-7	Atco Sabinco, S.A.	Matriz Común	Compra de Servicios	Menos de 1 año	US\$	3	-
80992000-3	Ultramar Agencia Marítima Ltda.	Matriz Común	Compra de Servicios	Menos de 1 año	US\$	1	-
88056400-5	Servicios Marítimos y Transportes Ltda.	Matriz Común	Compra de Servicios	Menos de 1 año	US\$	2.588	-
92562000-9	Empresa Constructora Belfi S.A.	Accionistas comunes	Compra de Servicios	Menos de 1 año	US\$	569	-
Totales				3.161		-	

Las cuentas por cobrar y pagar no devengan interés ni reajustes.

10.3. Transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones con entidades relacionadas corresponden fundamentalmente a la prestación servicios portuarios. Las condiciones de pago para el caso de los servicios prestados son a 30 días y en dólares, y de los servicios recibidos son a 30 días sin cobro de intereses.

2019

RUT	Sociedad	Naturaleza de la Relación	Transacción	Monto MUS\$	Efecto en Resultados MUS\$
76.079.857-6	Asesorias Ultramar Ltda.	Accionistas Comunes	Asesorias	9	(9)
76.175.835-7	Atco Sabinco, S.A.	Accionistas Comunes	Servicios Portuarios	18	(15)
76.515.624-6	Bucalemu Lanchas Ltda.	Accionistas Comunes	Servicios	51	43
76.858.530-K	Noracid S.A.	Accionistas Comunes	Servicios de Enlaces	85	72
78.558.840-1	Remolcadores Ultratug Ltda.	Accionistas Comunes	Servicios Portuarios	26	21
80.992.000-3	Ultramar Agencia Marítima Ltda.	Accionistas Comunes	Servicios Portuarios	6.109	5.379
88.056.400-5	Servicios Marítimos y Transporte Ltda.	Accionistas Comunes	Servicios Portuarios	45.076	(39.314)
92562000-9	Empresa Constructora Belfi S.A.	Accionistas Comunes	Servicios	273	(229)
96.500.950-7	Servicios Integrados de Transportes, Sitrans Ltda.	Accionistas Comunes	Servicios Portuarios	1	1
96.676.520-8	Puerto de Mejillones S.A.	Accionistas Comunes	Servicios Portuarios	83	70
96.707.720-8	Mediterranean Shipping Co. (Chile) S.A.	Accionistas Comunes	Servicios Portuarios	9.567	8.753
96712570-9	Ulog Soluciones Logísticas	Accionistas Comunes	Servicios Portuarios	1.419	1.192
96.898.290-7	Servicios Ultramar Ltda.	Accionistas Comunes	Servicios Administrativos	45	(38)
76462097-6	Inversiones Puerto Angamos S.A	Accionista	Dividendos	21.028	21.028
99541100-8	Inversiones Portuarias Norte Grande S.A	Accionista	Dividendos	8.326	8.326
76237330-0	Inversiones Neltume Limitada	Accionista	Dividendos	6.138	6.138
96598430-5	Inversiones y Construcciones Belfi S.A	Accionista	Dividendos	6.138	6.138

2018

RUT	Sociedad	Naturaleza de la Relación	Transacción	Monto MUS\$	Efecto en Resultados MUS\$
76.039.273-1	Servicios Full Pak Bulk Logistic Ltda.	Accionistas Comunes	Servicios Portuarios	10	7
76.175.835-7	Atco Sabinco, S.A.	Accionistas Comunes	Servicios Portuarios	46	(39)
76.515.624-6	Bucalemu Lanchas Ltda.	Accionistas Comunes	Servicios	40	34
76.858.530-K	Noracid S.A.	Accionistas Comunes	Servicios de Enlaces	136	114
78.558.840-1	Remolcadores Ultratug Ltda.	Accionistas Comunes	Servicios Portuarios	10	7
80.992.000-3	Ultramar Agencia Marítima Ltda.	Accionistas Comunes	Servicios Portuarios	6.225	5.376
88.056.400-5	Servicios Marítimos y Transporte Ltda.	Accionistas Comunes	Servicios Portuarios	46.634	(40.793)
92.513.000-1	Naviera Ultranav Ltda.	Accionistas Comunes	Servicios Portuarios	121	102
96.500.950-7	Servicios Integrados de Transportes, Sitrans Ltda.	Accionistas Comunes	Servicios Portuarios	1	(1)
96.676.520-8	Puerto de Mejillones S.A.	Accionistas Comunes	Servicios Portuarios	22	18
96.707.720-8	Mediterranean Shipping Co. (Chile) S.A.	Accionistas Comunes	Servicios Portuarios	8.853	8.138
96.721.350-0	Terminal Mejillones S.A.	Accionistas Comunes	Servicios Administrativos	5	5
96.898.290-7	Servicios Ultramar Ltda.	Accionistas Comunes	Servicios Administrativos	30	(25)
76462097-6	Inversiones Puerto Angamos S.A	Accionista	Dividendos	11.464	11.464
99541100-8	Inversiones Portuarias Norte Grande S.A	Accionista	Dividendos	4.539	4.539
76237330-0	Inversiones Neltume Limitada	Accionista	Dividendos	3.347	3.347
96598430-5	Inversiones y Construcciones Belfi S.A	Accionista	Dividendos	3.346	3.346

10.4. Directorio y personal clave de la gerencia

La Compañía ha definido, para estos efectos, considerar personal clave a aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía, incluyendo a sus Directores.

La Compañía es dirigida por cinco directores junto con sus respectivos suplentes, elegidos por el periodo estatutario de un año, desde el 30 de Abril del 2019. Las siguientes personas componen el directorio:

Director Titular	Director Suplente
Andrés Elgueta Gálmez	Roberto Levin León
Fernando Elgueta Gálmez	José Miguel Méndez Valdivieso
José Cox Donoso	Juan Eduardo Vargas Peyreblanque
Richard Von Appen Lahres	Dag Von Appen Burose
Pablo Ihnen de la Fuente	Francisco Ortuzar Vergara

Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2019, acordó por unanimidad establecer una remuneración a los señores Directores por asistencia a cada sesión de Directorio que se lleve a cabo entre el mes de Abril de 2019 y el mes en que se realice la próxima Junta ordinaria de accionistas, pagadera al titular o su suplente según quien asista, ascendiente a UF 103 por sesión.

Garantías constituidas por la Compañía a favor del personal clave

No existen garantías constituidas por la Compañía a favor de los directores.

Retribución personal clave de la Gerencia

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de la Gerencia ascienden a MUS\$ 1.735 por el ejercicio 2019 y MUS\$ 1.370 por el ejercicio 2018.

El personal clave de la Gerencia está compuesto por: Gerente General, Gerente y Subgerente de Administración y Finanzas, Gerente y Subgerente de Operaciones, Gerente Comercial y Desarrollo, Subgerente Comercial, Subgerente de TI, Subgerente de Ganeles y Subgerente de Mantención. Durante el año 2019 se incorpora Gerente de Proyectos.

Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones con el personal clave

No existen saldos pendientes por cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones entre la Compañía y sus Directores y Gerencia del Grupo.

Planes de incentivo al personal clave de la Gerencia

En cuanto a los incentivos, los gerentes de la Compañía tienen derecho únicamente a un bono por la gestión realizada durante el ejercicio. Dicho bono es decidido por el Directorio tras evaluar la gestión del año y su monto se determina en función de la remuneración de cada ejecutivo.

Distribución de dividendos provisorios

En la vigésima segunda Junta Ordinaria de Accionistas, con fecha 30 de abril de 2019, se acordó por unanimidad de los accionistas, ratificar los dividendos provisorios entregados en el año 2018 por la cantidad de US\$11,58 por cada acción, con cargo a las utilidades correspondientes al ejercicio del año 2018, por un total de MUS\$ 22.696.- (Ver Nota 18.4)

Además durante el año 2019 se entregaron dividendos provisorios por la cantidad de US\$15,09 por cada acción, ascendiendo a MUS\$ 29.576.- (ver nota 18.4)

11. ACTIVOS NETOS NO CORRIENTES O GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN CLASIFICADOS COMO OPERACIONES DISCONTINUADAS

A continuación, se presenta un detalle de los activos clasificados como operaciones discontinuadas al 31 de diciembre de 2019.

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Inversión en Depósitos Chacaya Ltda	0	496
Totales	0	496

En agosto de 2018 la Depósitos Chacaya Ltda. dejó de operar y para efectos de los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018, la inversión que la Compañía presenta en esta subsidiaria, se valoriza y presenta, de acuerdo a lo indicado en NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas", el cual corresponde a la participación que mantenía la Sociedad sobre los activos netos, en un 99,99%. Adicionalmente, la Compañía reconoció en el estado de resultados integrales consolidado, un monto de US\$139, correspondiente a la participación devengada por la inversión antes indicada, presentado en la línea "Otros ingresos asociados a otros activos netos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como operaciones discontinuadas", así como en el estado de flujo de efectivo consolidado, un monto de MUS\$ 170, por concepto de dividendo recibido de Depósitos Chacaya Ltda. durante el año 2018.

En mayo de 2019 la compañía Depósitos Chacaya Ltda. culmina trámite de término de giro ante el Servicio de Impuestos Internos, dejando todos sus saldos de Balance en cero, en el estado de flujo de efectivo consolidado está el dividendo final recibido de esta sociedad de MUS\$ 451.

12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

La composición del saldo de intangibles se indica en el siguiente cuadro:

	31 de diciembre de 2019		
	Bruto MUS\$	Amortización Acumulada MUS\$	Neto MUS\$
Programas informáticos	1.958	(1.799)	159
Concesión portuaria	93.444	(45.015)	48.429
Totales	95.402	(46.814)	48.588

	31 de diciembre de 2018		
	Bruto MUS\$	Amortización Acumulada MUS\$	Neto MUS\$
Programas informáticos	1.927	(1.726)	201
Concesión portuaria	93.319	(41.164)	52.155
Totales	95.246	(42.890)	52.356

Los activos intangibles mantenidos por la Compañía poseen vida útil finita, según lo descrito en Nota 4.5.

Reconciliación de cambios en activos intangibles por clases para los ejercicios 2019 y 2018:

	Programas Informáticos MUS\$	Concesión Portuaria MUS\$	Total Activos Intangibles MUS\$
Saldo neto inicial al 01 de enero de 2019	201	52.155	52.356
Adiciones	31	123	154
Sub total	232	52.278	52.510
Amortización del ejercicio (ver Nota 20)	(73)	(3.849)	(3.922)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	159	48.429	48.588

	Programas Informáticos MUS\$	Concesión Portuaria MUS\$	Total Activos Intangibles MUS\$
Saldo neto inicial al 01 de enero de 2018	113	55.494	55.607
Adiciones	146	498	644
Sub total	259	55.992	56.251
Amortización del ejercicio (ver Nota 20)	(58)	(3.837)	(3.895)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	201	52.155	52.356

13. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La composición del saldo de propiedad, planta y equipo se indica en el siguiente cuadro:

Clase	31 de diciembre de 2019		
	Bruto	Depreciación	Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Obras en curso	8.285	-	8.285
Construcciones	430	(190)	240
Maquinarias y equipos	4.516	(2.154)	2.362
Grúas	19.691	(11.489)	8.202
Equipos de computación	1.861	(1.580)	281
Instalaciones	3.217	(2.065)	1.152
Vehículos	130	(82)	48
Activos en leasing	9.559	(2.462)	7.097
Maquinarias y equipos de oficina	261	(178)	83
Muebles y útiles	263	(259)	4
Herramientas y enseres	260	(202)	58
Repuestos estratégicos	281	-	281
Otros propiedad planta y equipo	3.335	-	3.335
Total propiedades, planta y equipos	52.089	(20.661)	31.428

Clase	31 de diciembre de 2018		
	Bruto	Depreciación	Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Obras en curso	1.725	-	1.725
Construcciones	430	(171)	259
Maquinarias y equipos	4.261	(1.645)	2.616
Grúas	14.067	(8.662)	5.405
Equipos de computación	1.753	(1.431)	322
Instalaciones	3.058	(1.730)	1.328
Vehículos	130	(54)	76
Activos en leasing	14.881	(3.531)	11.350
Maquinarias y equipos de oficina	192	(164)	28
Muebles y útiles	263	(248)	15
Herramientas y enseres	206	(185)	21
Repuestos estratégicos	360	-	360
Otros propiedad planta y equipo	2.597	-	2.597
Total propiedades, planta y equipos	43.923	(17.821)	26.102

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no existen costos financieros capitalizados en propiedad, planta y equipo, ya que son financiados con recursos propios de La Compañía.

A la fecha de cierre, la Compañía no presenta evidencias de deterioro por cambios relevantes como la disminución del valor de mercado, obsolescencia, daños físicos, retorno de mercado etc., que puedan afectar la valorización de propiedad, planta y equipo.

La reconciliación de cambios en propiedad, planta y equipo, por clases al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestran a continuación:

	Obras en curso, Neto	Construcciones, Neto	Maquinarias y Equipos, Neto	Grúas, Neto	Equipos de computación, Neto	Instalaciones, Neto	Vehículos, Neto	Activos en Leasing, Neto	Maquinarias y Equipos de Oficina, Neto	Muebles y Utiles, Neto	Herramientas y Enseres, Neto	Repuestos Estratégicos Neto	Otros Propiedad planta y equipo	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo neto inicial 01-01-2019	1.725	259	2.616	5.405	322	1.328	76	11.350	28	15	21	360	2.597	26.102
Adiciones	7.080	-	-	48	-	12	-	68	-	-	54	214	2.922	10.506
Traspaso	(520)	-	255	3.591	-	108	-	(3.208)	69	-	-	(293)	-	-
Bajas	-	-	-	(14)	-	(19)	-	-	-	-	-	(33)	-	-
Gasto por depreciación (ver Nota 19)	-	(19)	(509)	(828)	(149)	(365)	(28)	(1.023)	(14)	(11)	(17)	-	(2.963)	(2.184)
Otros incrementos (disminución)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.184)
Total Cambios	6.560	(19)	(254)	2.797	(41)	(176)	(28)	(4.253)	55	(11)	37	(79)	738	5.326
Saldo final 31-12-2019	8.285	240	2.362	8.202	281	1.152	48	7.097	83	4	58	281	3.335	31.428

	Obras en curso, Neto	Construcciones, Neto	Maquinarias y Equipos, Neto	Grúas, Neto	Equipos de computación, Neto	Instalaciones, Neto	Vehículos, Neto	Activos en Leasing, Neto	Maquinarias y Equipos de Oficina, Neto	Muebles y Utiles, Neto	Herramientas y Enseres, Neto	Repuestos Estratégicos Neto	Otros Propiedad planta y equipo	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo neto inicial 01-01-2018	1.512	289	2.625	5.067	447	1.702	69	12.476	52	27	27	272	2.746	27.041
Adiciones	1.677	-	145	-	66	-	51	-	-	4	13	99	1.342	3.396
Traspaso	(1.404)	-	311	1.077	-	-	20	-	-	-	-	(4)	-	-
Bajas	(60)	-	-	-	-	-	(19)	-	-	(2)	-	(89)	-	(3.026)
Gasto por depreciación (ver Nota 19)	-	(30)	(464)	(739)	(191)	(394)	(25)	(1.126)	(22)	(16)	(19)	-	-	(1.221)
Otros incrementos (disminución)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Cambios	213	(30)	(9)	338	(125)	(374)	7	(1.126)	(24)	(12)	(6)	88	121	(939)
Saldo final 31-12-2018	1.725	259	2.616	5.405	322	1.328	76	11.350	28	15	21	360	2.597	26.102

14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes al cierre de cada año es el siguiente:

	31 de diciembre de 2019		
	Corrientes	No Corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Pasivos financieros :			
Pasivos de cobertura	1.307	977	2.284
Préstamos que devengán intereses	7.683	16.112	23.795
Arrendamiento financiero	1.175	4.438	5.613
Totales	10.165	21.527	31.692
31 de diciembre de 2018			
	Corrientes	No Corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Pasivos financieros :			
Pasivos de cobertura	-	-	-
Préstamos que devengán intereses	6.345	17.924	24.269
Arrendamiento financiero	1.688	5.613	7.301
Totales	8.033	23.537	31.570

14.1. Préstamos y leasing que devengan intereses

El saldo de pasivos financieros corrientes y no corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Corrientes MUS\$	No Corrientes MUS\$	Corrientes MUS\$	No Corrientes MUS\$
Banco Bice	1.845	4.131	1.851	5.967
Banco Estado de New York	3.091	4.430	3.096	7.510
Banco de Crédito e Inversiones	606	2.301	589	2.917
Banco Estado de Chile	3.316	9.688	2.497	7.143
Totales	8.858	20.550	8.033	23.537

Los préstamos que devengan intereses están conformados por los siguientes préstamos bancarios:

Institución Financiera	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	Nota
Banco Bice	Libor 90 1,89363% + Spread 1,90%	15-03-2023	(a)
Banco Estado de Chile	Libor 90 1,89363% + Spread 1,90%	15-03-2023	(a)
Banco Estado de Chile	3.35% Anual	05-06-2024	(a)
Banco Estado de Chile	2.79% Anual	30-12-2021	(a)
Banco BCI	3.45% Anual	15-04-2024	(a)
Banco Estado de Chile	4.34% Anual	30-01-2024	(a)
Banco Estado de Chile	3.26% Anual	15-06-2021	(a)
Banco Estado de N.Y.	3.35% Anual	15-12-2021	(a)

(a) Una cobertura de tipos de interés se ha acordado para estos préstamos. Una descripción del contrato de derivados se expone en Nota 4.17.1 "Coberturas contables". Por otra parte, el préstamo incluye ciertos índices de cumplimiento financiero, es decir, la obligación de mantener determinados ratios financieros. La Compañía deberá cumplir durante toda la vigencia del crédito, lo siguiente:

- Razón de cobertura al servicio de la deuda $\geq 1,1$
- Deuda financiera / EBITDA $\leq 5,0$
- Nivel de endeudamiento ajustado $\leq 2,0$

Los vencimientos de los préstamos que devengan intereses son los siguientes:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Hasta 1 año	8.858	8.033
Más de 1 año hasta 3 años	15.934	16.668
Más de 3 años hasta 5 años	4.616	6.869
Totales	29.408	31.570

14.2. Activos (Pasivos) de cobertura

El siguiente cuadro muestra el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como cobertura:

	2019		2018	
	Pasivos MUS\$	Activos MUS\$		
Corrientes:				
Forward flujo efectivo tipo de cambio	(1.280)	-		
Swaps de moneda y de tasa de interés	(27)	19		
Total corrientes	(1.307)	19		
No corrientes:				
Forward flujo efectivo tipo de cambio	(942)	-		
Swaps de moneda y de tasa de interés	(35)	4		
Total no corrientes	(977)	4		
Totales	(2.284)	23		

"Swaps de moneda y de tasa de interés" contiene los derivados que posee la Compañía para la cobertura contra riesgos de tasa de interés y que cumplan con los criterios de contabilidad de cobertura. Para comprobar el cumplimiento de estos requisitos, la eficacia de las coberturas ha sido verificada y confirmada, por lo tanto, la reserva de cobertura (ver Nota 4.17) ha sido reconocida en Otros resultados integrales.

En el cuadro siguiente se presentan las características de los derivados existentes, mostrando la relación del valor razonable en la fecha de presentación del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Derivado	Partida Cubierta	Fecha Acuerdo	Fecha Expiración	Moneda	Monto	2019 Valor Razonable MUS\$	2018 Valor Razonable MUS\$
Swap de Tasa Tasa Libor/Credito BICE-banco Estado		10-07-2015	15-03-2023	USD	5.103	(62)	23

Swap de Tasa Tasa Libor/Credito BICE-banco Estado 10-07-2015 15-03-2023 USD 5.103 (62) 23

Total coberturas (62) 23

Derivado	Partida Cubierta	Fecha Acuerdo	Fecha Expiración	Moneda	Monto	2019 Valor Razonable MUS\$
Forward de Tipo de cambio USD/CLP Scotiabank	Forward de venta de USD-Compra CLP	21-08-2019	06-03-2020	USD	4.065	(226)
Forward de Tipo de cambio USD/CLP Scotiabank	Forward de venta de USD-Compra CLP	21-08-2019	07-04-2020	USD	4.065	(226)
Forward de Tipo de cambio USD/CLP Scotiabank	Forward de venta de USD-Compra CLP	21-08-2019	07-05-2020	USD	4.065	(226)
Forward de Tipo de cambio USD/CLP Scotiabank	Forward de venta de USD-Compra CLP	21-08-2019	05-08-2020	USD	1.184	(65)
Forward de Tipo de cambio USD/CLP Scotiabank	Forward de venta de USD-Compra CLP	21-08-2019	08-09-2020	USD	3.283	(180)
Forward de Tipo de cambio USD/CLP Scotiabank	Forward de venta de USD-Compra CLP	21-08-2019	07-10-2020	USD	2.704	(146)
Forward de Tipo de cambio USD/CLP Scotiabank	Forward de venta de USD-Compra CLP	21-08-2019	06-11-2020	USD	2.704	(145)
Forward de Tipo de cambio USD/CLP Scotiabank	Forward de venta de USD-Compra CLP	21-08-2019	07-12-2020	USD	1.258	(66)
Forward de Tipo de cambio USD/CLP Scotiabank	Forward de venta de USD-Compra CLP	21-08-2019	04-03-2021	USD	1.692	(87)
Forward de Tipo de cambio USD/CLP Scotiabank	Forward de venta de USD-Compra CLP	21-08-2019	06-04-2021	USD	1.281	(65)
Forward de Tipo de cambio USD/CLP Scotiabank	Forward de venta de USD-Compra CLP	21-08-2019	05-05-2021	USD	2.729	(138)
Forward de Tipo de cambio USD/CLP Scotiabank	Forward de venta de USD-Compra CLP	21-08-2019	04-06-2021	USD	3.871	(195)
Forward de Tipo de cambio USD/CLP Scotiabank	Forward de venta de USD-Compra CLP	21-08-2019	06-07-2021	USD	3.364	(168)
Forward de Tipo de cambio USD/CLP Scotiabank	Forward de venta de USD-Compra CLP	21-08-2019	06-08-2021	USD	2.316	(116)
Forward de Tipo de cambio USD/CLP Scotiabank	Forward de venta de USD-Compra CLP	21-08-2019	07-09-2021	USD	3.486	(173)
Total coberturas						
(2.222)						

La composición de otras cuentas por pagar se detalla en el siguiente cuadro:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Remuneraciones	183	170
Retenciones	212	206
Totales	395	376

En acreedores comerciales se encuentran principalmente los importes de compras comerciales, de igual manera que las obligaciones devengadas que incluyen la provisión de costos y gastos devengados. El plazo de pago de obligaciones para compras comerciales es de 30 días con factura, además la compañía mantiene vigente la certificación de Sello Pro Pyme.

16. ACTIVOS Y (PASIVOS) POR IMPUESTOS, CORRIENTES

El saldo de los impuestos corrientes por recuperar (pagar) se indica en el siguiente cuadro:

Reconciliación de cambios en Activos (Pasivos) de cobertura

	Activos (Pasivo) de cobertura MUS\$	Activos (Pasivo) de cobertura MUS\$
Saldo inicial al 01-01-2019	23	Saldo inicial al 01-01-2018
Ganancia (pérdida) por coberturas	(2.307)	Ganancia (pérdida) por coberturas
Saldo al 31-12-2019	(2.284)	Saldo al 31-12-2018
		23

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Impuestos corrientes:		
Provisión de impuesto a la renta	(11.429)	(10.417)
Pagos provisionales mensuales	10.150	10.106
Crédito por donaciones	59	51
Crédito activo fijo	48	47
Iva crédito fiscal	1.024	978
Impuesto por recuperar Ley 18.502	1	5
Iva débito fiscal	(1.026)	(1.270)
Provisión pagos provisionales mensuales por pagar	(884)	(1.091)
Impuesto renta por recuperar	-	202
Impuestos por recuperar (pagar)	(2.057)	(1.390)

15. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Acreedores comerciales	8.302	5.281
Otras cuentas por pagar	395	376
Totales	8.697	5.657

17.1. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta de primera categoría se determina de acuerdo a la renta líquida imponible. Dicha provisión se presenta neta de pagos provisionales mensuales y otros créditos en el pasivo corriente, bajo el rubro pasivo por impuestos corrientes.

El gasto por impuesto a las ganancias se detalla en el siguiente cuadro:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Gastos por impuestos corrientes a la renta		
Gasto por impuestos corriente del ejercicio	(11.429)	(10.417)
Efecto impuesto renta ejercicio anterior	2	(1)
Totales	(11.427)	(10.418)
Ingreso (gasto) por impuesto diferido		
Ingreso (gasto) diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(19)	457
Totales	(19)	457
Gasto por impuesto a las ganancias	(11.446)	(9.961)

	31 de diciembre de 2018			31 de diciembre de 2018		
	Impuesto diferido activo MUS\$	Impuesto diferido pasivo MUS\$	Neto MUS\$	Impuesto diferido activo MUS\$	Impuesto diferido pasivo MUS\$	Neto MUS\$
Tipos de diferencias temporarias:			Cía. Portuaria Mejillones S.A.	Cía. Portuaria Mejillones S.A.		
Propiedades, planta y equipos	-	(2.651)	(2.651)	-	(63)	(63)
Interés diferido leasing	-	(183)	(183)	-	-	-
Activo Financiero leasing ctrs	-	(835)	(835)	-	-	-
Concesión portuaria	16.502	(12.795)	3.707	9.334	(15.278)	(5.944)
Provisión incobrables	-	-	-	21	-	21
Provisión de vacaciones	44	-	44	-	-	-
Obligaciones leasing	2.154	-	2.154	-	-	-
Derivados Financieros	-	-	-	(7)	-	(7)
Totales	18.700	(16.464)	2.236	9.348	(15.341)	(5.993)

17.2. Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Compañía tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

Los impuestos diferidos originados por las diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

El detalle de los impuestos diferidos se indica en el siguiente cuadro:

	31 de diciembre de 2019			31 de diciembre de 2019		
	Impuesto diferido activo MUS\$	Impuesto diferido pasivo MUS\$	Neto MUS\$	Impuesto diferido activo MUS\$	Impuesto diferido pasivo MUS\$	Neto MUS\$
	Cía. Portuaria Mejillones S.A.			Cía. Portuaria Mejillones S.A.		
Tipos de diferencias temporarias:						
Propiedades, planta y equipos	-	(2.097)	(2.097)	-	(79)	(79)
Interés diferido leasing	-	(123)	(123)	-	-	-
Activo Financiero leasing ctrs	-	(742)	(742)	-	-	-
Concesión portuaria	15.421	(11.971)	3.450	8.008	(13.899)	(5.891)
Provisión incobrables	4	-	4	21	-	21
Provisión de vacaciones	48	-	48	-	-	-
Obligaciones leasing	1.639	-	1.639	-	-	-
Derivados Financieros	-	600	600	-	17	17
Totales	17.112	(14.333)	2.779	8.029	(13.961)	(5.932)

Movimiento en activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos durante el ejercicio 2019:

	Impuesto diferido activo 2019 MUS\$	Impuesto diferido pasivo 2019 MUS\$	Neto 2019 MUS\$
Saldo inicial al 01-01-2019	28.048	(31.805)	(3.757)
Incremento (disminución) del año	(2.907)	3.511	604
Saldo final al 31-12-2019	25.141	(28.294)	(3.153)

Movimiento en activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos durante el ejercicio 2018:

	Impuesto diferido activo 2018 MUS\$	Impuesto diferido pasivo 2018 MUS\$	Neto 2018 MUS\$
Saldo inicial al 01-01-2018	31.072	(35.261)	(4.189)
Incremento (disminución) del año	(3.024)	3.456	432
Saldo final al 31-12-2018	28.048	(31.805)	(3.757)

El cálculo de la tasa de impuesto efectiva para el 2019 y 2018 es la siguiente:

	Acumulado 2019 MUS\$ %		Acumulado 2018 MUS\$ %	
Resultado antes de impuesto	44.962		36.353	
Impuesto a la renta 27%	12.140	27,0%	9.815	27,0%
Otros efectos por diferencias temporarias	(107)	-0,2%	(59)	-0,2%
Otros efectos por diferencias permanentes	(636)	-1,4%	221	0,6%
Efecto diferencias año tributario anterior	-	0,0%	1	0,0%
Efecto de partidas gravadas y no aceptadas como gasto tributario	49	0,1%	20	0,1%
Efecto impositivo de inversiones en asociadas contabilizada bajo el método de participación	-	0,0%	(37)	-0,1%
Totales	11.446	25,5%	9.961	27,4%

18. PATRIMONIO

18.1. Capital suscrito, pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital autorizado es de 1.960.000 acciones. Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas, y asciende a un monto de MUS\$9.800.

	Nro. Acciones Suscritas	Nro. Acciones Pagadas	Nro. acciones con derecho a voto
Serie UNICA	1.960.000	1.960.000	1.960.000

Estas acciones no tienen valor nominal y la Compañía no posee acciones propias en cartera.

18.2. Reservas de cobertura

La reserva de cobertura comprende la porción efectiva del efecto acumulativo neto en el valor razonable de los instrumentos de cobertura de flujo de caja relacionados con transacciones cubiertas que aún no ocurren. El movimiento de reservas de cobertura es el siguiente:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Saldo inicial	16	(52)
Cambios	(1.684)	68
Saldo final	(1.668)	16

18.3. Ganancias acumuladas

El movimiento de resultados retenidos es el siguiente:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Saldo inicial	107.726	104.031
Resultado consolidado de ingresos y gastos integrales	33.515	26.391
Distribución de dividendos definitivos 2019 (Ver Nota 18.4)	(12.054)	-
Distribución de dividendos provisorios 2019 (Ver Nota 18.4)	(29.576)	(22.696)
Saldo final	99.611	107.726

18.4. Dividendos

De acuerdo a los estatutos, la Junta General Ordinaria determinará el porcentaje de las utilidades líquidas del ejercicio que se repartirá como dividendo entre los accionistas. A falta de acuerdo, las utilidades se destinarán en un 30% a repartirse como dividendo y en un 70% a fondos de capitalización.

Durante el año 2019 se entregaron dividendos provisorios por la cantidad de US\$ 15,09 por cada acción, ascendiendo a un total de MUS\$ 29.576., además de entregar MUS\$ 12.054 como dividendos definitivos, aprobados en Junta extraordinaria de accionistas de fecha 28 de Octubre y 25 de Noviembre de 2019 respectivamente.

Durante el año 2018 se entregaron dividendos provisorios por la cantidad de US\$11,58 por cada acción, ascendiendo a un total de MUS\$ 22.696. Dividendos que fueron ratificados en la Vigésima Segunda Junta Ordinaria de Accionistas del 30 de abril del 2019.

19. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos por actividades ordinarias se indica en el siguiente cuadro:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Ingresos almacenaje	6.816	4.731
Ingresos depósitos vacíos	6.692	6.292
Ingresos muellaje a la carga	11.342	8.942
Ingresos otros servicios	4.794	3.021
Ingresos muellaje a la nave	6.581	5.505
Ingresos servicio a la nave	3.257	3.485
Ingresos servicios terrestres	6.663	7.959
Ingresos servicios varios	2.279	3.695
Ingresos transferencia carga general	4.378	4.143
Ingresos transferencia de contenedores	11.390	12.604
Ingresos transferencia carga Proyecto	1.432	2.942
Ingresos fijos puertos graneleros	32.329	25.636
Ingresos variables puertos graneleros	9.664	9.583
Ingresos muellaje a la nave	2.643	2.409
Otros ingresos puertos graneleros	553	473
Totales	110.813	101.418

Oportunidad en el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

De acuerdo a lo requerido por NIIF 15, la Administración declara que los ingresos de la Compañía y sus subsidiarias se registran al momento en que éstos son reconocidos en resultados, se generan en un punto específico del tiempo.

20. COSTO DE VENTAS

El detalle de los costos de explotación se indica en el siguiente cuadro:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Costos depósitos vacíos	(2.171)	(2.082)
Costos otros servicios	(3.298)	(3.820)
Costos servicio a la nave	(223)	(231)
Costos servicios terrestres	(2.606)	(1.903)
Costos servicios varios	(2.358)	(3.779)
Costos transferencia carga general	(1.523)	(1.406)
Costos transferencia de cobre	(2.482)	(2.828)
Costos transferencia de contenedores	(9.197)	(8.385)
Costos transferencia carga proyecto	(537)	(765)
Costos variable puerto angamos	(3.807)	(3.391)
Costos variables puerto granelero	(1.084)	(1.020)
Otros Costos	(534)	(808)
Costos fijos por contratos puertos	(16.068)	(16.382)
Costos propios	(5.630)	(6.016)
Costos mantención	(3.761)	(3.007)
Costo remuneraciones	(2.145)	(2.194)
Amortización del ejercicio y deterioro (ver Nota 12)	(3.922)	(3.895)
Depreciación del ejercicio y deterioro (ver Nota 13)	(2.963)	(3.026)
Totales	(64.309)	(64.938)

Los costos de explotación corresponden a desembolsos relacionados directamente con la prestación de servicios a la carga y a los usuarios del terminal.

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS

El detalle de los gastos de administración se indica en el siguiente cuadro:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Asesorías	(488)	(488)
Gastos de viajes	(269)	(281)
Gastos varios	(626)	(621)
Servicios de terceros	(313)	(317)
Gastos comerciales	(184)	(186)
Gasto remuneraciones	(2.458)	(2.300)
Otros gastos del personal	(601)	(539)
Totales	(4.939)	(4.731)

El detalle de otros gastos por función se indica en el siguiente cuadro:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Deducible de seguros	(768)	(141)
Donaciones	(145)	(83)
Diferencia egreso cobro pago	(338)	(298)
Gastos de proyectos	(885)	(887)
Otros costos	(188)	(34)
Totales	(2.324)	(1.443)

22. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

a) El detalle de los ingresos financieros se indica en el siguiente cuadro:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Ingresos financieros por interés en inversiones	142	115
Ingresos financieros por interés activo financiero concesión (ver Nota 7)	5.967	6.593
Ingresos financieros por interés activo financiero ctrs (ver Nota 7)	286	320
Totales	6.395	7.028

b) El detalle de los costos financieros se indica en el siguiente cuadro:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Gastos por intereses en obligaciones financieras medidas a su costo amortizado	(1.196)	(2.304)
Gastos por intereses en préstamos relacionados	-	(43)
Totales	(1.196)	(2.347)

23. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

El rubro económico en el que la Compañía desarrolla su operación hace que esté expuesta a un conjunto de riesgos de tipo operacional, financiero, de control interno y de mercado. Por este motivo, la administración busca identificar y mitigar dichos riesgos de manera de disminuir un potencial efecto adverso para la Compañía.

El Directorio es el encargado de establecer los lineamientos según los cuales se deben gestionar los riesgos y la Gerencia General se asegura de implementar los controles necesarios para el conjunto de la Compañía.

23.1. Riesgo de mercado

Los servicios portuarios de Compañía Portuaria Mejillones S.A. están dirigidos, principalmente, a la industria minera de la región de Antofagasta. Por lo anterior, está expuesta al riesgo de variación del precio del cobre en los mercados internacionales, que a su vez varía dependiendo de la demanda mundial del mineral.

23.2. Riesgo financiero

Las políticas de administración de riesgo de Compañía Portuaria Mejillones S.A. son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y establecer controles de riesgo adecuados. Para monitorear los riesgos y cumplimiento de los límites, se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

Los principales riesgos financieros que Compañía Portuaria Mejillones S.A. ha identificado son: riesgo de condiciones en el mercado financiero (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

23.2.1. Riesgo de condiciones en el mercado financiero

• **Riesgo de tipo de cambio:** Compañía Portuaria Mejillones S.A. está expuesta a las variaciones del tipo cambio de dos maneras. La primera de ellas es la diferencia de cambio originada por eventuales descalces contables entre activos y pasivos del balance denominados en una moneda distinta a la moneda funcional. La segunda forma en que afectan las variaciones del tipo de cambio es sobre aquellos ingresos y costos que se encuentran denominados en una moneda distinta a la funcional.

La política de Compañía Portuaria Mejillones S.A. es cubrir sus flujos de los riesgos asociados al tipo de cambio, utilizando principalmente el calce natural de monedas, coberturas de flujos alternativos y, si se estima necesario, cubrir el valor contable de sus partidas con instrumentos derivados.

Las ventas de Compañía Portuaria Mejillones S.A. están en un 100% fijada en moneda funcional (dólar estadounidense), con lo cual el riesgo de tipo de cambio en los ingresos de la Compañía se encuentra totalmente cubierto.

Aproximadamente el 79% de los costos y gastos son en pesos chilenos y por lo tanto está expuesto a la variación del tipo de cambio, implicando mayor o menor resultado dependiendo de la tendencia de éste.

Por lo anterior, Compañía Portuaria Mejillones S.A. posee actualmente un contrato forward por MMUS\$ 42,07 orientado a mitigar el riesgo de tipo de cambio de 15 meses.

23.2.2. Análisis de sensibilidad

Compañía Portuaria Mejillones S.A. tiene una exposición contable pasiva en relación a monedas distintas del dólar estadounidense (mayores pasivos que activos en otras monedas distintas del dólar), por un monto de MMUS\$ 4,6.-, si el conjunto de tipos de cambio (US\$/peso) se apreciara o depreciara en un 10%, se estima que el efecto sobre las ganancias (pérdidas) sería, después de impuesto de MMUS\$ (0,46) y MMUS\$ 0,46 respectivamente.

• **Riesgo de tasa de interés:** Las variaciones de los tipos de interés modifican los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

Este riesgo de variación de tipo de interés es especialmente significativo en lo relativo al financiamiento de la Compañía, por lo tanto, el objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés es minimizar la volatilidad de dichos flujos aumentando la certidumbre de los pagos futuros. La política de la Sociedad es cubrir naturalmente el riesgo de tasa de interés obteniendo financiamiento a tasa fija.

Siguiendo con el objetivo de la Compañía, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos. El objetivo es tratar dichas operaciones como contabilidad de cobertura, por lo que antes de contratar el instrumento se generan los calces necesarios para generar dicha condición.

Para su gestión, la Sociedad adquiere Swap de tasa de interés, en los cuales se acuerda intercambiar en ejercicios determinados la diferencia entre los montos de tasa de interés fijo y variable calculado en referencia a un monto de capital nocialional acordado.

Compañía Portuaria Mejillones S.A. no tiene actualmente pasivos a tasa flotante.

Terminal Ganeles del Norte S.A. tiene actualmente pasivos a tasa flotante por un monto de MUS\$ 9.477. El 50% de dicho pasivo se encuentra totalmente cubierto con Swaps de tasa.

23.2.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en que la contrapartida de un contrato incumpla sus obligaciones contractuales, y por tanto, Compañía Portuaria Mejillones S.A. se vería imposibilitada de recaudar cuentas por cobrar pendientes ocasionando una pérdida económica para la Compañía.

Compañía Portuaria Mejillones S.A. administra las exposiciones a este riesgo mediante el monitoreo constante y proactivo de la cobranza a clientes, la solicitud de garantías efectivas para aquellos clientes de mayor riesgo crediticio y la solicitud de pago contado de los servicios para aquellos que no entregan garantías crediticias.

23.2.4. Riesgo de liquidez

Este riesgo se origina en la posibilidad de que la Compañía tenga la incapacidad de poder cumplir con sus obligaciones financieras a consecuencia de la falta de fondos.

Las políticas en este aspecto buscan el objetivo de resguardar y asegurar que la Compañía cuente con los fondos necesarios para el oportuno y adecuado cumplimiento de los compromisos que se han asumido con anterioridad.

Para asegurar la liquidez de la Compañía, la administración del flujo de caja se realiza bajo parámetros conservadores. Las políticas en este aspecto buscan el objetivo de resguardar y asegurar que la Compañía cuente con un capital de trabajo adecuado para el oportuno cumplimiento de los compromisos que se han asumido con anterioridad. A modo de asegurar la liquidez en el largo plazo, es política de la Compañía que toda inversión en inmovilizado sea financiada con obligaciones de largo plazo.

Como parte de la gestión de los riesgos asociados a liquidez de corto plazo se construye en forma diaria, semanal y mensual el flujo de caja proyectado, teniendo como base datos reales que permite detectar con antelación posibles problemas de liquidez. Para gestionar el equilibrio financiero a largo plazo se construye mensualmente una proyección del flujo de caja para todo el período de la concesión bajo criterios conservadores de crecimiento de las cargas movilizadas y proyección de las variables macroeconómicas.

23.3. Riesgos operacionales

23.3.1. Riesgos operacionales y de activos fijos

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a su reputación con la efectividad general de costos.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la administración. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de la Compañía para la administración del riesgo operacional en las distintas áreas de la organización.

Por otra parte, la totalidad de los activos inmovilizados y riesgos operacionales de la Compañía se encuentran cubiertos de los riesgos operativos mediante la contratación de pólizas de seguros adecuadas a estos riesgos.

23.3.2. Riesgos de factores medioambientales

La Compañía, estando sus operaciones reguladas por normas medioambientales, se ha caracterizado por tener una base sólida de sustentación de su gestión empresarial, permitiendo a la Compañía adaptarse a los cambios de la legislación ambiental aplicable, de modo que el impacto en sus operaciones se encuadre dentro de dichas normas. La operatividad de las instalaciones portuarias cuenta con las medidas de resguardo necesarias tanto para cumplir con las normas vigentes como para el cuidado de las personas que laboran en el Terminal y la ciudadanía.

La Compañía, a través del cumplimiento de su política ambiental y el monitoreo constante de los objetivos ambientales, definidos de acuerdo a la ISO 14.001, busca minimizar los impactos de su operación sobre el medio ambiente y tomar un rol activo en la prevención de dichos impactos.

23.3.3. Riesgo de control interno

La Compañía cuenta con mecanismos de control interno, controles de gestión de riesgos y controles de gestión económico-financiera basados en reportes mensuales para asegurar que las operaciones se realicen en concordancia con las políticas, normas y procedimientos establecidos internamente. Además se cuenta con un Sistema de Gestión de Ética y Prevención del Delito que apunta al desarrollo de buenas prácticas en todas las actividades que se realizan.

24. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

24.1. Garantías

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía ha emitido garantías a algunos de sus clientes por los conceptos y vencimientos que se señalan a continuación:

- Garantía contrato de Construcción del Terminal de Descarga de Gráneles Sólidos: Una boleta de garantía bancaria por la suma de MUS\$ 6.000 a favor de Empresa Eléctrica Angamos S.A, con vencimiento el 9 de abril de 2020.
- Una boleta de garantía a favor de Complejo Portuario Mejillones S.A (CPM) por MUS\$ 10.158 para garantizar la Operación del Terminal 1 del Complejo Portuario Mejillones y el fiel cumplimiento del contrato BOT suscrito con fecha 15 de noviembre de 1999 entre Complejo Portuario Mejillones S.A., y Compañía Portuaria Mejillones S.A., y para Garantizar las Operaciones del TGS del Complejo Portuario Mejillones y el fiel Cumplimiento del Contrato CGA. Con vencimiento el 7 de noviembre de 2020.
- Una boleta de garantía por un valor de UF 6.000 con vencimiento 11 de enero de 2021 emitida por Compañía Portuaria Mejillones S.A. a favor de la Dirección de Aduanas, para garantizar las obligaciones y deberes como almacenista según resolución N° 3943 de fecha 22 de octubre de 2003 de conformidad con las nóminas del Decreto de Hacienda N°1114 de 1998.

24.2. Juicios y sanciones

• Al cierre de los años 2019 y 2018, la Compañía Matriz y sus subsidiarias no son parte demandadas ni demandantes en ningún juicio.

• En relación a las sanciones, durante los ejercicios terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía, Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones de ningún tipo por parte de la Comisión para el Mercado Financiero ni de otra Autoridad Administrativa.

24.3. Cauciones obtenidas de terceros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía ha recibido garantías de algunos de sus clientes por los conceptos y vencimientos que se señalan a continuación:

- Dos cartas Stand-By por un valor total de MUS\$ 11.600 emitidas por Empresa Eléctrica Angamos S.A. a favor de Terminal Graneles del Norte S.A. para garantizar el fiel cumplimiento del Contrato de transferencia de Gráneles Secos, ambas con vencimiento el 22 de octubre 2021.
- Una boleta de garantía por un valor total de M\$ 478.481 emitida por Servicios Marítimos y Transportes Ltda. a favor de Compañía Portuaria Mejillones S.A., para garantizar el oportuno cumplimiento de las obligaciones del contrato de prestación de servicios entre Compañía Portuaria Mejillones S.A. y Servicios Marítimos y Transportes Ltda, con vencimiento el 22 de Septiembre 2020.

- Una boleta de garantía por un valor total de MUS\$ 1.000 emitida por Servicios Marítimos y Transportes Ltda. a favor de Terminal Graneles del Norte S.A., para garantizar el oportuno cumplimiento de las obligaciones del contrato de fecha 5 de junio del 2009 por la operación y mantención del Terminal, con vencimiento 7 de enero del 2020.

- Una boleta de garantía por un valor de M\$ 3.000 emitida por Agencia Aduana Hernán Tellería a favor de Compañía Portuaria Mejillones S.A., para garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP, con vencimiento el 02 de noviembre 2020.

- Una boleta de garantía por un valor de M\$ 3.000 emitida por Agencia de Aduanas Luis Rodriguez Vivanco a favor de Compañía Portuaria Mejillones S.A., para garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP, con vencimiento el 24 de septiembre de 2020.

- Una boleta de garantía por un valor de M\$ 3.000 emitida por Agencia Aduanas Patricio Sesnich a favor de Compañía Portuaria Mejillones S.A., para garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP, con vencimiento el 30 de agosto 2020.

- Una boleta de garantía por un valor de M\$ 3.000 emitida por Agencia Hernán Santibáñez a favor de Compañía Portuaria Mejillones S.A., para garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP, con vencimiento el 21 de agosto 2020.

- Una boleta de garantía por un valor de M\$ 3.000 emitida por Agencia de Aduanas Jorge Stein a favor de Compañía Portuaria Mejillones S.A., para garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP, con vencimiento el 14 de abril de 2020.

- Una boleta de garantía por un valor de M\$ 3.000 emitida por Agencia Aduanas Pedro Santibáñez a favor de Compañía Portuaria Mejillones S.A., para garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP, con vencimiento el 21 de agosto 2020.

- Una boleta de garantía por un valor de M\$ 3.000 emitida por Agencia de Aduanas Cesar Lillo a favor de Compañía Portuaria Mejillones S.A., para garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP, con vencimiento el 31 de diciembre de 2021.

- Una boleta de garantía por un valor de M\$ 3.000 emitida por DSV Air & Sea a favor de Compañía Portuaria Mejillones S.A., para garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP, con vencimiento el 2 de septiembre 2020.

- Una boleta de garantía por un valor de UF 100 emitida por Transportes Viggo (Ventosa SPA) a favor de Compañía Portuaria Mejillones S.A., para garantizar seriedad de la oferta de contrato de transporte de personal. Con vencimiento el 20 de enero 2020.

- Una boleta de garantía por un valor de M\$ 3.000 emitida por Algorta Norte S.A a favor de Compañía Portuaria Mejillones S.A., para garantizar el pago de los servicios prestados. Con vencimiento el 8 de enero 2020.

- Una boleta de garantía por un valor de M\$ 3.000 emitida por Hellmann Woeldwide a favor de Compañía Portuaria Mejillones S.A., para garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP, con vencimiento el 3 de abril 2020.

- Una boleta de garantía por un valor de M\$ 3.000 emitida por DHL Global Forwarding a favor de Compañía Portuaria Mejillones S.A., para garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.A según lo establecido en el ROP, con vencimiento el 31 de julio 2020.

- Una boleta de garantía por un valor de M\$ 8.364 emitida por Tecnologías Industriales S.A a favor de Compañía Portuaria Mejillones S.A., para garantizar la calidad de las obras normalización del Muelle., con vencimiento el 10 de marzo 2020.

- Una boleta de garantía por un valor de UF 6.714 emitida por Silvio Cuevas Suarez a favor de Compañía Portuaria Mejillones S.A., para garantizar el cumplimiento de las obras de Pre-gate en Puerto Angamos. Con vencimiento el 15 de enero 2020.

25. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

El siguiente es un cuadro que detalla los compromisos obtenidos por la Compañía al cierre del 31 de diciembre de 2019:

Empresa Garante	Motivo	Tipo de Garantía	Banco	Valor	Beneficiario	Desde	Hasta
Empresa Electrica Angamos S.A.	Garantizar el fiel cumplimiento del "Contrato de transferencia de Graneles Secos" Firmado entre Empresa Eléctrica Angamos y TGN S.A.	Carta Stand- By	Banco de Chile	MUS\$5.600	Terminal Graneles del Norte S.A.	22-10-2013	22-10-2021
Empresa Electrica Angamos S.A.	Garantizar el fiel cumplimiento del "Contrato de transferencia de Graneles Secos" Firmado entre Empresa Eléctrica Angamos y TGN S.A.	Carta Stand- By	Banco de Chile	MUS\$6.000	Terminal Graneles del Norte S.A.	22-10-2013	22-10-2021
Servicios Marítimos y Transportes	El oportuno cumplimiento de las obligaciones del contrato de fecha 05-06-2009 por la operación y mantención del Terminal Graneles del Norte S.A.	Boleta de garantía	BCI	MUS\$1.000	Terminal Graneles del Norte S.A.	27-12-2018	07-01-2020
Agencia Aduanas Hernán Tellería	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	BICE	M\$ 3000	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	18-10-2019	02-11-2020
Agencia Aduanas Luis Rodriguez Viancos	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	BCI	M\$ 3000	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	24-09-2019	24-09-2020
Agencia de Aduanas Patricio Sesnich	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	Banco Santander	M\$ 3000	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	28-08-2019	30-08-2020
Agencia de Aduanas Jorge Stein	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	Banco Chile	M\$ 3000	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	12-04-2019	15-04-2020
Agencia Aduanas Hernan Santibáñez	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	Scotiabank	M\$ 3000	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	21-08-2019	21-08-2020
Agencia Aduanas Pedro Santibáñez	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	Banco de Chile	M\$ 3000	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	21-08-2018	21-08-2020
Agencia Aduanas Cesar Lillo	Garantizar el pago de los servicios prestados	Boleta de garantía	BCI	M\$ 3000	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	13-10-2016	31-12-2021
DSV Air & Sea	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	Scotiabank	M\$ 3000	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	03-09-2019	02-09-2020
Servicios Marítimos y Transportes	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	BCI	M\$ 478.481	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	01-10-2019	22-09-2020
Transportes Viggo (Ventosa SPA)	Garantiza seriedad de la oferta de contrato de transporte de personal	Boleta de garantía	Banco de Chile	UF 100	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	18-07-2019	20-01-2020
Algorta Norte S.A.	Garantizar el pago de los servicios prestados	Boleta de garantía	BCI	M\$ 3000	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	08-01-2019	08-01-2020
Hellmann Woeldwide	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	BCI	M\$ 3000	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	05-08-2019	03-04-2020
Cobre y Metales SPA	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	Banco Santander	M\$ 3000	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	21-08-2019	21-08-2020
Tecnologias Industriales S.A	Garantizar calidad de obras normalizacion del Muelle	Boleta de garantía	Banco de Chile	M\$ 8.364	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	09-09-2019	10-03-2020
DHL Global Forwarding	Garantizar el pago oportuno de los servicios prestados por Compañía Portuaria Mejillones S.S.A según lo establecido en el ROP	Boleta de garantía	Banco de Chile	MUS\$ 20	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	06-12-2019	31-07-2020
Silvio Cuevas Suarez	Garantizar el cumplimiento de Obras Ore- Oregate Puerto Angamos gate	Boleta de garantía	Scotiabank	UF 6.716,14	Compañía Portuaria Mejillones S.A.	27-12-2018	15-01-2020

26. DIFERENCIA DE CAMBIO

Las diferencias de cambio generadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por partidas en monedas extranjeras, distintas a las generadas por inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados fueron abonadas (cargadas) a resultados del ejercicio según el siguiente detalle:

	2019 MUS\$	2018 MUS\$
Diferencia de cambio		
Efectivo y equivalentes al efectivo	60	87
Otros activos financieros, corrientes	1	(1)
Otros activos no financieros, corrientes	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	(81)	(148)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	(7)
Activos por impuestos, corrientes		(5)
Activos corriente	(20)	(74)
Total activos	(20)	(74)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	(38)	166
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	(32)	168
Pasivos corriente	(70)	335
Total pasivos	(70)	335
Total diferencias de cambio	(90)	261

27. MEDIO AMBIENTE

La sustentabilidad y el cuidado del medioambiente es una preocupación permanente de Puerto Angamos y Terminal Ganeles del Norte para lo cual se realizan controles operativos para evitar incidentes ambientales, como derrames al mar de sustancias peligrosas, no peligrosas y productos en general durante las operaciones de transferencias de cargas así también en la ejecución de las mantenciones de las instalaciones y equipos.

Para verificar el estado ecológico del área y los efectos de las operaciones en el medio marino se ejecuta el Programa de Vigilancia Ambiental por cada terminal portuario, este seguimiento consiste en la toma de muestras en estaciones y transectas definidas y los resultados son contrastados con los monitores realizados con anterioridad y con antecedentes de otros estudios efectuados a nivel nacional e internacional.

Compañía Portuaria Mejillones S.A. desde sus inicios es socio y fundador de la Fundación para la Sustentabilidad del Gavotín Chico, en conjunto con otras importantes empresas de la bahía. Compañía Portuaria mejillones S.A. durante el 2019 realizo un aporte MUS\$ 60 y en 2018 MUS\$ 66.

28. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados no han ocurrido hechos significativos que pudieran afectar la presentación o interpretación de los mismos.

ANÁLISIS RAZONADO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

El presente Análisis Razonado está referido a comparar las razones siguientes respecto de los dos últimos estados financieros anuales cerrados al 31 de diciembre de cada año:

1.- Análisis comparativo y explicación de tendencias

1.1 Índices

			IFRS DICIEMBRE 2019	IFRS DICIEMBRE 2018
Liquidez	Liquidez corriente	<u>Activos corrientes</u> Pasivos corrientes	1,33	1,86
	Razón ácida	<u>Fondos disponibles</u> Pasivos corrientes	0,27	0,25
Endeudamiento	Razón de endeudamiento	<u>Pasivo corrientes + Pasivo no corrientes</u> Patrimonio	0,48	0,41
	Proporción pasivos corrientes	<u>Pasivo Corrientes</u> Pasivos corrientes + Pasivos no corrientes	0,47	0,38
	Proporción pasivos no corrientes	<u>Pasivo no corrientes</u> Pasivos corrientes + Pasivos no corrientes	0,53	0,62
	Cobertura gastos financieros	<u>Resultado antes de impuestos</u> Gastos financieros	37,59	15,49
Actividad	Total Activos	Total activos	159.874	165.316
Resultados	Ingresos ordinarios		110.813	101.418
	Costo de explotación		(64.309)	(64.939)
	Ganancia Bruta		46.504	36.479
	Otros ingresos		630	967
	Gastos de administración		(4.939)	(4.731)
	Otros gastos, por función		(2.343)	(1.443)
	Ganancia de actividades operacionales		39.852	31.272
	Ingresos financieros		6.396	7.028
	Costos financieros		(1.196)	(2.347)
	Ganancia Antes de Impuestos		44.962	36.535
	Gasto por impuestos		(11.446)	(9.961)
	Ganancia (Pérdida)		33.516	26.392

			IFRS DICIEMBRE 2019	IFRS DICIEMBRE 2018
Rentabilidad	Rentabilidad del patrimonio	<u>Utilidad (pérdida) ejercicio</u> Total Patrimonio	31,1%	22,5%
	Rentabilidad del activo	<u>Utilidad (pérdida) ejercicio</u> Total Activos	21,0%	16,0%
	Utilidad por acción (US\$)	<u>Utilidad (pérdida) ejercicio</u> Nº acciones suscritas y pagadas	21,24	18,57

1.2 Explicaciones

Liquidez Corriente	Este ratio decayó ya que los pasivos corrientes aumentaron por el préstamo bancario para modernizar acceso a Puerto Angamos y por la contratación de un instrumento de cobertura de tipo de cambio
Razón Ácida	El aumento de este ratio se asocia a una mayor recaudación producto de la mayor actividad durante 2019.
Razón de Endeudamiento	La razón de endeudamiento disminuyó respecto al 2018, ya que hubo un pago de dividendos mayor a la utilidad del año que determinó un menor patrimonio.
Cobertura gastos financieros	Las ganancias antes de impuesto aumentaron un 24% producto de la mayor actividad, y a su vez los gastos financieros disminuyeron.
Total Activos	El total de activos disminuyó en un 3% principalmente por la baja en activo financiero concesión de Terminal Ganeles del Norte que se asocia a una disminución en la duración de contratos de transferencia de carga de carbón.
Rentabilidad del Patrimonio	La rentabilidad sobre el patrimonio tuvo un aumento de 8,7% respecto al año 2018, debido al incremento en las ganancias del año por un 20%, y que además se incrementa por una disminución en el patrimonio de 3%.
Rentabilidad del activo	El retorno sobre activos tuvo un aumento de 5,0% principalmente explicado por el mejor resultado del 2019.

2.- Diferencia entre valor de libros y valor económico o de mercado de los principales activos

A la fecha de los presentes estados financieros no existen diferencias materiales entre el valor de libros y el valor económico de los activos de la Sociedad.

3.- Variaciones más importantes ocurridas durante el período, en los mercados en que participa, en la competencia que enfrente y en su participación relativa.

La Sociedad a la fecha de los presentes estados financieros no presenta una variación significativa en su participación en el mercado, en su competencia y participación relativa.

4.- Análisis de los principales componentes de los flujos netos originados por actividades operacionales, de inversión y de financiamiento.

4.1.- Flujos de efectivo netos procedentes de la operación

- Aumento en la recaudación 2019 producto de la mayor actividad y una menor.

4.2.- Flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión

- Las mayores inversiones del 2019 tienen relación con la infraestructura, por ejemplo, se construyó un nuevo sistema de acceso antepuerto para transportistas y se renovó la protección catódica de muelle del terminal principal de Puerto Angamos.

4.3.- Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación

- Diferencia entre 2019 respecto al año anterior corresponde al aumento de pago de dividendos.

5.- Análisis de riesgo de mercado

La Sociedad participa en un mercado donde el principal riesgo será el volumen de carga transferida. Compañía Portuaria Mejillones tiene exclusividad de embarque de cobre metálico en la segunda región con Codelco y mantenía también con Codelco el contrato de servicio integral para la transferencia de concentrados de cobre en contenedores por Puerto Angamos.

Este último contrato, referido a la transferencia de concentrados de cobre, tuvo una renovación en septiembre de 2019 dada la adjudicación de un contrato de servicios que permitirá la construcción y operación de un moderno terminal de embarque de graneles sólidos.

La diferencia de cambio se produce porque la compañía tiene contabilidad en dólares. Para estos efectos se toman instrumentos de cobertura de tipo cambio cuando las proyecciones de mercado estiman una alta volatilidad. Durante el 2019 se tomó dichos instrumentos para cubrir la operación durante el periodo de marzo 2020 a septiembre 2021.

6.- Perspectivas económicas de la zona

La Bahía de Mejillones está situada al norte de Chile a 65 Km de Antofagasta y sus condiciones naturales de resguardo y protección costera, profundidad de las aguas y amplias áreas disponibles, la convierten en uno de los principales puntos para transporte de carga en el Cono Sur.

Las principales características de capacidad de este terminal multipropósito de cuatro sitios consisten en la posibilidad de transferencia de 6 millones de toneladas. Durante 2019 transfirió 3,77 millones de ton, distribuidas en: 1,2 millones de ton de cobre, 1,15 millones de ton en carga granel, 0,96 millones de ton de contenedores, 0,47 millones de ton carga general y proyectos. Además, puede recibir embarcaciones de hasta 155.000 toneladas de desplazamiento (DWT). La capacidad de almacenamiento es de 14 ha, con accesos vía tren y camiones.

Codelco transfiere el 38% del total de carga de cobre metálico de la Zona. La carga de cobre metálico que se transfiere en la II Región es 1,9 millones de ton, y el total de carga (cobre, contenedores, graneles y carga general) es de 6,7 millones de toneladas. Las instalaciones de Puerto Angamos compiten directamente con el Puerto de Antofagasta, donde opera el Terminal concesionado (Antofagasta Terminal Internacional, ATI) y la Empresa Portuaria Antofagasta (EPA).

La base de ingresos de la compañía se encuentra garantizada por cliente operacional Codelco, quienes embarcan de forma exclusiva el cobre metálico por Puerto Angamos, aseguran un mínimo de 500 mil ton anuales de concentrado de cobre, más lo que comercialmente pueda captarse dentro de la zona, como son Spence, Minera Escondida, Mantos Blancos, El Tesoro, Lomas Bayas, etc., además de otras cargas generales, de proyecto y contenedores.

El desarrollo industrial de la zona es bastante amplio. Algunas de las compañías que hoy operan en Mejillones, como Enaex, Polpaico, Gas Atacama, FCAB, Corpescu, Terquim, Oxiquim, GNL, Empresa Eléctrica Angamos, Eléctrica Cochrane, Interacid, Puerto de Mejillones, TGN, entre otras.



**PUERTO
ANGAMOS**
MEJILLONES - CHILE

TGN
TERMINAL GRANELES DEL NORTE